

**Telefónica**

**Memoria 1984**

Compañía Telefónica Nacional de España S.A.







# **Telefónica**

## Memoria 1984



# Consejo de Administración

---

## **PRESIDENTE**

D. Luis Solana Madariaga

## **VICEPRESIDENTES**

D. Pablo Garnica y Mansi  
D. José María Concejo Alvarez  
D. José María Amusátegui de la Cierva

## **CONSEJERO DELEGADO**

D. Diego Martínez Boudes

## **CONSEJEROS** (En representación del Capital)

D. Juan Antonio Blanco Magadán Amutio  
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos  
D. Jaime Carvajal y Urquijo  
D. Luis Delso Heras  
D. Francisco Javier Eiroa Villarnovo  
D. Eugenio Estévez Cepeda  
D. Alfonso Fierro Viña  
D. Francisco José García Zapata  
D. Jesús González del Yerro  
D. Juan Majó Cruzate  
D. José Montes Fernández  
D. Juan Manuel Rebollo Castrillo  
D. Ramón Soler Amaro

## **CONSEJEROS** (En representación del Gobierno)

D. Miguel Martín Fernández  
D. Francisco Javier Moral Medina  
D. Saturnino Suanzes de la Hidalga

## **SECRETARIO**

D. Manuel María de Araluze y Araluze

## **VICESECRETARIO**

D. Mariano Aldama Magnet

## **DELEGADA DEL GOBIERNO**

Doña María Paz Fernández Felgueroso

# Comisión Directiva

## **Presidente**

D. Luis Solana Madariaga

## **Vocales**

D. Diego Martínez Boudes

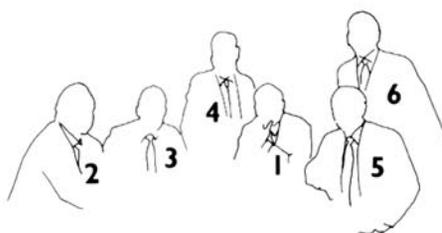
D. José Antonio Adell García

D. Germán Ramajo Romero

D. Carlos Viada Fernández-Velilla

## **Secretario**

D. Luis Terol Miller



1. **D. Luis Solana Madariaga,**  
Presidente.
2. **D. Carlos Viada Fernández-Velilla,**  
Director General de Comercial.
3. **D. José Antonio Adell García,**  
Director General de Red.
4. **D. Germán Ramajo Romero,**  
Director General de Administración  
y Finanzas.
5. **D. Diego Martínez Boudes,**  
Consejero Delegado.
6. **D. Luis Terol Miller,**  
Secretario General Técnico.

# Dirección

## Directores de Zona

### **Director Zona Barcelona**

---

D. Francisco Gómez Novella

### **Director Zona Madrid**

---

D. Enrique Esparcia García

### **Director Zona Nordeste**

---

D. Manuel Badenes Moles

### **Director Zona Noroeste**

---

D. Augusto Serrano Santarromana

### **Director Zona Sureste**

---

D. Manuel Conejos Valdés

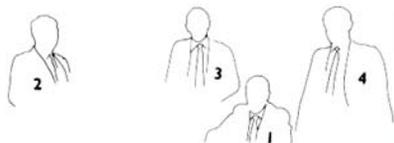
### **Director Zona Suroeste**

---

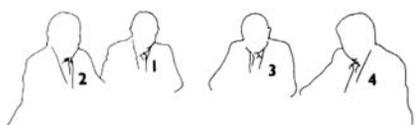
D. José Luis García Arizti



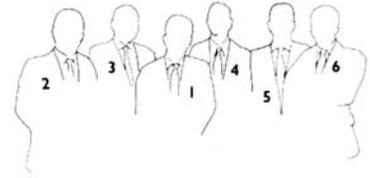
1. **D. Diego Martínez Boudes,**  
Consejero Delegado.
2. **D. Víctor Goyenechea Fuentes,**  
Subdirector General de Industrial y  
Filiales y Participadas.
3. **D. José Luis Fernández Dopico,**  
Subdirector General de Seguridad  
y Protección.
4. **D. Enrique Used Aznar,**  
Subdirector General de Tecnología.
5. **D. Jaime Comenge Puig,**  
Subdirector General de Coordinación  
Internacional.
6. **D. Faustino Rivero Morales,**  
Subdirector General de Inspección.
7. **D. Juan Cruz Larrea Arechavala,**  
Subdirector General de Auditoría  
y Racionalización.



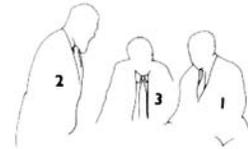
1. **D. José Antonio Adell García,**  
Director General de Red.
2. **D. José María Vázquez Quintana,**  
Subdirector General de Planta Interior.
3. **D. Francisco Ferre Ferre,**  
Subdirector General de Planta Exterior.
4. **D. Luis Lada Díaz,**  
Subdirector General de Planificación, Programación y Gestión de Red.



1. **D. Carlos Viada Fernández Velilla,**  
Director General de Comercial.
2. **D. Juan Manuel Barreiro de las Llanderas,**  
Subdirector General de Gestión Comercial.
3. **D. Antonio López Barajas y García Valdecasas,**  
Subdirector General de Asistencia Técnica.
4. **D. José Ignacio Esteve Espinosa,**  
Subdirector General de Servicios Comerciales.



1. **D. Germán Ramajo Romero,**  
Director General de  
Administración y Finanzas.
2. **D. José Luis Franganillo**  
**Asensio,**  
Subdirector General de  
Administración y Compras.
3. **D. Antonio Bertrán Astola,**  
Coordinador de Informática  
de Gestión.
4. **D. Heliodoro Alcaraz García**  
**de la Barrera,**  
Subdirector General de Relaciones  
Laborales y Organización.
5. **D. José Caballero Guerrero,**  
Subdirector General de Control  
Económico.
6. **D. Francisco Javier Monzón**  
**de Cáceres,**  
Subdirector General de Finanzas  
e Intervención.



1. **D. Luis Terol Miller,**  
Secretario General Técnico y de  
la Comisión Directiva.
2. **D. Roberto Velázquez Martín,**  
Subdirector General, Director del  
Servicio de Información y  
Relaciones Sociales (SIRS).
3. **D. Crisanto Plaza Bayón,**  
Subdirector General, Director del  
Gabinete del Plan.

**E**stimado Accionista:

De nuevo me dirijo a Vd. al iniciarse la presentación de la Memoria de la Compañía Telefónica Nacional de España, para exponerle algunas ideas generales que puedan enmarcar el análisis de los datos que a continuación vienen.

En este año 1985 se cumplirán, en el mes de diciembre, los tres años que tengo el honor de presidir la Compañía Telefónica. Tres años en la vida de una empresa que ha celebrado su 60 Aniversario hace pocos meses, resultan, aparentemente, poco tiempo. Pero creo que si para la Compañía es un tiempo corto, para una nueva gerencia es un buen momento de revisión ante los Accionistas y comprobar si los planes con los que el nuevo equipo llegó a la máxima responsabilidad de la Compañía se están cumpliendo o no.

Creo que la primera idea que conviene subrayar es la de que Vd., Sr. Accionista, está siendo partícipe de una de las empresas claves para el futuro de España, tanto en el ámbito de los servicios como en el sector industrial. Estimo que la Dirección de la Compañía Telefónica en estos tres años ha dado pruebas de entender este papel de la Compañía, de potenciarlo y de reforzar su presencia en la sociedad española y en todos los foros internacionales.

Pero esta importancia genérica de la Compañía tiene aún mayor valor si se comprueba que en este tiempo estamos saliendo de la crisis que a Telefónica ha afectado —como a todas las empresas— y que estamos sentando las bases que permitirán asegurar un futuro mejor, más sólido desde el punto de vista financiero, mejor desde la perspectiva del empleo, más brillante desde la óptica de la tecnología, más completo desde el punto de vista del servicio; en una palabra, más rentable económicamente y socialmente, que son los dos parámetros por los que una empresa de intereses mixtos, públicos y privados, tiene que actuar.

Durante este tiempo hemos puesto en marcha nuevos servicios que harán más real nuestra idea de que el teléfono será en los próximos años un instrumento clave en la vida de nuestros conciudadanos. Podemos asegurar a los Accionistas que esta extensión del servicio se hace siempre sin perder de vista nuestra responsabilidad con Vds.

Y, quizás, en este equilibrio, el problema

mayor con que nos enfrentamos todos es el de la extensión del teléfono en el ámbito rural.

Un Real Decreto sobre el particular ha convocado a las Comunidades Autónomas, a las Diputaciones, etc., a la colaboración con la Compañía Telefónica para que pueda cumplir sin demérito de su rentabilidad la labor que como monopolio de servicios tiene encomendada por el Estado. Esperamos con enorme ilusión que esta colaboración de unos y de otros permita en pocos años que todos los ciudadanos españoles puedan estar cerca de un teléfono, cuando no disponer de un teléfono.

Pero, junto a esta imagen de servicio fundamental de la Compañía Telefónica, no podemos olvidar nuestra responsabilidad directa o indirecta sobre la tecnología española, sobre la creación de empresas en el sector de la electrónica, las comunicaciones y la informática.

Es obvio que la Compañía Telefónica no puede convertirse, como vocación fundamental, en un holding industrial, pero no es menos real que es difícil olvidarse de las posibilidades que para la creación de la industria y la tecnología tiene una empresa como Telefónica, debido a su importante capacidad de compra.

Así lo hemos entendido los actuales directivos de la Compañía Telefónica, y me parece que los Accionistas pueden estar orgullosos de que con sus ahorros se está reforzando la industria española.

Sin embargo, podría entender la inquietud de algún Accionista que dudase de que este esfuerzo está siendo convenientemente retribuido. Para evitar cualquier duda, es deseo de la Dirección de la Compañía Telefónica el iniciar las gestiones precisas para que, a la mayor brevedad, las acciones de diversos proyectos industriales puedan ser adjudicadas a los Accionistas de la Compañía Telefónica de acuerdo con los procedimientos y proporciones que sean más justos y oportunos.

Quizá todo este esfuerzo de servicio y de reindustrialización está reseñado de una forma gráfica en el cambio de imagen corporativa que estamos llevando a cabo. Esos nuevos colores y símbolos de la Compañía Telefónica son la forma más clara, a mi entender, de decir a los usuarios, a los Accionistas y a la sociedad, que estamos intentando, sin perder la tradición, colocarnos en el futuro con dinamismo.

Pero el cambio de imagen, no me cansaré

de insistir, no es sólo formal, es también de actitudes. Y así por ejemplo, los Accionistas de Telefónica tienen que saber que hoy son partícipes también de un proyecto de acción internacional ambicioso y realista que nos ha llevado a poner en marcha proyectos en América Latina, en China, en Estados Unidos, en Canadá, etc.

Pero no cabe duda que en la presentación del Presidente de la Compañía Telefónica de la Memoria, las palabras deben estar oscurecidas por los números. En consecuencia, le pediría a Vd. que viera con atención nuestro Balance y Cuenta de Resultados, en la seguridad de que va a encontrar una Compañía Telefónica que, sin duda, no es perfecta, pero que no ha dejado de mejorar en este tiempo: el Balance de 1984 es mejor que el de 1983.

Pienso, incluso, que la forma más sencilla de comprobar que los Accionistas han entendido que esto es así, es la evolución de las acciones de Telefónica en la Bolsa, que han recuperado niveles que, aunque creo que no valoran todo lo que la Compañía estimamos vale, está muy lejos de las bajas cotizaciones que la actual Dirección de la Compañía encontró a su llegada.

Mucho me gustaría que Vd. y todos los Accionistas valorasen el esfuerzo que los trabajadores y los directivos de Telefónica están haciendo para que los ahorros que nos han confiado tengan una retribución razonable a la vez que prestamos a la nación un servicio público básico.

Muchas gracias por la confianza que su participación en el capital de Telefónica significa, y estoy seguro de no defraudarle y de que la Memoria que hoy tiene en su mano será la mejor confirmación de todo lo que en esta carta abierta me he permitido transmitirle.

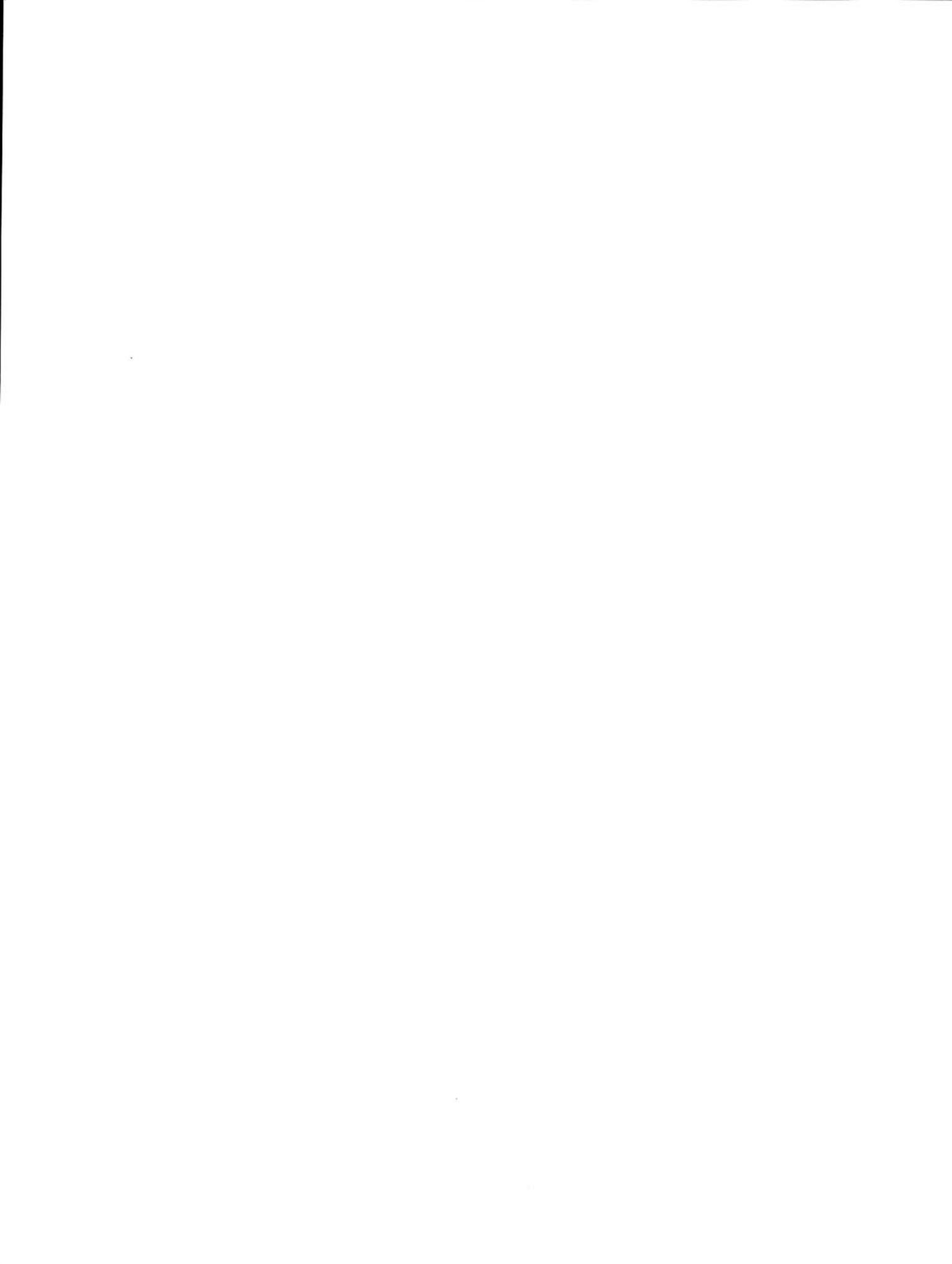
Atentamente,



**Luis Solana Madariaga**  
Presidente del Consejo de Administración  
de la Compañía Telefónica  
Nacional de España.

### CIFRAS SIGNIFICATIVAS

Conceptos	1983	1984	% 84/83
Número de Teléfonos	13.345.332	13.825.459	3,6
Teléfonos por cien habitantes	34,9	35,8	2,6
Líneas en servicio	8.453.707	8.881.727	5,1
Peticiones pendientes	296.043	266.979	— 9,8
Conferencias interurbanas (miles de unidades)	2.415.832	2.565.816	6,2
Conferencias interurbanas por abonado	285,7	288,7	1,1
% Conferencias interurbanas automáticas	98,3	98,8	0,4
Conferencias internacionales de salida (miles de unidades)	71.099	78.402	10,3
% Conferencias internacionales automáticas	97,0	97,2	0,2
Longitud circuitos telefónicos interurbanos (Kms.)	87.011.699	92.346.245	6,1
Número de empleados	66.830	66.781	— 0,07
Inversión bruta realizada en el año (millones de pesetas)	159.861	175.417	9,7
Valor de la planta telefónica (millones de pesetas)	1.979.411	2.258.886	14,1
Capital social (millones de pesetas)	288.374	320.416	11,1
Productos de explotación (millones de pesetas)	296.883	349.226	17,6



# Índice

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>1. REDES Y SERVICIOS</b>		<b>4. INDUSTRIAL</b>	
• Desarrollo de la red y de los servicios	16	• Plan industrial de compras	38
• Crecimiento de la planta	17	• Grupo Telefónica	38
• Atención del área rural	20	• Acción Exterior	41
• Introducción de nuevas técnicas	21		
• Gestión de red	22	<b>5. PLANIFICACION</b>	
<b>2. COMERCIAL</b>		• Objetivos del Plan	44
• Calidad del servicio	26	• Gestión de futuro	45
• Demanda y difusión	27	• Los planes del Plan	45
• Nuevos servicios	29	• Telefónica, al comienzo y al final del Plan	48
<b>3. TECNOLOGIA</b>		<b>6. ECONOMIA Y FINANZAS</b>	
• Estructura de redes	32	• Entorno económico	53
• Equipos de abonados	32	• Mercados financieros	55
• Conmutación	33	• Mercados interiores	56
• Transmisión	34	• Mercados exteriores	58
• Planta exterior	34	• Renta variable	60
• Ayudas a la explotación	34	• Análisis y resultados de la gestión económico-financiera	62
• Investigación aplicada	34	• Estados financieros	72
		• Informe de Accionistas Censores	73
		• Informe de Auditoría Independiente	74
		• Informe de los Censores Jurados de Cuentas	76
		— Balance de Situación	80
		— Estados de Pérdidas y Ganancias	82
		— Estado de Origen y Aplicación de fondos	83
		— Aplicaciones a Reservas	84
		— Propuesta de distribución de resultados	85
		• Notas a los estados financieros	84
		<b>7. RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES</b>	
		• Plantilla de Telefónica	103
		• Actividad docente	105
		<b>8. TELEFONICA INSTITUCIONAL</b>	
		— INFORMACION DE CARACTER GENERAL	

Telefo

# ónica

I Redes y Servicios



# I. Redes y Servicios

**E**n el año 1984, Telefónica ha afianzado la línea propuesta en el ejercicio anterior, consistente en centrar las prioridades de actuación en la extensión y modernización de las redes y servicios y en el perfeccionamiento de los procedimientos operativos, para atender la demanda de telecomunicaciones con la variedad de servicio requerida y con las calidades, precios y plazos adecuados.

Con el fin de atender a estas necesidades más eficazmente y para garantizar un mayor control de actividades y de objetivos, se ha reorganizado la estructura de la Compañía en áreas más definidas por sus competencias específicas.

Dentro de esta estructura, la Dirección General de la Red se ocupa del diseño, planificación y gestión de las redes de la Compañía, así como de la programación, coordinación, proyecto, instalación y mantenimiento de los medios que las componen, tanto en el ámbito nacional como internacional.

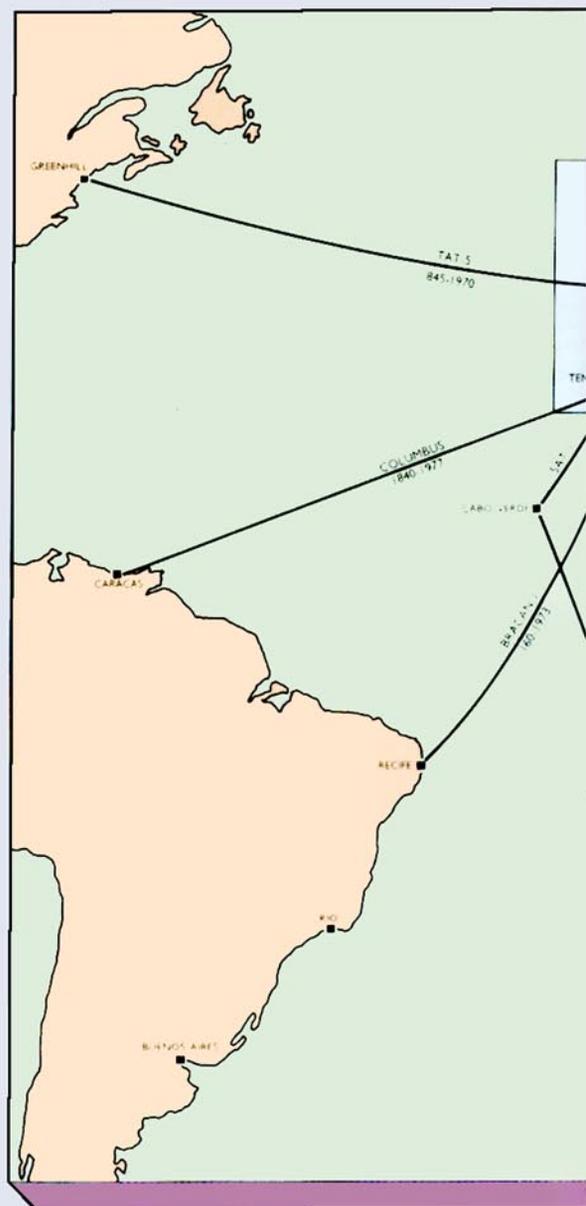
## Desarrollo de red y de los servicios

**D**urante el pasado ejercicio, Telefónica ha continuado resueltamente la política de modernización de la planta, emprendida en años anteriores, y ha intensificado la implantación de modernos sistemas digitales de conmutación y de transmisión, con objeto de construir la potente estructura digital de telecomunicaciones que nuestro país necesita como contribución al relanzamiento de su economía. De esta manera ha iniciado la andadura hacia la red del futuro en las áreas urbanas y en el ámbito interurbano, sectores a cuya infraestructura de Telecomunicaciones es especialmente sensible la economía del país.

Durante 1984 se ha elaborado, asimismo, un Plan de Instalaciones para el período 1985-1988 en el que se recogen, individualizadas, todas las obras necesarias para conseguir la infraestructura deseada.

La política de desarrollo de los servicios se ha visto afirmada y potenciada en 1984, año fundamental para la implantación generalizada de servicios como el Teletex, Ibertex y Datáfono, habiéndose normalizado la conexión de terminales facsímil mediante el servicio Telefax.

En 1984 se ha elaborado un plan de desarrollo y extensión de Ibercom, nueva red digital capaz de facilitar a las empresas e instituciones la posibilidad de transmitir datos a alta velocidad, así como servicios telemáticos y otros complementarios. Ibercom constituirá con ello un complemento eficaz a Iberpac dentro de la oferta específica de Telefónica a las Comunicaciones de Empresa.



## Crecimiento de la planta

Para cuantificar la actividad desarrollada en el año 1984, se expone seguidamente la evolución de los parámetros telefónicos más significativos.

Se han instalado 508.350 líneas telefónicas automáticas y 48.725 enlaces interurbanos.

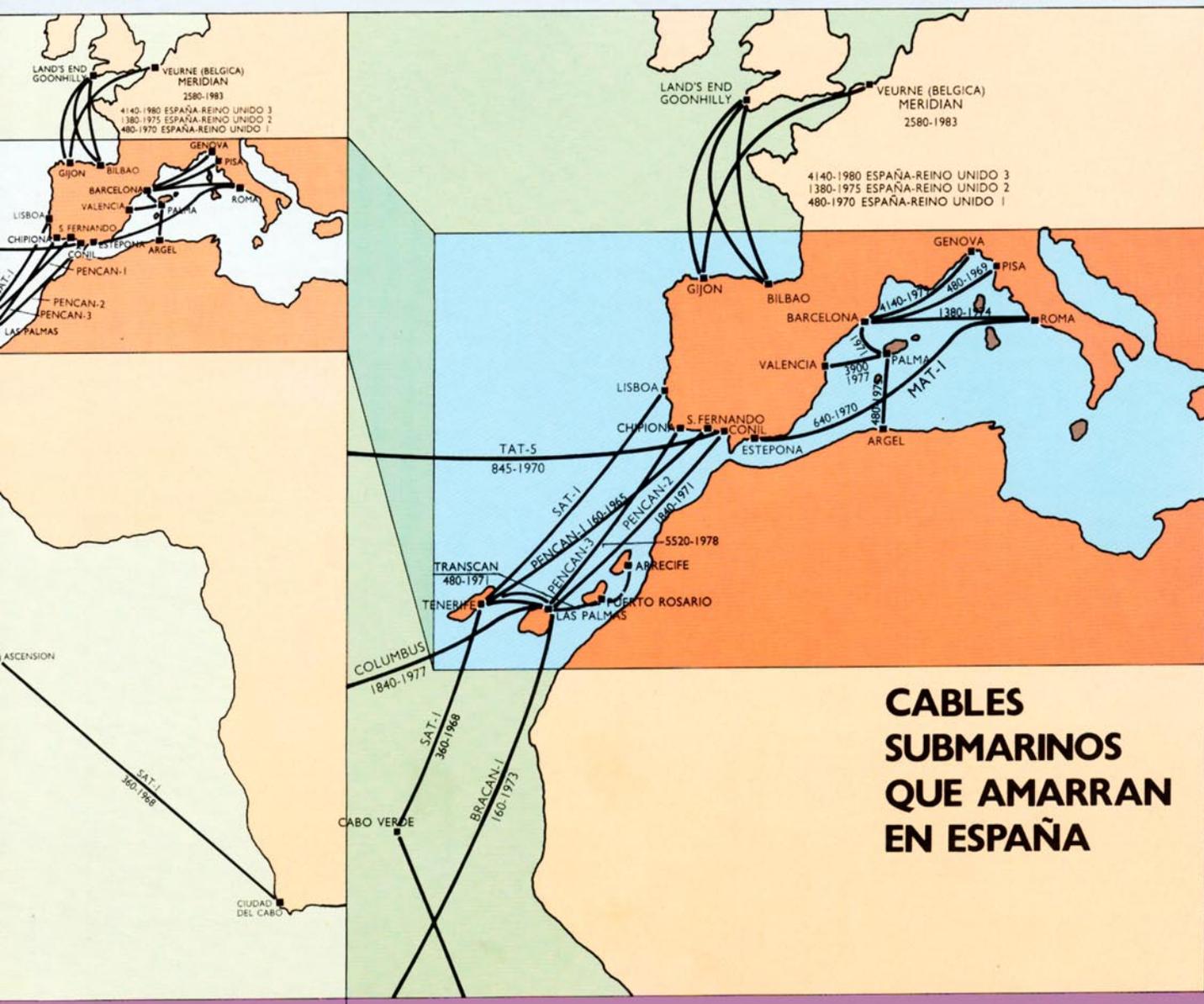
En la red interurbana se han constituido 1.155 grupos de canales, 504 sistemas de transmisión y 290 transeptores de radioenlace.

Dentro de la Teletinmática, se han instalado para la Red IBERPAC 7.153 puertas con 422 equipos TESYS-1 y 4 equipos TESYS-5. Asimismo, se instalaron 289 sistemas de impulsos.

En los servicios móviles terrestres y marítimos se han instalado 120 transmisores y receptores.

Se ha implantado el sistema mensafónico en Galicia, ampliándose a 18 el número de provincias dotadas de este servicio.

Se han instalado 277,6 Kms. de cable coaxial,



2.317,2 Kms. de cables interurbanos de pares y 1.913.916 Kms. de par en redes urbanas. Todas estas redes soportadas por una infraestructura de 7.295 Kms. de línea de postes y 2.757 Kms. de conducto.

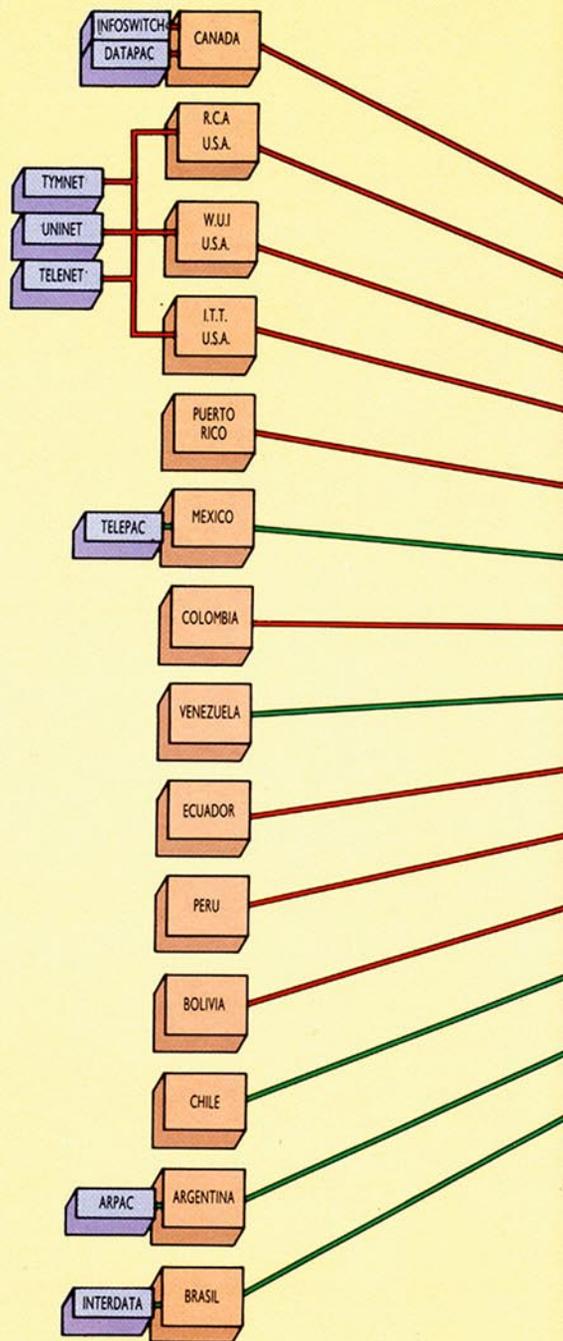
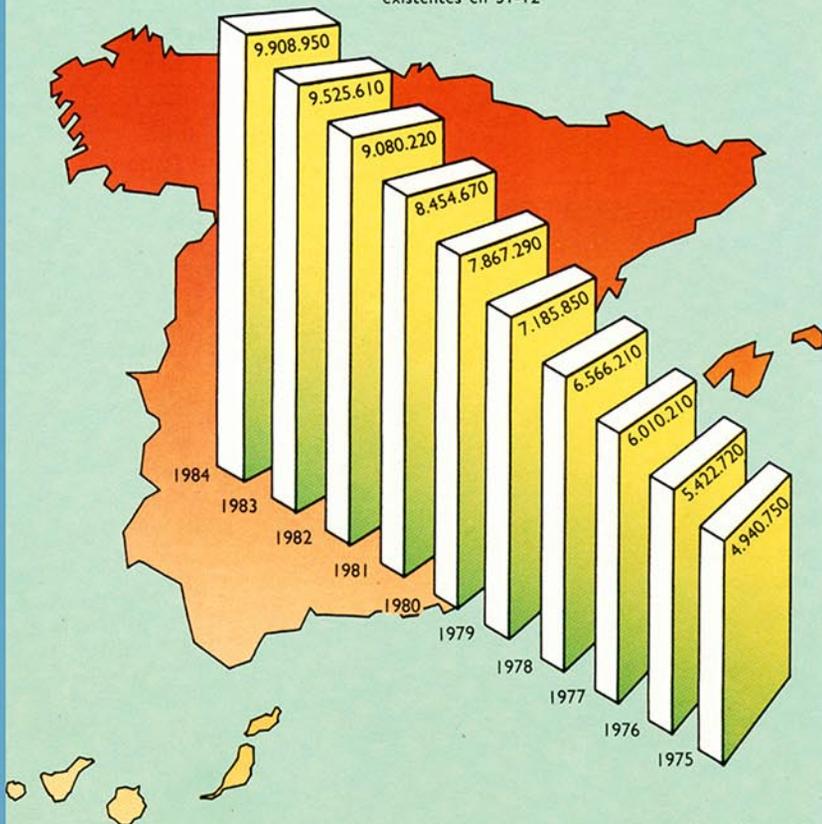
En la red internacional se han constituido 43 grupos de canales y se instalaron 168 equipos en los centros internacionales de conmutación. En lo que respecta al servicio internacional de transmisión de datos (TIDA), la expansión del área de cobertura se corresponde con la mejora de su soporte material en calidad y cantidad, llevada a cabo con la instalación en el Nodo Internacional de Datos de Madrid del equipo TESYS, de tecnología propia, para sustituir a los existentes, de inferiores prestaciones.

Una de las realizaciones más importantes llevadas a cabo en 1984 ha sido la puesta en ser-

vicio del Cable Submarino Meridian, que ha supuesto un importante esfuerzo de ingeniería en las comunicaciones por cable y que cubre una distancia de 1.341 Kms. entre Rodiles (Asturias) y Veurne (Bélgica), de los que 807 Kms. corresponden a cable enterrado en el fondo submari-

### LINEAS AUTOMATICAS (URBANAS + RURALES)

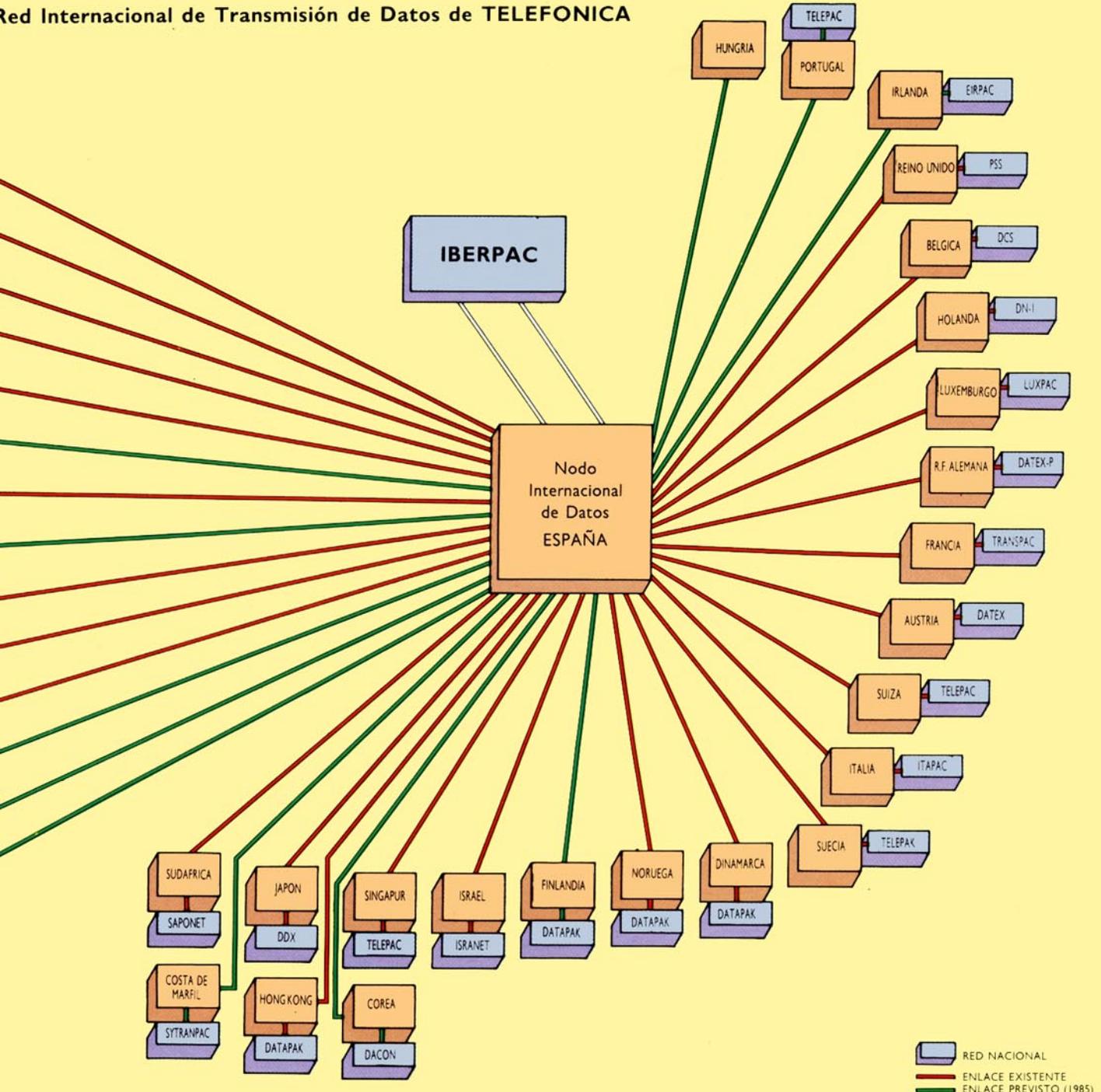
Número de líneas existentes en 31-12



no. Con ello, se ha conseguido disponer de una ruta más económica y segura, que une de forma directa el norte y el sur de Europa, con lo que se evita el tránsito terrestre de los enlaces telefónicos vía Italia, Francia y Reino Unido.

Han continuado los trabajos de instalación de la Estación Terrena de Comunicaciones por Satélite de Guadalajara, que operará en el sistema europeo Eutelsat, encontrándose en su última fase a finales de 1984.

## Red Internacional de Transmisión de Datos de TELEFONICA



Asimismo, en 1984 se ha realizado un intenso esfuerzo para la ampliación de la Red IBERPAC, inaugurándose la conexión X-25 acorde con las más modernas normas internacionales en transmisión de datos. Se ha conseguido con ello triplicar en un año la capacidad de IBERPAC, dotándola de una estructura capaz de hacer frente en los próximos años a todas las demandas de transmisión de datos por conmutación de paquetes que las empresas e instituciones puedan plantear.

La inversión realizada por la Compañía para lograr el incremento de la Planta que se ha señalado, asciende a 106.700 millones de pesetas. De ellos, 5.800 millones corresponden a la inversión en el cable submarino Meridian.

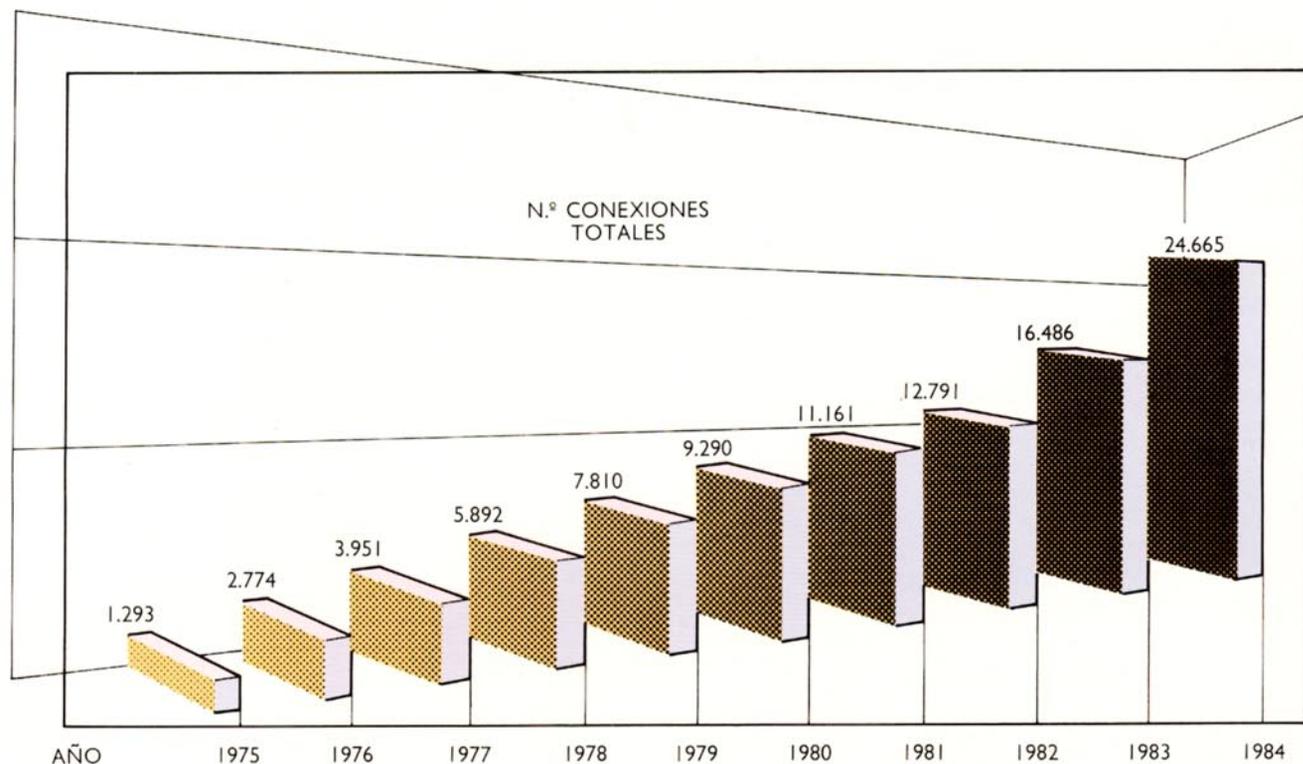
La infraestructura inmobiliaria creada para albergar instalaciones de uso telefónico se materializa en 267 edificios, de los cuales 263 se destinan a centrales de conmutación y los 4 restantes corresponden a casetas de transmisión y radio.

## Atención del área rural

La atención de las áreas rurales se han dedicado ciento cincuenta y dos mil líneas automáticas, que suponen el 30% del total de líneas automáticas instaladas. De ellas, nueve mil se han instalado en centrales que habían agotado su capacidad para atender la demanda de sus áreas; ciento seis mil se han destinado a atender la demanda de poblaciones con servicio ya automatizado. Las treinta y siete mil líneas restantes se han dedicado a hacer progresar el proceso de automatización del servicio telefónico. Es de destacar que se ha completado la automatización de la provincia de Valencia, con lo que son ya 14 las provincias totalmente automatizadas.

La dotación señalada de líneas al área rural supone un crecimiento de la Planta destinada a la misma de, aproximadamente, un 13%, mientras que el crecimiento del parque total de líneas ha sido sólo del 4%.

ESQUEMA DEL NUMERO DE CONEXIONES A LA RED IBERPAC.



Durante 1984 se ha continuado con la política de acercamiento del teléfono al área rural en base a las disposiciones oficiales en vigor. Para la creación de Nuevas Zonas Urbanas (NZU) se ha proseguido el cumplimiento de la Orden Ministerial 27294/78, para dotar de servicio urbano a los núcleos de población de más de 300 habitantes y se han instalado Teléfonos Públicos de Servicio (TPS) en función del Real Decreto 1218/81 en entidades de población con más de 50 habitantes. Asimismo, en 1984 se ha prestado un fuerte impulso a la instalación de TPS en Asturias y Galicia, de acuerdo con los Planes Especiales existentes para estas zonas, así como con el Plan Especial para dotación de TPS a la provincia de Jaén.

El total de N.Z.U. creadas en 1984 asciende a 117, y el de T.P.S. constituidos a estos fines se eleva a 924.

A finales de 1984 fue aprobado por el Gobierno un nuevo Real Decreto de Extensión del Servicio en el Medio Rural que modifica los planteamientos en vigor para la prestación de este servicio. En función de los nuevos cauces legales, se está elaborando un Plan de Extensión del Servicio.

## Introducción de nuevas técnicas

Insistiendo en la línea de modernización de la planta, a lo largo del pasado año se han ido incorporando equipos basados en las nuevas tecnologías, que están favoreciendo de forma altamente significativa una rápida evolución de la técnica de las comunicaciones.

Dentro del campo de la conmutación se han instalado 46.000 líneas de sistemas electrónicos y 127.000 líneas de sistemas semielectrónicos. Además, otras 10.000 líneas convencionales se han transformado en semielectrónicas. Lo cual equivale a una ganancia total de 183.000 líneas de tecnología electrónica y semielectrónica, que supone el 36% del total de líneas automáticas instaladas en el año. El total de líneas existentes de esas nuevas tecnologías alcanzaba en diciembre de 1984 la cifra de 852.300, que supone el 9% del total de líneas automáticas de abonados instaladas en esa misma fecha.

Paralelamente, se han desmontado un total de 107.400 líneas de sistemas rotatorios.

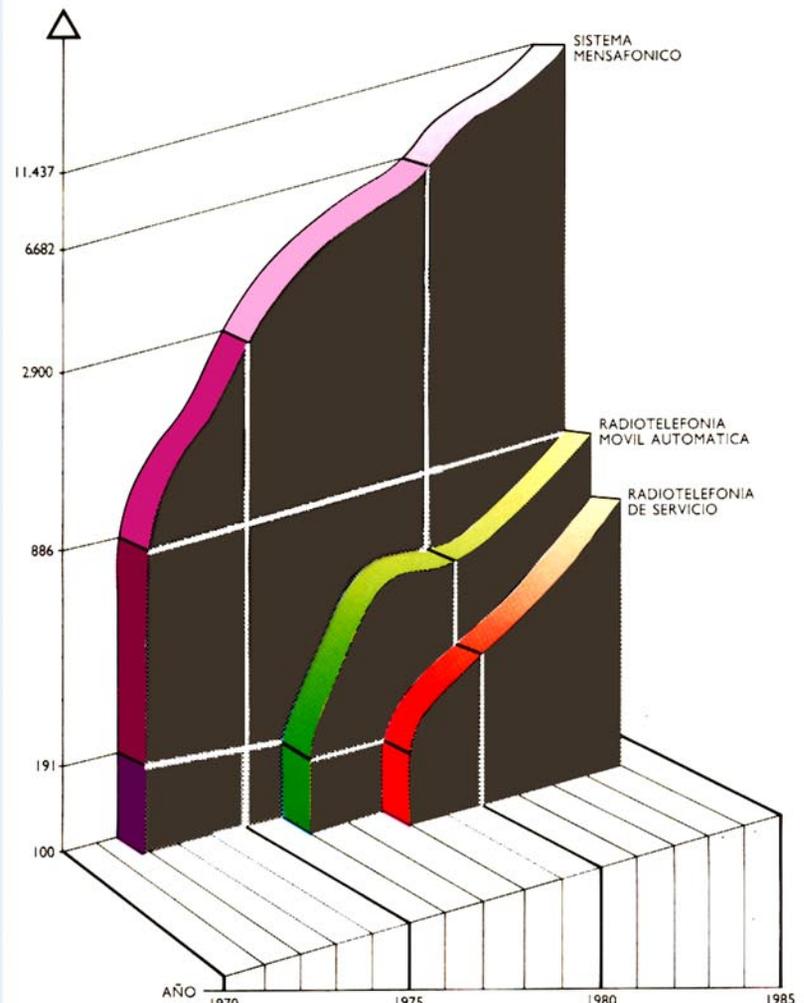
La introducción de la tecnología electrónica en la conmutación interurbana ha seguido un ritmo mucho más acelerado, como consecuencia de que todas las nuevas unidades de estos equipos se instalan con sistema electrónico. El número de enlaces interurbanos electrónicos

instalados en el año asciende a 29.442, lo que supone un 60% del total de enlaces interurbanos instalados en el mismo período. Al final de año, el 5% de los enlaces interurbanos instalados pertenecían a esta avanzada tecnología.

Respecto a la transmisión por radio, han sido instalados 24 transceptores de tecnología digital a 34 Mbit/s. En cuanto a transmisión sobre cable coaxial, se instaló un sistema de 140 Mbit/s.

Simultáneamente, ha continuado la introducción en planta de cables de fibra óptica, siguiendo la evolución de las pruebas de cables instalados en las redes de enlace de Madrid y Zaragoza, así como en la incorporación de nuevas herramientas y técnicas de empalme que aseguren su correcta implantación.

## CRECIMIENTO DEL PARQUE DE COMUNICACIONES MOVILES TERRESTRES



Para posibilitar la evolución de la red hacia las futuras redes digitales de servicios integrados (R.D.S.I.), se ha proseguido el desarrollo de proyectos de redes de abonado, que faciliten el paso de la red múltiple existente a la red serie, incorporando los nuevos elementos necesarios.

Durante el año transcurrido se ha comenzado a instalar con éxito en los centros de la Red IBERPAC el nuevo sistema TESYS-5, con capacidad de 12 conmutadores de paquetes, equivalentes a igual número de los anteriores equipos TESYS-1, que seguirán utilizándose en centros de conmutación de menor entidad o asociados a TESYS-5 como centros locales.

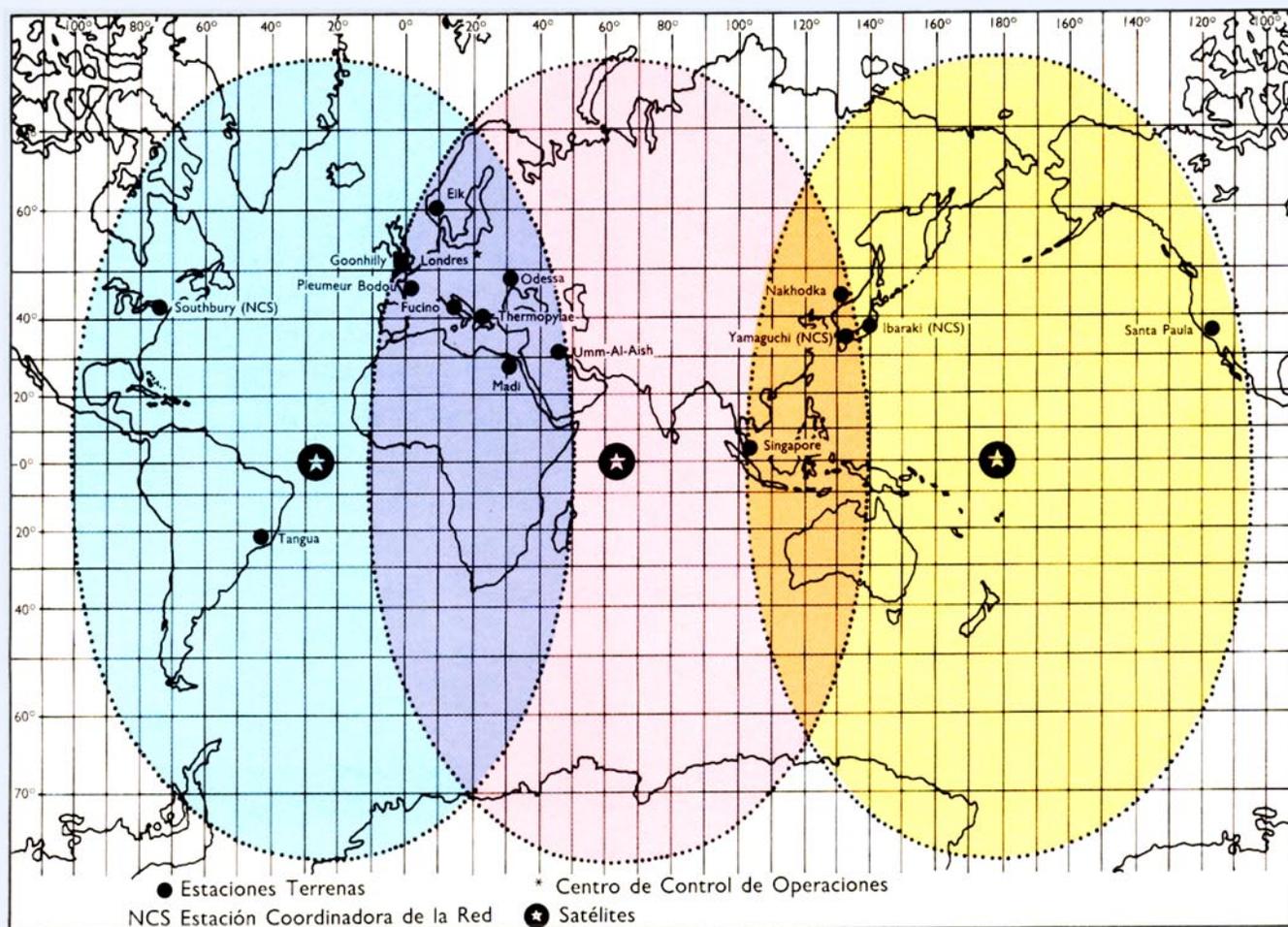
## Gestión de red

La acción de automatización del servicio telefónico en 1984, antes señalada, ha afectado a un total de 266 núcleos de población cuyos abonados pasaron a disfrutar de servicio automático frente al servicio manual del que hasta entonces disponían.

También en 1984 se han integrado al servicio automático internacional de carácter continental tres áreas primarias, mientras que al servicio automático internacional de carácter intercontinental se integraron once áreas urbanas de capital de provincia y dos áreas primarias.

Se han activado 11.386 circuitos interurbanos y 368 internacionales, totalizándose a final de año, 217.180 y 9.151 circuitos, respectivamente, con incrementos de 5,5% y 4,2%.

## SISTEMA INMARSAT



Desde 1984, la operadora española de Servicio Internacional puede alcanzar directamente cualquier barco dotado de los equipos adecuados con sólo marcar el código correspondiente al área donde se encuentra el barco (8712, 8732 y 8722 para los océanos Atlántico, Índico y Pacífico) seguido de las 7 cifras indicativas del mismo.

El servicio telefónico ha presentado a lo largo del año un crecimiento sostenido, habiéndose alcanzado unos volúmenes de conferencias de 2.565,8 y 78,4 millones, con unos crecimientos sobre 1983 del 6,2% y de 10,3% y unos grados de automatización del 98,8% y 97,2%, respectivamente, para los servicios nacional e internacional.

En lo que respecta a las transmisiones de TV, Península-Canarias e internacionales, se han cursado 7.485 y 869 horas, con un total de 2.766 programas y un incremento en tiempo sobre 1983, superior al 16%.

Como indicadores del servicio hay que citar que la calidad del servicio automático prestada al abonado durante 1984, medida por el porcentaje de fallos de la planta, ha sido del 1,4%, lo que supone una mejora relativa del 12,5% respecto al año anterior.

Para facilitar la medida del tráfico y observar la calidad del servicio, se han instalado en la red rural los cien primeros equipos para cómputo de tráfico y sucesos (EMCO), así como equipos de medida de calidad del servicio de abonado (MCSA) en Madrid, Zaragoza, Logroño y Orense.

En línea con la expansión sostenida de la red y de los servicios internacionales que presta Telefónica, se han incorporado cuatro países a la red de conexiones telefónicas directas (Malasia, Pakistán, Sri Lanka y Zaire), que abarca, al finalizar el año, 93 países y territorios, de los que 55 son accesibles vía satélite. A los primeros hay que sumar aquellos que se alcanzan vía tránsito en terceros países, siendo 188 los países o territorios con los que el servicio telefónico está admitido desde España. Como dato ilustrativo hay que añadir, además, que de los 9.151 circuitos internacionales antes aludidos que cubren la práctica totalidad del Mundo, el 96% son de explotación automática y el 10,6% se cursa vía satélite.

En cuanto al servicio internacional de transmisión de datos (TIDA), puede afirmarse que, con la ampliación a ocho nuevos países, 1984 ha marcado su consolidación definitiva, pues a final de año alcanza a 24 países de Europa, América y Asia que por su importancia permiten afirmar la cobertura mundial de este servicio.

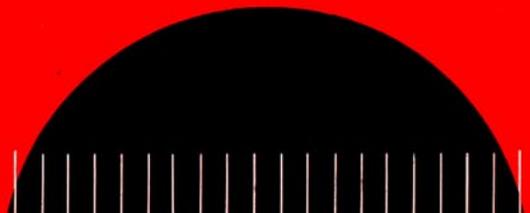
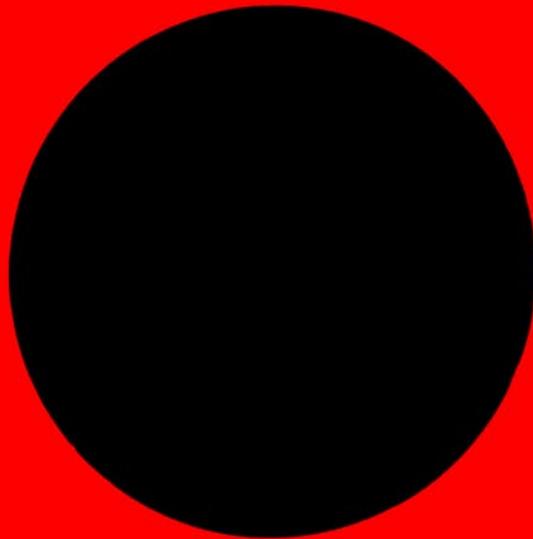
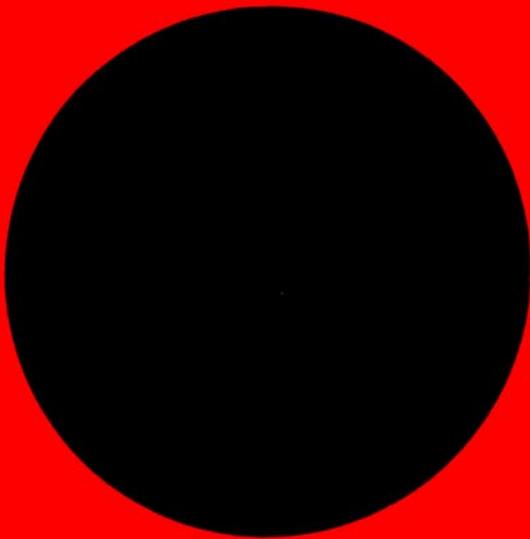
Se ha mejorado igualmente la operatividad del sistema Inmarsat, automatizando el acceso de la operadora de Telefónica a cualquier barco situado en cualquier parte del Mundo. A finales de 1984 había 35 barcos de pabellón español dotados del equipo adecuado para este sistema.

Telefónica ha continuado colaborando con la NASA en apoyo de sus vuelos espaciales, tripulados o no, facilitando la red para lograr el establecimiento correcto de sus comunicaciones.





## 2 Comercial



## 2. Comercial

**E**n 1984, se ha proseguido el desarrollo de nuevas estructuras, sistemas y procedimientos encaminados a facilitar y agilizar las relaciones entre Telefónica y sus abonados.

En este sentido, ha continuado la implantación del proyecto MIGA (Mecanización Integral de la Gestión de Abonados) en las provincias de Sevilla, Córdoba, Almería, Zaragoza, Huesca, Salamanca, Soria, Segovia, Avila, Ciudad Real, Castellón, Tarragona, Lérida, Gerona, Barcelona y Madrid. Asimismo, se ha proseguido el desarrollo e implantación de las nuevas Oficinas de Abonados (UGIS), que integran las actividades de Comercial, Asistencia Técnica y Cobros, finalizando el año con 13 Oficinas de Abonados en funcionamiento.

Ha sido implantado en 40 provincias el sistema de *Telecontratación* como una nueva forma de atender telefónicamente la formalización del contrato de abono, evitando desplazamientos que pudieran ocasionar trastornos a los peticionarios.

Se ha dotado a 13 nuevas oficinas de medios informáticos para la gestión de cobros, siendo ya 62 las que se encuentran totalmente mecanizadas. Se ha incorporado al sistema de facturaciones mediante soportes magnéticos sin recibos, 42 nuevas entidades bancarias, de manera que al finalizar el año, el 87% de la facturación de la Compañía se compensaba por este procedimiento.

Se han editado 47 Guías Telefónicas, con un total de 17.197.263 ejemplares. En las páginas informativas de diez de estas Guías figura la información general en castellano y en las correspondientes lenguas vernáculas. Además, ha sido publicado el Anuario Mercantil, compuesto de 10 tomos y un anexo de información general, con una tirada de 8.000 ejemplares por tomo. También se han editado 99 Suplementos para recoger las nuevas altas de abonados y las modificaciones producidas con posterioridad al cierre de las Guías.

El Servicio de Información 003 ha recibido durante el ejercicio 75 millones de llamadas, habiendo sido cumplimentadas por Sistema CARD-COM (a través de ordenador) el 76,5% de las mismas. A lo largo de 1984 se ha proseguido la apertura del nivel 9XY-03 para los abonados de las áreas urbanas, llevándose a cabo las de Badajoz, Córdoba, Mérida, Gijón, Oviedo, Pontevedra y Vigo. Asimismo, y en relación con la extensión de esta facilidad a los abonados de las Áreas Provinciales, se ha abierto el referido nivel a toda la provincia de Cádiz en plan experimental y con resultado satisfactorio.

Dentro del Plan de Extensión de las Oficinas de Usuarios, durante 1984 se han inaugurado las de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

### Calidad del servicio

**D**urante 1984 se han registrado 3.180.014 avisos de averías, correspondientes al equipo del abonado, lo que representa 0,24 avisos anuales por cada teléfono en servicio; es decir, un aviso cada 50 meses por cada teléfono. Del total de los recibidos, el 75 por ciento se han subsanado antes de las 24 horas.

Respecto al mantenimiento de la planta de Teléfonos Públicos, los avisos de Averías registrados en 1984 han descendido en un 6,1% respecto a los que se recibieron en 1983, habiendo sido reparados el 88,4% de los mismos en menos de 24 horas. Todo ello ha contribuido a que el grado de disponibilidad de los Teléfonos Públicos de Monedas haya alcanzado en este año un promedio del 96,5%.

Han seguido desarrollándose los Sistemas de Control de Cabinas por Microprocesador (Sistemas C.C.M. y S.R.C. 2.000), habiéndose instalado 2 prototipos en las provincias de Castellón y Cádiz con resultados altamente satisfactorios, lo que significa un paso importante en el control de la planta y en la eficacia del servicio.

TELEFONOS POR HABITANTES

Año	Número de teléfonos	Incremento interanual en %	Teléfonos por 100 habitantes	Tiempo medio de espera de un teléfono. Meses
1972	5.712.549	11,4	16,5	24
1973	6.331.474	10,8	18,1	25
1974	7.042.968	11,2	20,0	19
1975	7.835.970	11,3	22,0	16
1976	8.604.768	9,8	23,9	13
1977	9.527.781	10,7	26,2	14
1978	10.311.423	8,2	28,0	14
1979	11.107.624	7,7	29,4	13
1980	11.844.623	6,6	31,0	12
1981	12.384.656	4,6	32,9	11
1982	12.820.190	3,5	34,0	10
1983	13.345.332	4,1	34,9	9
1984	13.825.459	3,7	35,8	7

## Demanda y difusión de los servicios

Durante 1984 se han registrado un total de 773.812 peticiones de líneas telefónicas, cifra ésta que, aunque ligeramente inferior a las 783.867 registradas en 1983, la más alta alcanzada en la historia de la Compañía, se mantiene en unos niveles récord

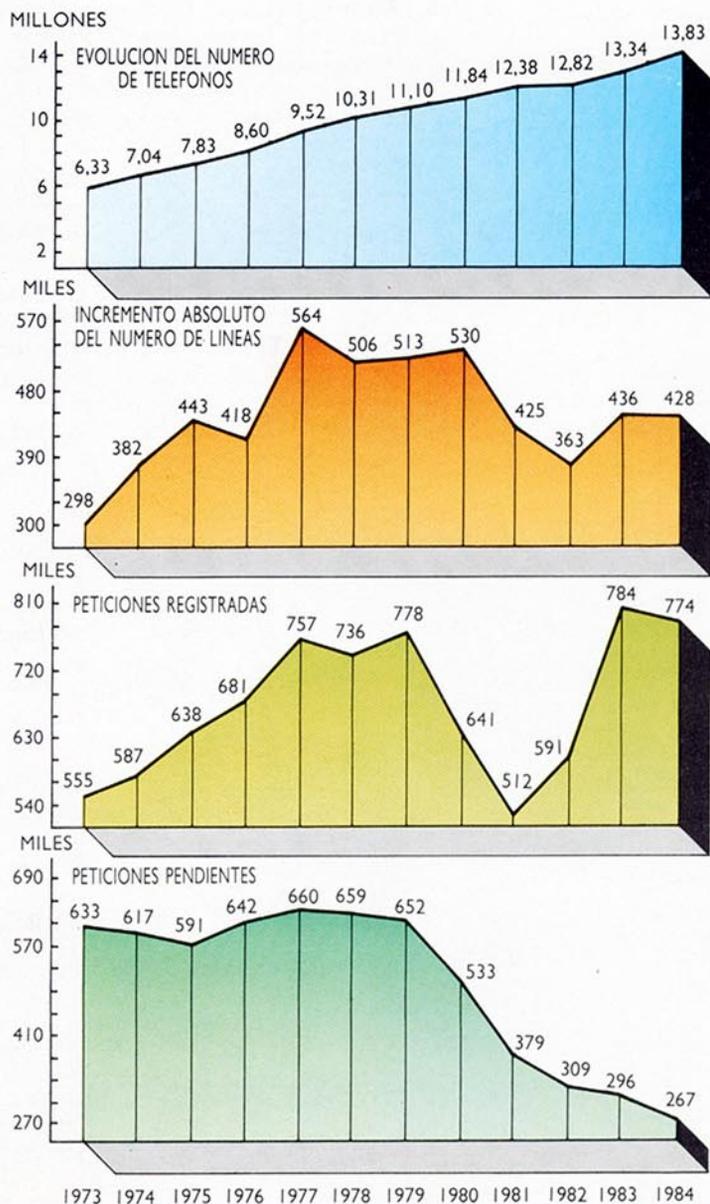
y del orden del 17% superior a la media de la demanda registrada en los cinco años anteriores.

A lo largo del ejercicio, la planta telefónica en servicio aumentó en 428.020 líneas y 480.127 teléfonos, consiguiéndose una reducción de las peticiones pendientes del 9,8% respecto a las que quedaron pendientes el año anterior.

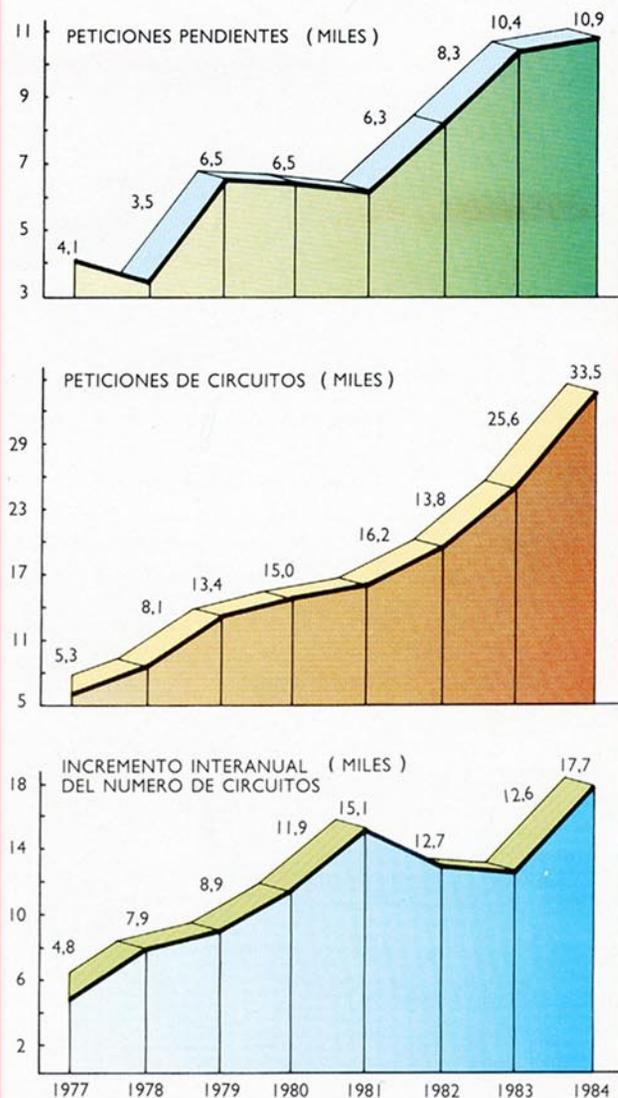
Al finalizar el año, España contaba con un total de 8.881.727 líneas en servicio y 13.825.459



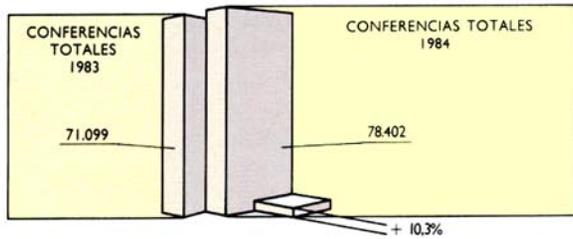
### SERVICIOS TELEFONICOS



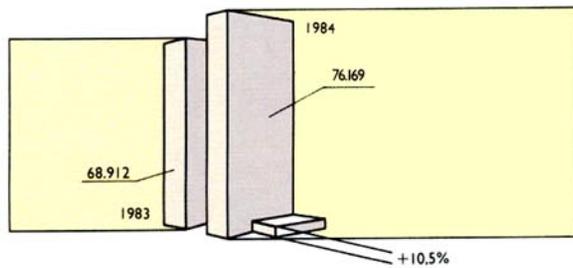
### SERVICIOS TELEMATICOS



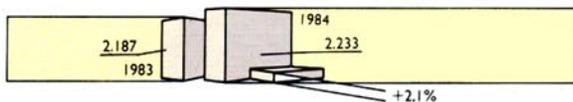
### CONFERENCIAS INTERNACIONALES SALIDA\*



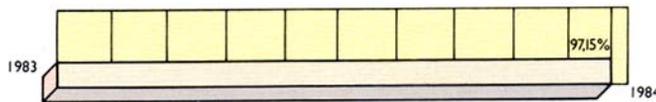
### CONFERENCIAS AUTOMATICAS



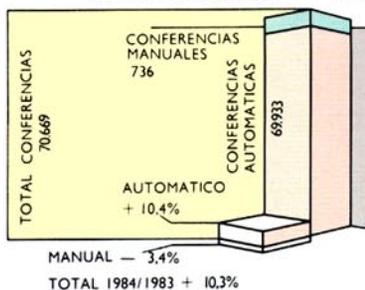
### CONFERENCIAS MANUALES



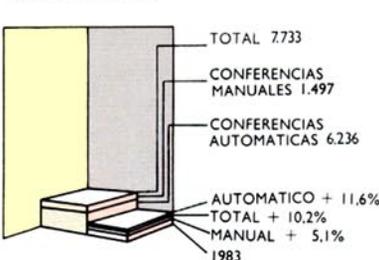
### GRADO DE AUTOMATIZACION (CONFERENCIAS)



### DESGLOSE EUROPEO\*



### EXTRAEUROPEO\*



\* EN MILES DE UNIDADES

teléfonos, lo que representa una densidad de 35,8 teléfonos por cada 100 habitantes.

En cuanto a los servicios telemáticos, se ha registrado durante el año un total de 33.538 peticiones de circuitos, lo que representa un aumento del 30,8% respecto a las registradas en 1983 y ha supuesto un incremento interanual del número de circuitos instalados de 17.753.

Respecto a los Teléfonos de Uso Público (T.U.P.), se ha iniciado la aplicación de una nueva política que contempla su instalación en dos áreas claramente diferenciadas:

— *T.U.P. de Titularidad de CTNE.*—A finales de 1984 la planta instalada de Teléfonos Públicos de Monedas ascendía a 38.858. De este número de teléfonos en servicio, se encuentran instalados 2.374 en cabinas de grupo que, por su concentración, facilitan la disponibilidad del servicio.

En aquellas ciudades que incrementan su población estacionalmente han sido instalados, con carácter temporal, más de mil Teléfonos Públicos de Monedas y 222 Locutorios de Temporada, con 1.617 líneas, los cuales han prestado un servicio ocasional complementario de la planta de equipos instalados permanentemente.

— *T.U.P. de Titularidad Ajena a CTNE.*—La planta instalada de T.U.P. de titularidad ajena a CTNE al 31-12-84 ascendía a 151.709. De éstos corresponden 13.046 a Teléfonos Públicos de Servicio, instalaciones de marcado carácter social que se realizan conjuntamente con las Diputaciones y cuya titularidad corresponde a los Ayuntamientos de las localidades en que se instalan.

Durante 1984 se ha iniciado la apertura de Locutorios en organismos o entidades que ostenten la titularidad de los mismos. Estos Locutorios son atendidos y gestionados por la entidad u organismo responsable del local en que se ubiquen y están destinados a atender la demanda de servicio telefónico que generen los usuarios de la actividad principal a que el organismo o entidad que los instale se dedique.

Por otra parte, con la implantación del Servicio Mensafónico en el área geográfica de Galicia, al finalizar el año, el número de abonados a este Servicio ascendía a 11.437.

En cuanto al Servicio Móvil Marítimo, el tráfico cursado por las Estaciones Costeras durante 1984, ha sido de 666.710 radioconferencias, 350.955 radiotelegramas, 87.134 partes de ayuda a la navegación, 2.449 servicios radiomédicos, 1.175 radiotélex y 111 servicios de socorro.

## Nuevos servicios

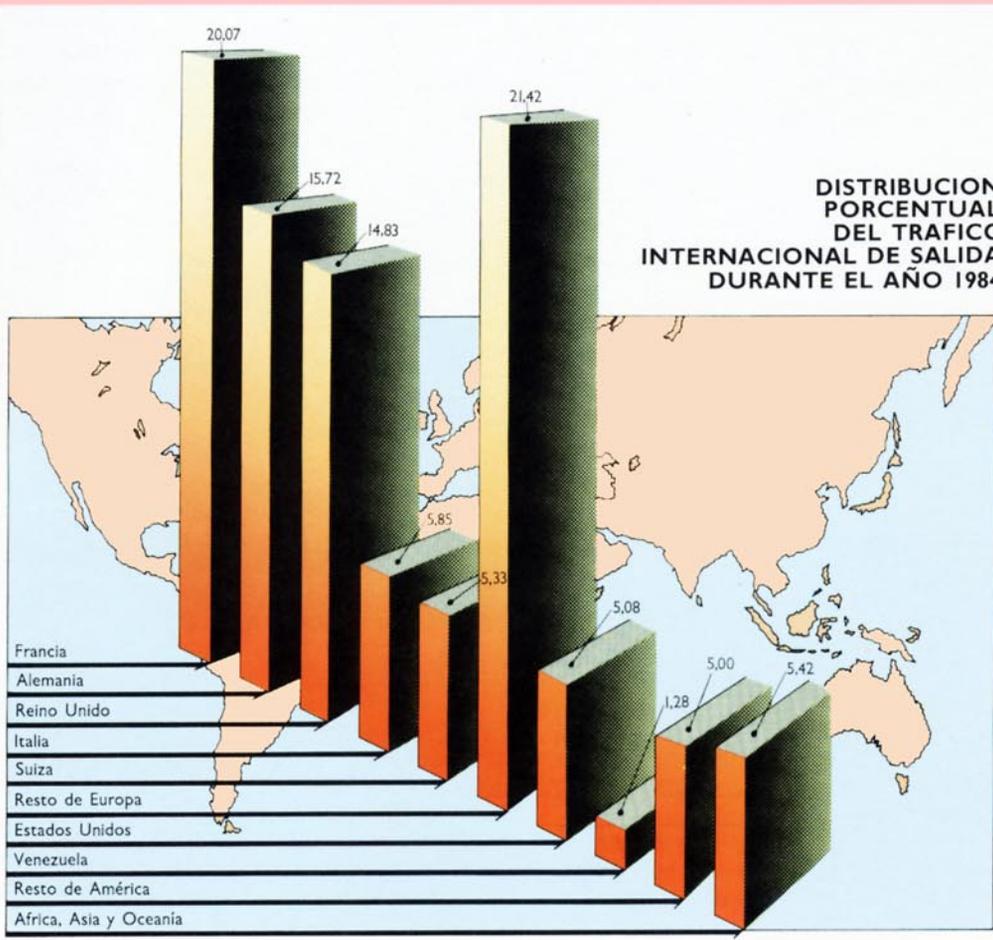
Entre los nuevos servicios comercializados en este año, se encuentra el "Desviador de llamadas con Destino Fijo" que permite la transferencia automática de todas las llamadas dirigidas a un número telefónico determinado, hacia otro número de la red nacional previamente programado.

En el campo de la telemática, Telefónica, en su afán de contribuir a la modernización de nuestra sociedad con la implantación de los más modernos servicios de telecomunicación, ha conseguido durante 1984 las siguientes realizaciones:

## Altas a servicios telemáticos

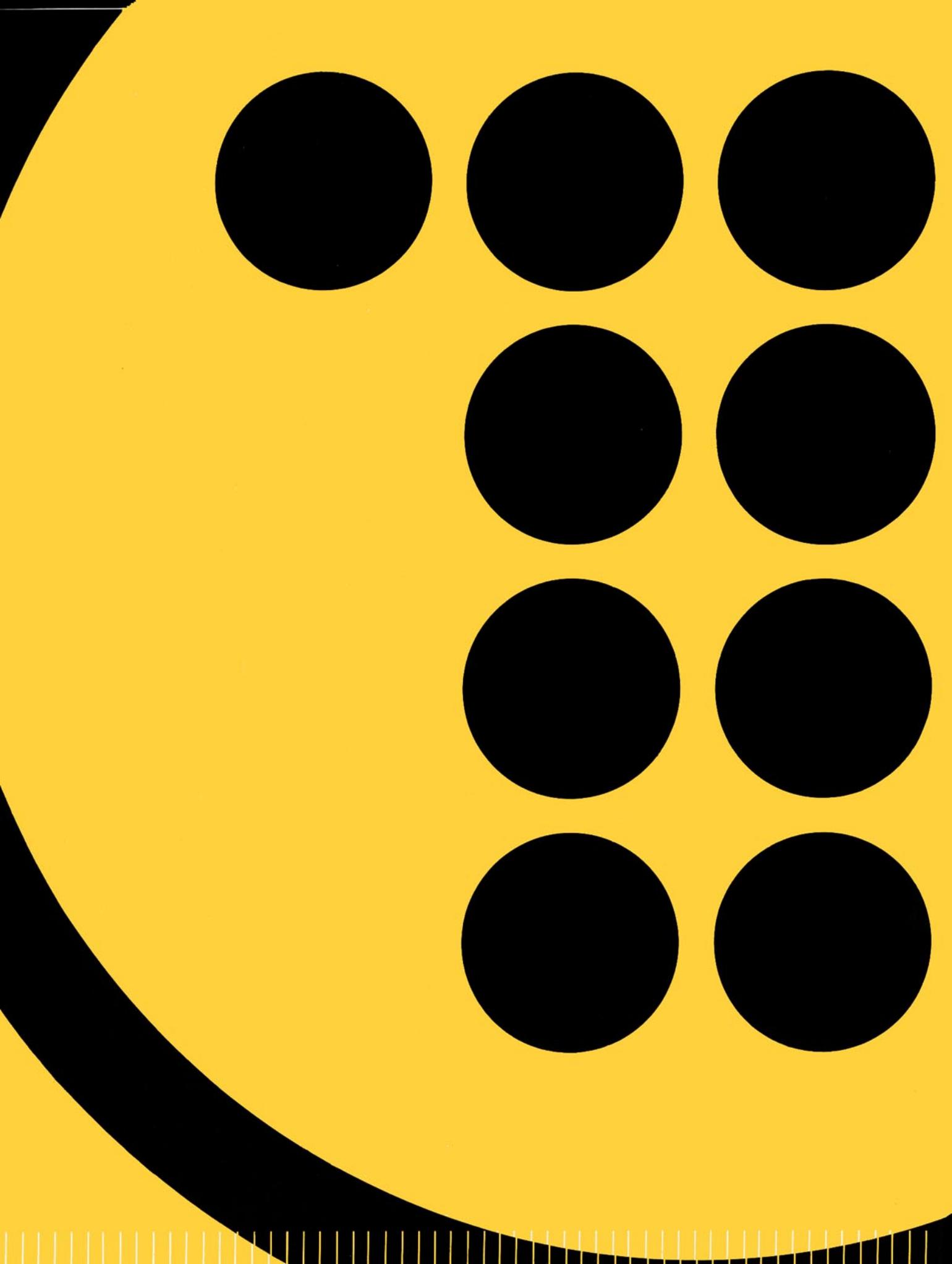
Transmisión de datos punto a punto .....	4.365
Transmisión de datos Red Telefónica Conmutada .....	2.014
Servicio de Alarmas Codificadas .....	3.235
Datáfonos .....	809
Telegrafía .....	517
Telefax .....	322
Videotex privado .....	121
Red Iberpac .....	6.405

Cabe resaltar la fuerte demanda del Servicio Datáfono, superándose todos los pronósticos y quedando, al finalizar el año, una demanda pendiente de 1.960 peticiones, lo que da idea de la gran aceptación y rápida difusión de este Servicio.



# 3 Tecnología





### 3. Tecnología

**E**n el marco de la consolidación de la política trazada en el ejercicio anterior, se ha procedido al establecimiento de una nueva organización diseñada para una mejor adecuación a los retos planteados y que se resumen en el impulso al desarrollo tecnológico del sector, la generación de tecnología propia destinada a la extensión y modernización de los servicios, y en el perfeccionamiento de los procesos de calificación técnica, precisos no sólo como herramienta para las necesidades de Telefónica, sino también como soporte de iniciativas industriales.

Consecuencia inmediata de los nuevos métodos de trabajo establecidos, ha sido la elaboración de un programa tecnológico en el que se formulan todas las tareas a realizar a lo largo del bienio, con expresión detallada de su desarrollo temporal y de los recursos humanos y económicos requeridos para su ejecución.

Los recursos económicos movilizados durante el ejercicio terminado se han cifrado en 3.081 millones de pesetas (869 millones de pesetas de inversión y 2.212 millones de pesetas de gastos), lo que representa un 0,9% de los productos de explotación, cantidad creciente respecto a ejercicios anteriores y coherente, en consecuencia, con la política de desarrollo tecnológico que se sigue.

Como realizaciones concretas, sobresalen las siguientes:

#### Estructura de redes

**S**e han realizado experiencias y las primeras instalaciones piloto de diversos servicios telefónicos suplementarios en la Central de Atocha (línea directa, marcación abreviada, llamada en espera, transferencia de llamadas, consulta, y conferencia a tres) y de videoconferencia entre Madrid y Barcelona.

Tiene especial relevancia el SICE (Servicio Integral de Comunicaciones de Empresa), que contempla la digitalización de las comunicaciones propias de la oficina, integrando estas funciones con las de transmisión de datos (aplicadas a diversos servicios) y posibilitando la constitución de redes urbanas o interurbanas de uso privado, o cerradas. Constituye, en realidad, un avance de la RDSI (Red Digital de Servicios Integrados), aplicado al mundo de los negocios,

que es donde ya se están demandando servicios y facilidades muy complejos y avanzados que, en el ámbito de las comunicaciones ordinarias o domésticas, posiblemente no se demandarán hasta dentro de muchos años.

A fin de iniciar el establecimiento de estos Servicios, se han llevado a cabo las primeras instalaciones de Centros Terminales de la Red Ibercom, una vez culminados los laboriosos trabajos de selección del sistema adecuado, selección que ha recaído finalmente en el sistema MD110 a fabricar por Intelsa.

En el capítulo de redes, se ha seguido avanzando en los estudios relativos a la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI), tanto de banda estrecha como de banda ancha. Se han realizado experiencias concretas al respecto y se han elaborado las estrategias de introducción, de interfuncionamiento con la Red IBERPAC y de evolución futura. Asimismo, se han iniciado trabajos en relación con la RACE, red de banda ancha de la CEE.

Es necesario mencionar el diseño de la red de señalización por canal común, infraestructura fundamental para el establecimiento de la futura RDSI y la elaboración de la estrategia relativa a la introducción de redes de distribución de televisión por cable.

Finalmente, dentro de este capítulo ha continuado la extensión de la Red Iberpac con la aplicación X-25 a la misma.

#### Equipos de abonado

**E**ntre los desarrollos (propios, en colaboración o contratados) realizados en 1984, destacan los SATAI 5/10/3, 6/24/7, 2/2/1 y 3/6/2, que completan toda la nueva gama de este tipo de sistemas en línea TEIDE. Asimismo, y dentro del apartado de terminales telemáticos, hay que mencionar el Datáfono 0, el Modem de Gran Difusión y el equipo de abonado Ibertex.

Entre los equipos de abonado cuyo proceso de calificación técnica se ha completado en 1984, con vistas a su introducción, figuran principalmente el teléfono Benjamín, un sistema de intercomunicación de supletorios y el desviador de llamadas con destino opcional.

Por último, cabe subrayar la actividad desarrollada en orden a la disponibilidad del futuro teléfono digital y de una serie de equipos destinados a enriquecer y renovar el catálogo actual (teléfono multifunción, marcador automático de gran capacidad, teléfonos manos libres, nuevos datáfonos, SATAI digital, terminales para audio conferencia, etc.).

## Conmutación

A finales de año se han conectado los primeros 2.000 abonados a la central digital 1240 de Salamanca-Concejo, como etapa avanzada en su puesta en servicio definitiva.

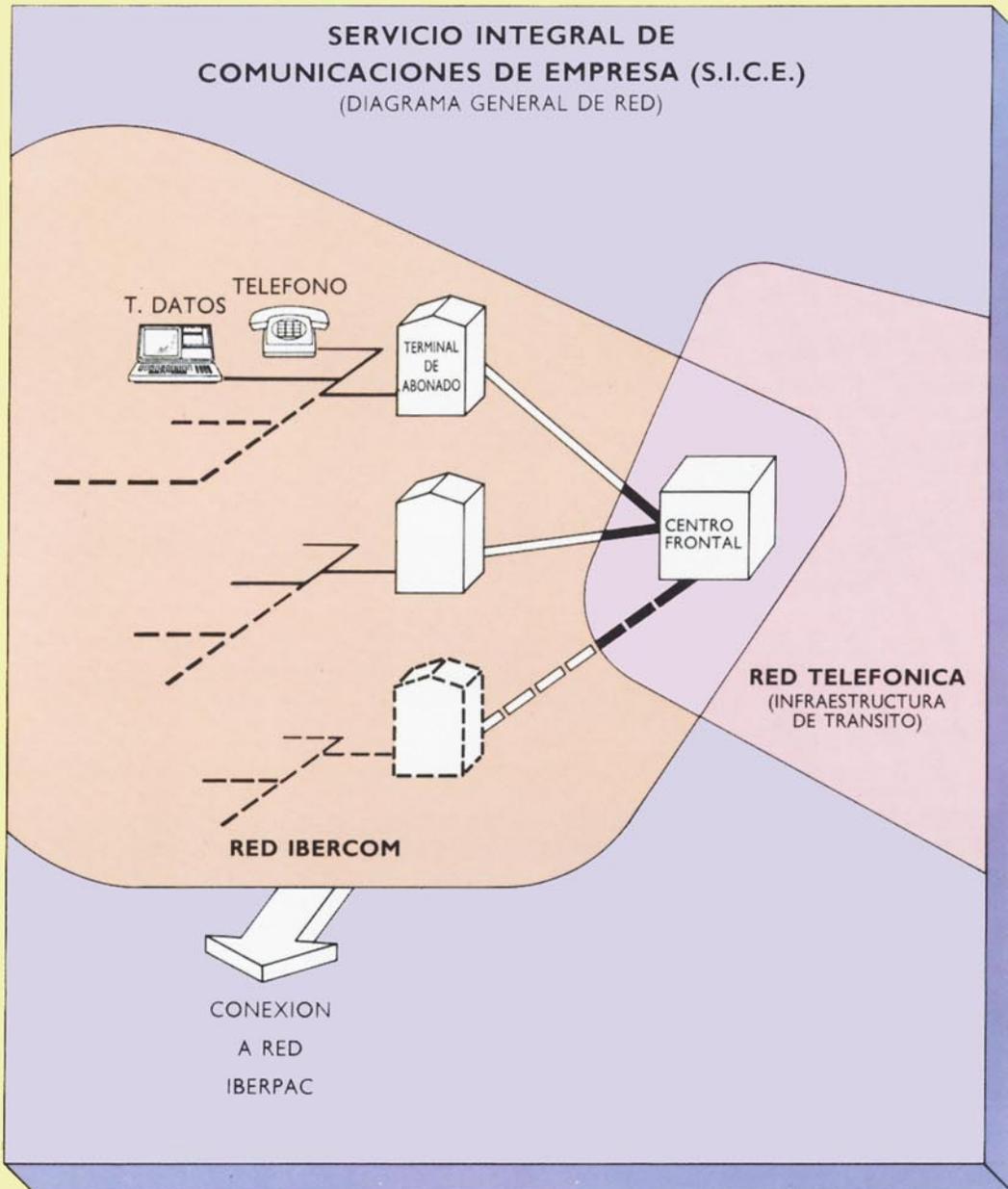
Asimismo, se han realizado los trabajos necesarios para el establecimiento de una Red Digital Integrada (RDI) piloto, en base al sistema 1240, en el sector de Collado-Villalba.

Respecto al sistema AXE, se ha continuado con su adaptación a necesidades y aplicaciones específicas en la red española (centrales de

transmisión y móviles) iniciándose los trabajos dirigidos hacia la nueva versión AXE, de tecnología más avanzada, cuya introducción en planta se prevé en los próximos años.

Una mención específica merece el sistema TESYS, en el que se ha venido trabajando intensamente a fin de completar y perfeccionar su desarrollo, en orden a cumplimentar los compromisos internacionales adquiridos y las propias necesidades de Telefónica. En este sentido, se ha puesto en servicio la primera instalación de TESYS en su versión de "Máxima Configuración" y se están culminando los trabajos relativos a la ampliación de velocidad de conmuta-

### SERVICIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES DE EMPRESA (S.I.C.E.) (DIAGRAMA GENERAL DE RED)



ción y de facilidades complementarias y ampliadas de gestión (tarificación, estadísticas, etc.). Del mismo modo, se están sustituyendo los antiguos equipos de la Red de Datos, por TESYS-1.

Se han iniciado asimismo los estudios de estrategia de evolución del sistema TESYS, a fin de poner en marcha la siguiente generación tecnológica del mismo. También se han incorporado maquetas TESYS al Centro de Programación de Conmutación (CPC), para garantizar el adecuado soporte de alto nivel en su operación y conservación.

## Transmisión

Se ha seguido dedicando especial atención al proceso de digitalización, con lo que se dispone del repertorio completo de sistemas digitales sobre cable coaxial y fibra óptica que permitirá la culminación de dicho proceso. Igualmente se ha dedicado atención a las nuevas aplicaciones de la radio, destacando el desarrollo, en estado avanzado, de un sistema multiacceso rural digital (MARD), completando así la línea emprendida con el sistema MAR, que tan amplia aceptación ha tenido en los mercados internacionales.

Se han iniciado estudios y experiencias sobre la transmisión de programas de TV y otras señales, a través del satélite de comunicaciones Eutelsat.

Se ha avanzado en la disponibilidad de equipos y sistemas para configurar los servicios Ibermic (de alquiler de circuitos digitales de alta velocidad) y para los servicios móviles.

## Planta exterior

Las actividades en este capítulo, por su propia naturaleza, han sido muchas y muy variadas, habiéndose dirigido a la permanente revisión y actualización de materiales y elementos complementarios (empalmes, cajas, obra civil, etc.) y al perfeccionamiento de las actividades de conservación.

Cabe destacar la especificación e introducción de cables de nuevas características (de baja atenuación, con nuevos rellenos, de cubierta ignífuga, etc.); el perfeccionamiento de toda la ingeniería de medidas e instalación de cables de fibra óptica, la introducción de un sistema de alarmas por red conmutada, la revisión de la ingeniería de redes interiores en orden a su futura utilización para la RDSI y para TV por cable, e innumerables trabajos dirigidos a evolucionar tecnológicamente las redes locales de abonado.

## Ayudas a la explotación

Mención especial merecen los esfuerzos dedicados a facilitar y hacer más eficaces las tareas de la explotación, aplicando a sus necesidades las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

En este sentido, se ha elaborado el plan dirigido a establecer un sistema integrado de control de la planta denominado Estructura de Operación de Conservación (EOC), capaz de transmitir y manejar todas las informaciones relativas a la operación y conservación de la misma. El Sistema de Operación y Conservación (SOC), junto con el terminal de Planta Multifuncional (TPMF) y el Sistema de Control Sectorial (SCS), constituyen los elementos básicos de dicha Estructura de Operación y Conservación, cuya implantación irá extendiéndose a lo largo de los próximos años.

En este aspecto y además de la definición de toda la estrategia e ingeniería correspondiente, se han realizado durante 1984 experiencias concretas de algunos equipos relacionados con todo ello: el VCR (Vigilancia de la Calidad de la Red), el PDLA (Probador de Líneas de Abonado), el Equipo de Conexión y Desconexión de Abonados a Distancia y el CCM (Control de Cabinas por Microprocesador).

## Investigación aplicada

Dada la rápida evolución de las tecnologías relacionadas con las Telecomunicaciones (electrónica, informática, etc.), es preciso desarrollar una importante actividad de carácter netamente investigador, que proporcione la competencia tecnológica previa, imprescindible para soportar posteriormente la realización de proyectos dirigidos a la obtención de productos concretos.

En este sentido, tienen especial importancia los "desarrollos exploratorios", aquéllos que permiten confirmar la viabilidad de una idea o tecnología de nuevo cuño. Destacan, de entre lo realizado en 1984, las actividades en curso sobre un teléfono visual, un enlace digital en ondas milimétricas, un sintetizador de mensajes de bajo coste y un sistema de reconocimiento de monedas por ultrasonidos.

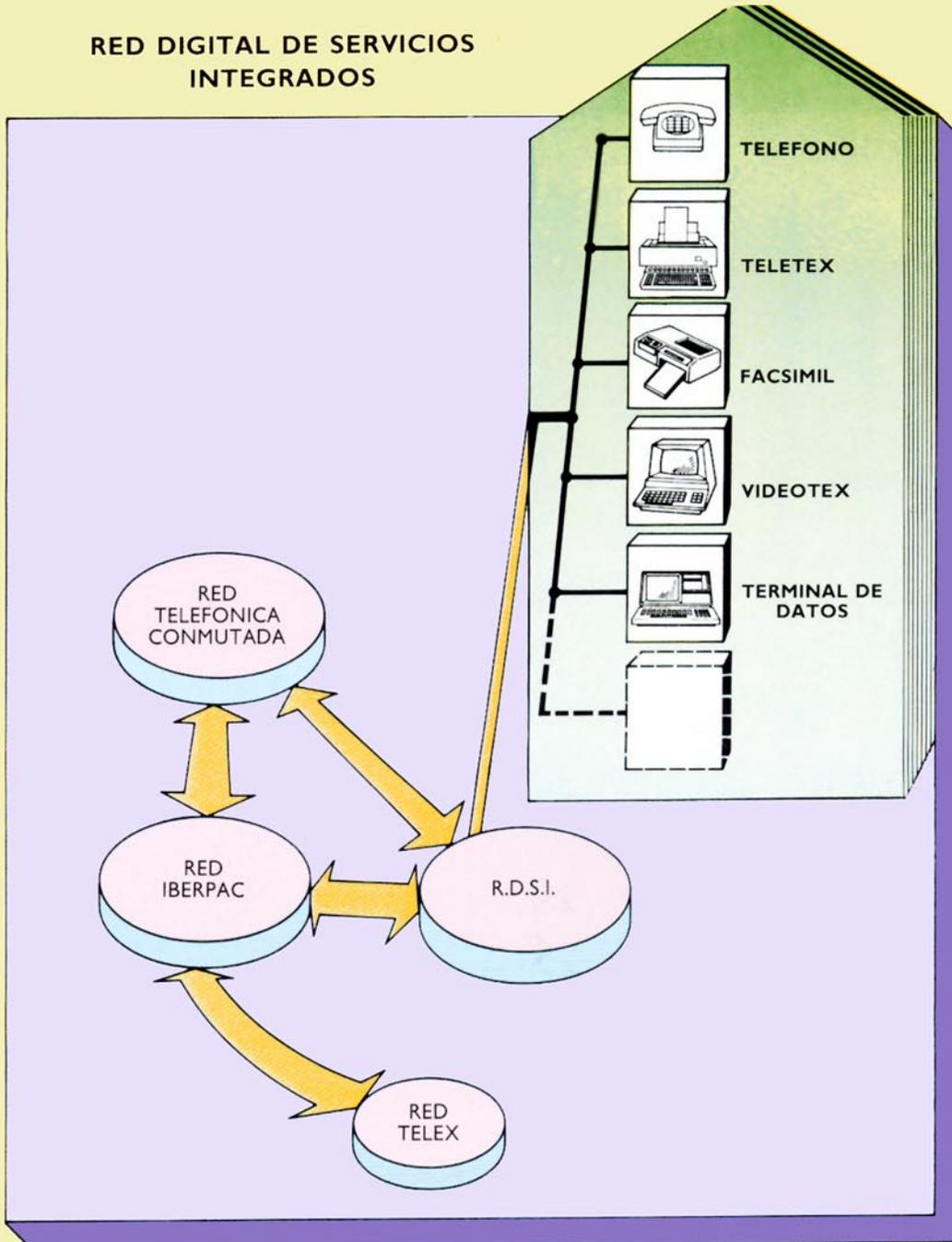
En el aspecto de la investigación tecnológica propiamente dicha, se ha trabajado sobre temas de vanguardia, como proceso digital de señales (vocales y gráficas), e inteligencia artificial.

Una línea de actuación de especial relevancia, por cuanto revierte de forma muy directa sobre los desarrollos a emprender, es la de diseño de circuitos integrados. En este sentido, se ha continuado con la integración de diversas tecnolo-

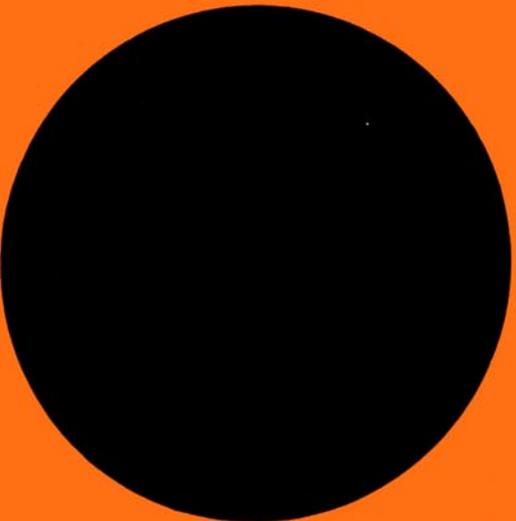
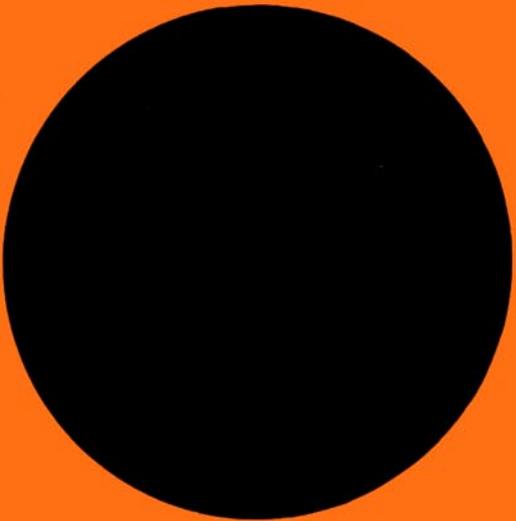
gías (C-MOS predifundidos, librería de células y circuitos de diseño específico) (1), siendo destacable la conclusión del diseño de un circuito integrado, destinado a los SATAI de mediana capacidad de la línea Teide.

(1) Se trata de tres diferentes modalidades de diseño de circuitos integrados. En las dos primeras se parte de elementos previamente diseñados en serie, cuya combinación permite obtener un resultado final específico. En la tercera, el diseño completo se realiza a la medida de una aplicación concreta.

### RED DIGITAL DE SERVICIOS INTEGRADOS







4 Industrial



## 4. Industrial

**E**l primer Plan Cuatrienal Concertado de Telefónica 1983-86 y su coordinación con el Plan Electrónico e Informático Nacional, se basaron en las posibilidades que ofrecía el importante volumen de compras de Telefónica para potenciar la actividad industrial del sector.

Dicho Plan ha tenido su continuación y actualización en el Plan Cuatrienal 85-88, que establece una participación activa y fundamental de Telefónica en la actividad del sector, no sólo como proveedora de un servicio esencial, sino como centro y motor de un grupo industrial con actividades coordinadas, con capacidad competitiva, con alto nivel tecnológico y elevada capacidad de exportación.

El principal instrumento para realizar esta política industrial, dentro del Plan Cuatrienal, ha sido el Plan Industrial de Compras (PIC).

### El Plan Industrial de Compras

**E**ste desarrollo parcial del Plan Cuatrienal constituye el principal instrumento de la política industrial del grupo. Con el apoyo que supone la existencia de un determinado mercado conocido y planificado en el tiempo, se hace posible que las empresas puedan diversificar y adaptar sus productos/mercados y aumentar su competitividad. Las características esenciales del Plan Industrial de Compras son las siguientes:

- Garantizar la disponibilidad de los suministros mediante la diversificación de los suministradores.
- Permitir la asignación de las compras, aplicando criterios de racionalidad en función de precios y posibilidades de los fabricantes.
- Potenciar la capacidad exportadora de la industria nacional al obtenerse precios competitivos, compromisos de asimilación de nuevas tecnologías y diversificación de productos/mercados.
- Favorecer la elaboración de planes de integración de las nuevas tecnologías, previéndose cifras superiores al 80 por ciento al final del período planificado.
- Conseguir que las compras a la industria nacional sean del 94% a lo largo del cuatrienio, ascendiendo al 99% en equipos de telecomunicación propiamente dichos.

## GRUPO TELEFONICA

**E**l funcionamiento de las distintas industrias relacionadas con el campo de las telecomunicaciones y con dependencia de Telefónica, ha permitido, a través del PIC y de las previsiones de inversión del Plan Cuatrienal, consolidar unos resultados que cada vez apuntan más hacia la consolidación de un fuerte y activo Grupo Industrial, de actividades coordinadas y complementarias, y, cada vez menos, a un conglomerado de empresas total y absolutamente dependientes de Telefónica, sin posibilidades empresariales propias, significativas fuera de la esfera de influencia de aquélla.

Aunque las ventas a Telefónica suponen cerca del 60% de las ventas totales del grupo (73.044 millones de pesetas), lo cual evidencia la importancia de Telefónica como motor de ésta, las ventas a otras empresas nacionales han superado el 30% y las exportaciones se acercan al 10%.

En cuanto a los resultados de acciones comenzadas en el pasado ejercicio, puede decirse que son más que satisfactorios.

AMPER no sólo ha saneado su estructura financiera, sino que ha cerrado con beneficios, manteniendo su importante posición en el mercado (sus exportaciones se han incrementado un 45%, suponiendo ya un 20% del total de ventas).

GRUPO DE EMPRESAS TELEFONICA	
(Datos 1984)	
• Recursos propios integrados:	19.791 millones de pesetas.
• Pérdidas y ganancias integradas:	2.779 millones de pesetas.
• Ventas totales del Grupo:	73.044 millones de pesetas.

### Desglose de las ventas

- A Telefónica: 60%.
- A otros grupos nacionales: 30%.
- A exportación: 10%.

Los acuerdos para la reestructuración del grupo industrial ITT, en la firma de los cuales colaboraron Telefónica, Gobierno y Sindicatos, han evitado que la crisis del grupo ITT se saldara con un enorme costo social, habiendo sido actualizado y revisado con resultados equilibrados para ambas partes.

La reestructuración de *Hispano Radio Marítima* ha permitido sanear la estructura de la empresa y crear la posibilidad de nuevas redes comerciales, así como sanear las antiguas. Se prevé que ya en 1985 esté en situación de poder obtener beneficios.

Los acuerdos firmados con *Ericsson* y *Telettra*, respecto de las filiales que tienen participación de estas empresas en España (Intelsa y Telettra Española), hacen hincapié en la exportación, planteándose ambiciosos pero realizables objetivos en un horizonte de tres a cinco años (exportación al menos del 25% de facturación), así como transferencia de tecnología y capacidad de investigación y desarrollo en España más ágiles y dinámicas.

Asimismo, los acuerdos firmados con Fujitsu abren importantes posibilidades en el campo de la tecnología informática, totalmente complementaria a las telecomunicaciones.

Estos resultados permiten comprobar que el Grupo Telefónica se configura cada vez más como un conjunto industrial coordinado, importante para el futuro económico y tecnológico del sector.

## Proyectos de futuro

Los resultados y la aplicación del Plan y de una política industrial homogénea y coherente han permitido, además, la apertura de una serie de posibilidades, cuyos resultados en el futuro serán notables, no sólo en cuanto a producción industrial, sino a capacidad tecnológica y de innovación.

Se han firmado importantes acuerdos con líderes tecnológicos cuyo resultado ha sido la constitución de empresas conjuntas en España. Es el caso de *INDELEC*, dedicada a las comunicaciones móviles, con Philips como principal socio tecnológico, o de *Control Electrónico Integrado (THM)*, constituida junto con MBB-Hormann en el campo de la seguridad.

La importancia de las inversiones de Telefónica en cables submarinos ha llegado a hacer aconsejable una autonomía para su mantenimiento. A este respecto, se ha decidido la construcción de un buque cablero.

La conveniencia de disponer de un segundo proveedor de equipos TESYS, así como la de contar con una empresa de suficiente nivel tecnológico dedicada a la industrialización de equipos

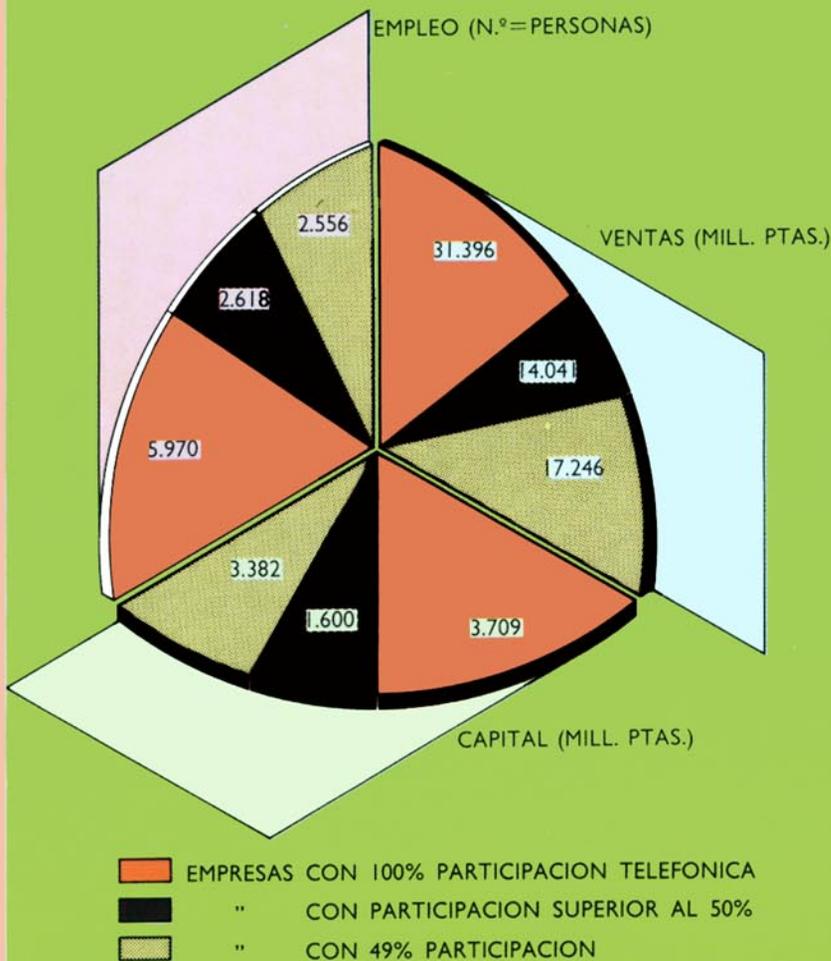
voz/datos, han llevado a la constitución de *Telefonía y Datos*.

El acuerdo de intenciones (*memorandum of understanding*) firmado con ATT plantea la creación conjunta de una empresa dedicada al diseño y fabricación de circuitos integrados. ATT es líder en la más avanzada tecnología de microcircuitos, y el proyecto contempla un elevado nivel de exportaciones que asegura la viabilidad de la futura empresa *ATT Microelectrónica España*.

Las comunicaciones del futuro se basan en la fibra óptica como vehículo esencial, al permitir una mayor capacidad, velocidad y calidad de prestaciones. Telefónica ha iniciado su introducción y se prevé una masificación de su uso en los próximos 3/4 años (Eléctricas, Renfe, Defensa, TV por cable...). Dado el carácter estratégico, tanto del producto como de la tecno-



**GRUPO TELEFONICA EN 1984**  
DATOS DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS FILIALES Y PARTICIPADAS



logía de fabricación, Telefónica ha iniciado conversaciones, ya en avanzado estado de maduración, con los principales líderes mundiales con vistas a la constitución de una empresa en España dedicada a la fabricación de fibra óptica complementaria de la estructura industrial de cables ya existente.

Otros proyectos en curso son: servicios de cartografía digitalizada (que no solamente podría cubrir las necesidades de Telefónica, sino que prestaría este servicio a Ayuntamientos,

Ministerios, etc.), servicios de valor añadido, etc.

La necesidad de coordinar el conjunto de crecientes actividades del Grupo Telefónico, facilitando así su participación en grandes proyectos, también ha aconsejado la creación de una empresa de ingeniería de proyectos "en mano". La integración de las redes de cables y de servicios del Grupo hará necesaria una empresa especializada en el campo de comercialización.

GRUPO DE EMPRESAS TELEFONICA					
Datos 1984					
NOMBRE	CAPITAL SOCIAL	% TELEFONICA	VENTAS M/PTS. 1984	PERDIDAS Y GANANCIAS	PLAN-TILLA
AMPER, S. A. ....	800	87,5	4.271	138	870
CABLES DE COMUNICACIONES, S. A. ....	782	49	5.770	765	376
CETESA .....	434	97,33	4.910	67	1.019
CONTROL ELECTRONICO INTEGRADO, S. A. (THM) .....	80	55	—	(2)	1
COSESA .....	700	99,14	5.457	1	426
ELASA .....	300	100	1.810	128	490
ENTEL, S. A. ....	350	100	2.960	61	631
GRAFIBUR .....	325	100	571	58	107
HISPANO RADIO MARITIMA .....	500	100	1.939	(373)	314
INDELEC .....	300	30	—	(20)	5
INTELSA .....	2.600	49	11.476	1.305	2.180
SECOINSA .....	8.681	23,75	10.291	158	973
SINTEL, S. A. ....	1.100	100	13.749	496	2.980
STANDARD ELECTRICA... TELEFONICA INTERNACIONAL .....	12.335	20,64	52.763	(650)	15.633
TELETRA ESPAÑOLA, S.A.	1.750.000 DM	100	—	1.580,62 DM	1
URBANA IBERICA, S. A. ....	800	51	9.770	101	1.748
	330	100	70	(104)	1
-----					
TELEFONIA Y DATOS* .....	225	100	—	—	—
TELECOMUNICACIONES MARINAS* .....	600	100	—	—	4

\* Empresas ya constituidas en 1985.

( ) Las cifras entre paréntesis son negativas.

# ACCION EXTERIOR

**D**urante 1984 Telefónica ha acometido la tarea de planificar y coordinar su presencia en el exterior, junto con sus empresas Filiales y Participadas, planteando de una manera unitaria la imagen española del sector. Para poder realizar este objetivo, se ha constituido el Departamento de Coordinación Internacional y se ha fundado Telefónica International, empresa holding del Grupo Telefónica, con sede en Luxemburgo.

Consecuencia de ello, es la potenciación de tres líneas de actividades:

1. Asesorías a terceros países, especialmente del área hispanoamericana.
2. Comercialización racionalizada de equipos y sistemas del Grupo Telefónica.
3. Creación de *joint-ventures* con empresas de terceros países.

En este sentido, podemos destacar la firma de diversos acuerdos de cooperación con Argentina, Costa Rica y El Salvador, ya ratificados, y el establecimiento de principios de acuerdo con Guatemala, Honduras y Panamá.

Por lo que se refiere a la comercialización de los equipos del Grupo Telefónica, destaca el suministro e instalación de una red de transmisión de datos en Canadá, con tecnología española, en competición con otras ofertas de diversos países.

Merece especial mención la presencia, por primera vez, del Grupo Telefónica en la República Popular China, con motivo de la Feria CHINA COMM-84, lo que ha permitido la firma de unos acuerdos iniciales de cooperación global para el desarrollo de las telecomunicaciones con el Ministerio de Comunicaciones y con la Academia de Ciencias de Beijing, así como el establecimiento de una *joint-venture* en la provincia de Zhejiang para la fabricación de equipos de telefonía rural.

Se ha participado en las Jornadas Hispano-Argentinas de Electrónica e Informática, que han tenido lugar en Buenos Aires, y donde se han presentado y demostrado diversos equipos de transmisión de datos. Finalmente se ha asistido, como país invitado a la feria hispanoamericana de Tampa (Florida) y se ha tenido una participación muy destacada en la exhibición desarrollada paralelamente a la celebración de la VIII Asamblea Plenaria del CCITT, en Torremolinos (Málaga), en cuya organización se ha cola-

borado estrechamente con la Administración Española.

Se ha institucionalizado la definitiva relación de Telefónica con la Oficina Intergubernamental de la Informática (IBI), Organismo Internacional de máximo prestigio en el campo de la Informática y la Telemática, dependiente de la UNESCO, que ha seleccionado la tecnología TESYS, de nuestra Compañía, para redes de transmisión de datos por conmutación de paquetes.

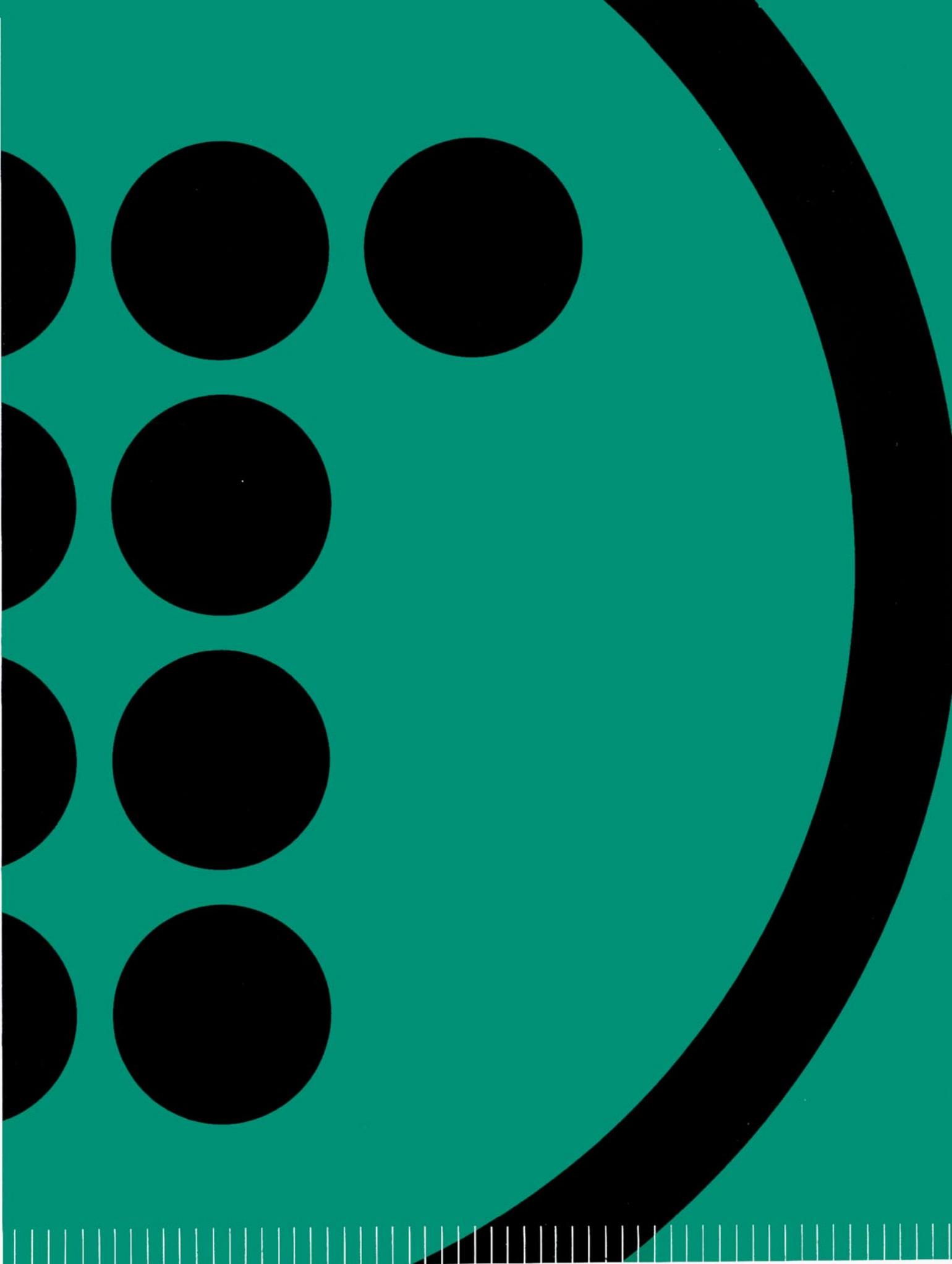
No cabe duda que la coordinación por parte de Telefónica de todas sus empresas permitirá, en un futuro inmediato, ofrecer al exterior una imagen más sólida del Grupo Telefónica y acceder a nuevos mercados con mayor eficacia.

Algunas realizaciones de Tecnología, por otra parte, han cosechado notables éxitos comerciales, tanto en España como en diversos mercados extranjeros. Entre tales productos se pueden enumerar el Datáfono, el sistema MAR (Multiacceso Rural), el equipo EMCO (de medidas de Tráfico) y, por supuesto, el sistema TESYS, que constituye uno de los activos más importantes de la tecnología en Telefónica.

Otra línea de proyección exterior la constituyen las actividades desarrolladas en relación con la AHCIET (Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Estudios de Telecomunicaciones), de la que Telefónica es miembro y principal impulsora. Entre ellas destacan dos Encuentros de Especialistas (sobre Terminales Públicas y sobre Planificación de Redes, respectivamente), la activa participación en el proyecto SIT (Servicio de Información en Telecomunicaciones), y la participación en los Seminarios de Nuevos Servicios e I+D en Telecomunicaciones.

Otra actividad digna de mención es el comienzo de los trabajos encaminados a organizar la ECOC 86 (Conferencia Europea de Comunicaciones Ópticas), que ha recaído en Telefónica. Este encuentro reunirá en España alrededor de mil especialistas mundiales en este sugestivo tema y su organización supone un verdadero reto.





## 5 Planificación



## 5. Planificación

**S**i el ejercicio anterior fue denominado en las páginas de su correspondiente Memoria como "El año del Plan" por las relevancia que tuvo para la Compañía la formulación del Plan Cuatrienal Concertado 1983-86 y su aprobación por el Gobierno, el ejercicio de 1984 ha sido, consecuentemente, el de la planificación global en pos de la gestión del futuro, y ha culminado en la formulación del Plan Cuatrienal 1985-88 que continúa y actualiza el anterior.

Telefónica ha perfeccionado en estos ejercicios su sistema de planificación y ha convertido sus procesos de planificación de instalaciones e inversiones en un conjunto de acciones que ha permitido mejorar la gestión de los recursos puestos en juego y afrontar los necesarios cambios tecnológicos y gerenciales.

El Plan 85-88 pretende, en este contexto, dar cohesión a los esfuerzos de todos y conseguir, mediante su desarrollo, que se lleven adelante aquellas acciones que permitan a la Compañía avanzar, tanto en lo que a sus redes o servicios se refiere, como para responder a las demandas que en el futuro inmediato se formularán desde la sociedad.

### Los objetivos del Plan 85-88

**E**l Plan 85-88 se ha configurado en base al triple objetivo de desarrollar los servicios, modernizar las infraestructuras e impulsar el sector industrial relacionado con las demandas de equipos que Telefónica formula. De ahí que quepa definir unos objetivos de servicio y de gestión que permitan alcanzarlo y que pueden enunciarse como sigue:

#### OBJETIVOS DE SERVICIO

a) TELEFONIZAR ESPAÑA

Lo que supone desarrollar y extender el servicio telefónico básico.

b) IMPULSAR LA INNOVACION

Lo que exige, por un lado, la actualización del servicio telefónico (incorporación de servicios peritelefónicos, p. ej.) y la expansión de otros servicios de telecomunicación (telemáticos móviles, comunicaciones de empresas).

c) ACOMETER LA GESTION DE REDES MULTIUSO.

Lo que permitirá a Telefónica estar preparada a la hora de poner una infraestructura a disposición de usuarios que precisen de redes por las que transmitir algo más que las simples conversaciones telefónicas.

Todo ello obliga ineludiblemente a acometer los siguientes objetivos de gestión:

## OBJETIVOS DE GESTION

- a) MODERNIZACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS
  - Digitalización de la planta de conmutación.
  - Digitalización de las grandes vías de transmisión.
- b) ACTUALIZACION DE LOS MODOS DE GESTION DE LAS MISMAS.
  - Implantación de soluciones técnicas para la explotación avanzada.
  - Mecanización interna.
  - Un Marco de relaciones con el abonado más ágil y eficaz.
- c) CONSECUION DE UNA GESTION MAS INTEGRADA Y VERSATIL, DE LO QUE HASTA AHORA DEMANDABA EL SERVICIO TELEFONICO, OBLIGADA POR LA APARICION DE NUEVOS SERVICIOS, Y LA PRESENCIA EN NUEVAS AREAS DE NEGOCIO.
- d) APLICACION DE NUEVAS FORMULAS ORGANIZATIVAS Y GERENCIALES, POTENCIACION DE LA DESCENTRALIZACION E INCREMENTO DE LA EFICACIA Y RAPIDEZ DE RESPUESTA A LAS DEMANDAS QUE UNA SOCIEDAD MODERNA FORMULA.

## El Plan 85-88 como herramienta de gestión del futuro

La formulación del Plan 85-88, partiendo de los objetivos ya expuestos, encierra además un proyecto múltiple de gestión del futuro que hacen de la planificación una herramienta de modernización de la gestión, de actualización de los servicios y de avance tecnológico en aquellas materias en que, por diversas circunstancias, se estuviera sufriendo un desfase apreciable frente a lo que es ya posible con las técnicas y equipos de hoy.

El Plan se convierte así en un instrumento que exige para su desarrollo de unas coordinaciones ajustadísimas, una reducción de plazos en la disponibilidad y cualificación técnica de medios materiales y un desarrollo organizativo que posibilite las nuevas fórmulas de gestión que las demandas sociales y las nuevas tecnologías imponen.

El desarrollo de este ambicioso proyecto hace de la planificación un medio decisivo para abordar la gestión en un entorno dinámico y para preparar la gestión del futuro, reduciendo deseconomías, alumbrando nuevas fórmulas de procedimiento y consiguiendo niveles de eficiencia similares a los de otros países más avanzados.

## Los planes del Plan

El Plan 85-88 contiene, como cabe esperar por lo dicho anteriormente, un conjunto de planes funcionales e instrumentales y se concreta en sesenta acciones inversoras que se agrupan en doce capítulos de inversión específicos. Además incluye una serie de políticas de actuación y pretende, mediante su ejecución, alcanzar unos resultados económico-financieros que continúen con el saneamiento empresarial emprendido.

Este conjunto cabe esquematizarlo como muestra la figura adjunta (contenido del Plan) y a su vez el Plan de Instalaciones y los Planes Instrumentales están constituidos tal como muestran los esquemas particulares de los mismos.

Los Planes Instrumentales son, en realidad, verdaderos Proyectos Horizontales que implican, en una estrecha coordinación, a las distintas Areas funcionales encargadas de realizar actividades parciales para conseguir un determinado objetivo. Algunos de ellos tienen el propósito de lograr una optimización en la utilización de los recursos, evitando desajustes

improductivos u onerosos, mientras que otros son un procedimiento metodológico para acelerar procesos de innovación y puesta al día tecnológica de las infraestructuras y equipos. Sin su cumplimiento, lo que supone unos plazos de actuación reducidos, no se podría acometer el "salto tecnológico" que el Plan 85-88 encierra en sus objetivos ni sería posible hablar de "gestionar el futuro" si no se cuenta de antemano con los medios técnicos que lo hagan posible.

Por último, los Planes Operativos, que se inician en la planificación de 1984, pretenden conseguir una peculiar "dirección participativa por objetivos", centrada en áreas funcionales, y que se desarrollará con mayor detalle y profundidad en los ejercicios sucesivos. En el fondo no son otra cosa que un "programa de coherencias e integraciones múltiples" que logren aunar los objetivos parciales de cada unidad con los objetivos corporativos plasmados en el Plan.

## LOS PLANES INSTRUMENTALES

### PLANES DE MODERNIZACION

- PLAN DE SUSTITUCION DE ROTARY
- PLAN DE AUTOMATIZACION
- PLAN DE REUTILIZACION PC-32
- PLAN DE SUSTITUCION DE BATERIAS
- PLAN DE DOTACION DE GRUPOS ELECTROGENOS

### PLANES DE EXTENSION Y MEJORA DEL SERVICIO

- PLAN DE EXTENSION DEL SERVICIO
- PLAN DE CONCENTRADORES
- PLAN DE LA RED IBERPAC

### PLANES DE ACELERACION TECNOLOGICA

- PLAN DE NUEVOS EQUIPOS DE CONMUTACION
- PLAN DE NUEVOS EQUIPOS DE TRANSMISION Y RADIO
- PLAN DE SERVICIOS MOVILES

### PLANES DE IMPLANTACION DE NUEVOS SERVICIOS Y REDES

- PLAN DE LA RED IBERCOM
- PLAN DE APERTURA DE NUMERACION PARA NUEVOS SERVICIOS ESPECIALES
- PLAN DE LA RED IBERMIC
- PLAN DE INTRODUCCION DE NUEVOS SERVICIOS

### PLANES DE COORDINACION Y GESTION

- PLAN DE ENTREGAS DE EQUIPOS
- PLAN DE EQUIPOS PARA EL PLAN TECNICO DE LA EXPLOTACION
- PLAN DE OFICINAS DE ABONADO
- PLAN DE PUNTOS DE REUNION
- PLAN DE EDIFICIOS DE GESTION

## PLAN 85-88

### OBJETIVOS

#### LOS PLANES DEL PLAN

- El Plan de Expansión de los Servicios
- El Plan de Inversiones e Instalaciones
- El Plan Económico Financiero
- El Plan Comercial
- El Plan de Desarrollo y Conservación de la Red
- El Plan de Mecanización y Ofimatización
- El Plan Tecnológico Cuatrienal
- El Plan Industrial, de Compras y Contratas
- El Plan de Recursos Humanos

#### LAS ACCIONES INVERSORAS

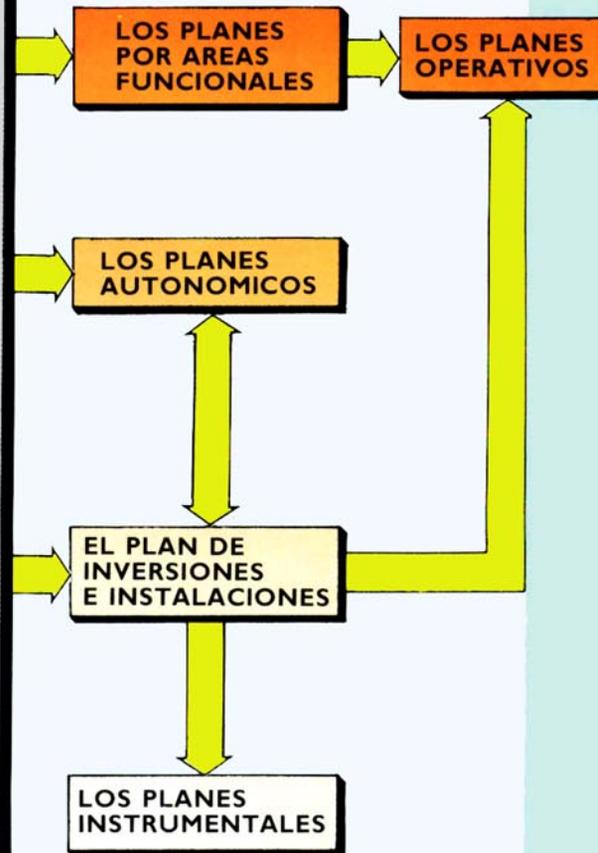
- I. Servicio Telefónico e Infraestructura Básica
- II. Servicios Peritelefónicos
- III. Servicios Telemáticos
- IV. Servicios de Comunicaciones de Empresa
- V. Servicios Móviles
- VI. Servicio de Tele-Reunión
- VII. Servicios de Videocomunicación, Videomática y Filodifusión
- VIII. Terminales Telefónicos
- IX. Medios para la Explotación
- X. Medios de Gestión Interna
- XI. Investigación y Desarrollo
- XII. Inversiones Financieras

#### LAS POLITICAS QUE SE ESPERA DESARROLLAR

- Externas
- Técnicas
- De gestión interna

#### LOS RESULTADOS ECONOMICO-FINANCIEROS

## EL CONTENIDO DEL PLAN



## TELEFONICA AL COMIENZO Y AL FINAL DEL PLAN

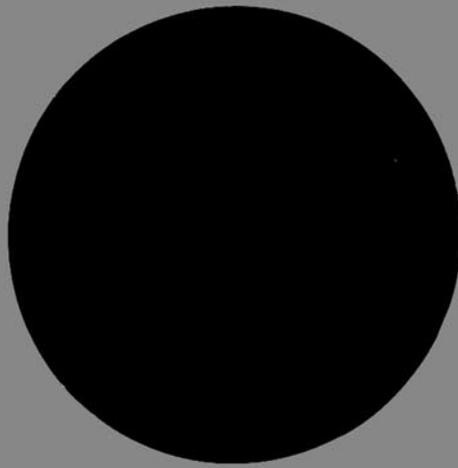
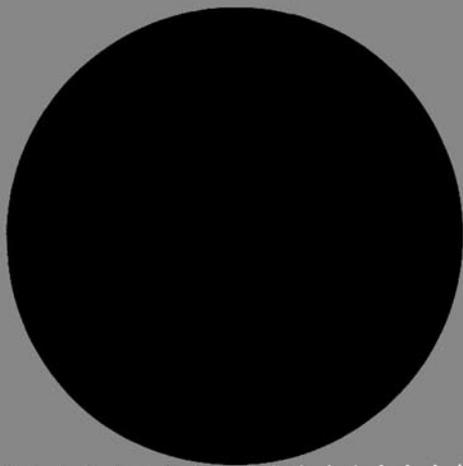
PARAMETROS TECNOLOGICOS	31-12-84	31-12-88
<b>LINEAS URBANAS INSTALADAS (miles)...</b>	9.986,9	11.446,9
— Automáticas (% sobre instaladas) .....	9.909,0 (99,2)	11.446,9 (100)
Electrónicas (% sobre automáticas) .....	124,0 (1,3)	1.021,3 (8,9)
Convencionales (% sobre automáticas) .....	9.785,0 (98,7)	10.425,6 (91,1)
— Manuales (% sobre instaladas) .....	77,9 (0,8)	—
<b>LINEAS URBANAS EQUIVALENTES (miles)</b>	3.372,6	3.747,3
— Electrónicas (% sobre total) .....	106,8 (3,2)	478,1 (12,8)
— Convencionales (% sobre total) .....	3.265,8 (96,8)	3.269,2 (87,2)
<b>LINEAS DESMONTADAS .....</b>		564.745
— Electrónicas .....		—
— Convencionales .....		490.920
— Manuales .....		73.825
<b>N.º T.M.A. (incluido T.A.V.) .....</b>	1.291	9.193
<b>ABONADOS RADIOBUSQUEDA .....</b>	—	17.157
<b>ABONADOS MENSAFONO .....</b>	11.437	17.934
<b>USUARIOS RADIOTELEFONIA PRIVADA .....</b>	—	640
<b>AUDIOCONFERENCIA .....</b>	—	5.110
— Salas alta calidad .....	—	10
— Salas estandar .....	—	5.100
<b>VIDEOCONFERENCIA (Salas) .....</b>	—	23
— Uso público .....	—	10
— Uso privado .....	—	13
<b>CONEXIONES T.V. POR CABLE .....</b>	—	24.000
<b>CABLE COAXIAL (Kms.) .....</b>	9.933	10.880
<b>FACTURACION DETALLADA (miles con ac.) .....</b>	135	1.348
<b>FIBRA OPTICA (Kms. de cable) .....</b>	—	2.785
<b>TERMINALES TELETEX (en servicio) .....</b>	—	7.100
<b>TERMINALES VIDEOTEX (en servicio) .....</b>	121	12.50
<b>TERMINALES DATAFONO (en servicio) ..</b>	809	8.712
<b>TERMINALES TELEFAX (en servicio) .....</b>	1.532	5.769
<b>SICE-RED IBERCOM (líneas) .....</b>	—	64.000
<b>CONEXIONES TRANSMISION DE DATOS:</b>		
— Red Telefónica Conmutada .....	7.955	15.099
— Telegrafía y Télex .....	42.753	53.311
— Circuitos Dedicados T/D .....	25.125	34.972
— Red IBERPAC .....	21.316	67.141
— Telealarmas .....	14.351	32.317

## TELEFONICA AL COMIENZO Y AL FINAL DEL PLAN

PARAMETROS DE SERVICIO	31-12-84	31-12-88
N.º ESTACIONES (miles) .....	13.825	15.803
ESTACIONES/LINEA .....	1,56	1,52
N.º TELEFONOS/100 H. ....	35,8	39,9
LINEAS EN SERVICIO (miles) .....	8.881	10.361
— Automáticas .....	8.814	10.361
— Manuales .....	67	—
PETICIONES PENDIENTES (miles) .....	266,9	—
TELEFONOS PUBLICOS DE SERVICIO (TPS).....	13.000	16.046
DENSIDAD TELEFONICA, LINEAS/100 H. ....	23,0	26,2
LINEAS VACANTES (%) .....	11,3	9,5
GRADO DE AUTOMATIZACION (%) .....	99,2	100
N.º HOGARES CON TELEFONO (%) .....	49,8	59
NUEVAS ZONAS URBANAS A CONSTITUIR ...		588
CONFERENCIAS INTERURBANAS (millones/año)	2.565,8	3.208,9
N.º DE CIRCUITOS INTERURBANOS (miles) ....	217,9	259,2
PAISES CON ACCESO AUTOMATICO .....	93	110
ABONADOS CON SERVICIO AUTOMATICO EUROPEO (%) .....	99,6	99,9
AUTOMATIZACION SERVICIO INTERCONTINENTAL (%) .....	80	90
TELEFONOS PUBLICOS (TPM) .....	38.858	45.620

## PLAN DE INVERSIONES E INSTALACIONES

PLANTA INTERIOR	TERMINALES DE ABONADO
CONMUTACION TRANSMISION RADIO INFORMATICA EQUIPOS DE FUERZA SERVICIOS MOVILES	TERMINALES TELEFONICOS TERMINALES PARA SERVICIOS TELEMATICOS CABINAS Y TELEFONOS PUBLICOS AUDIOCONFERENCIA VIDEOCONFERENCIA
PLANTA EXTERIOR	OTRAS INVERSIONES
FIBRA OPTICA CABLES COAXIALES REDES URBANAS REDES INTERURBANAS CANALIZACIONES	FORMACION Y ASUNTOS SOCIALES EQUIPAMIENTO DE ALMACENES PROCESO DE DATOS INVESTIGACION Y DESARROLLO PROTECCION
INMOBILIARIO	
SOLARES EDIFICIOS OFICINAS DE ABONADOS PUNTOS DE REUNION	



# 6 Economía y Finanzas

## 6. Economía y Finanzas

**M**il novecientos ochenta y cuatro ha sido un año de consolidación de los objetivos económicos y financieros que Telefónica se estableció el año anterior y que quedaron definidos en su Plan Cuatrienal 1983-1986, de forma coordinada con los restantes objetivos de gestión y actividad.

Las líneas de fuerza sobre las que fueron definidos dichos objetivos son las siguientes: intensificar las acciones comerciales para mejorar la generación de ingresos, reforzar las políticas de control y racionalización del gasto, potenciar al máximo el saneamiento de los diferentes activos y mejorar y afianzar los equilibrios patrimoniales y financieros básicos.

En todas ellas se ha conseguido avanzar en 1984, sentando así unas bases firmes desde las que la Compañía pueda desarrollar su actividad futura, manteniendo el fuerte ritmo inversor y de expansión de los servicios que le es exigido, como se pone de manifiesto en el Plan 85-88.

No obstante los avances registrados, los esfuerzos de mejora de la gestión y situación económico financiera habrán de seguir ocupando lugar destacado en los próximos ejercicios. Aumentar la capacidad de autofinanciación, continuar las políticas de racionalización y saneamiento, mejorar el nivel de endeudamiento, etc..., siguen siendo objetivos fundamentales de Telefónica.

En las páginas siguientes, además de los estados financieros auditados y de las detalladas notas adjuntas a los mismos que se acompañan, se analiza la gestión económico financiera realizada y los resultados con ella obtenidos, tanto desde una óptica interna, como considerando el entorno económico general en el que la misma se ha desarrollado y la evolución de los diferentes mercados financieros en los que la Compañía está presente.

Dicho contexto externo, aunque ha presentado aspectos claramente positivos en 1984, seguirá siendo un condicionante importante en 1985, por lo que en este año se mantendrán los objetivos económicos y financieros básicos establecidos, profundizándose en la consecución de los mismos, especialmente en los aspectos de estructura financiera. A medida que la inno-

vación y progresiva liberación de los mercados —tendencia que claramente se está apreciando en el mercado interior, además de en algunos de los exteriores— lo vayan posibilitando, se utilizarán nuevas fórmulas e instrumentos de captación y gestión de recursos, logrando así una estructura financiera más adecuada, no sólo en términos cuantitativos, sino también cualitativos, con mayor flexibilidad y eficacia.

En esta línea, en marzo de 1985 se realizó una ampliación de capital por importe nominal de 40.052 millones de pesetas. El saldo plenamente satisfactorio con que se cerró esta ampliación, con el amplio apoyo obtenido de nuestros accionistas, confirma la importante y firme valoración que el mercado está dando a las acciones de Telefónica, permitiendo alcanzar, de forma estable, niveles significativamente superiores a los de los años precedentes.

En este mismo contexto, como actuación complementaria de las medidas ya adoptadas para ampliar la base accionarial y la potencialidad de captación de recursos propios, y para dar mayor amplitud y estabilidad a su mercado, se están manteniendo negociaciones para conseguir la cotización de las acciones de la Compañía en varias bolsas extranjeras importantes.

Igualmente, se están articulando medidas para mejorar las características del endeudamiento exterior, así como para reducir su nivel y el grado de apelación a esta clase de deuda (si los condicionantes externos de política económica y monetaria del país lo permiten, Telefónica planteará la amortización anticipada de una parte significativa de su actual deuda exterior).

Los efectos beneficiosos que todo ello ha de tener en el futuro en la situación económico-financiera de la Compañía, permiten pensar en la estabilidad de los logros obtenidos en 1984 y en su profundización y mejora en los años próximos.

## I. Entorno económico

La economía española a lo largo de 1984 presenta una evolución positiva en cuanto a la recuperación de los equilibrios económicos básicos. Este comportamiento ha sido fruto de una política económica —fundamentalmente de rentas y monetaria— que ha buscado estos objetivos y de un entorno internacional muy favorable, lo que ha permitido un crecimiento de la producción global del 2%, al cual el sector exterior ha contribuido con 3,1 puntos porcentuales, compensando una caída de la demanda interna del 1,1%.

Este crecimiento, aunque inferior al del conjunto de la OCDE (que se ha situado en el 4,8% impulsado por las economías de Estados Unidos y Japón), ha sido similar al de la CEE.

En estos países, el crecimiento se ha apoyado básicamente en la demanda interna, ya que partían de situaciones globales más equilibradas en general, por lo que requerían ajustes estructurales menos intensos; ello les ha permitido frenar la caída del empleo. La economía española, en cambio, al tener que realizar estos ajustes en los dos últimos años, y con un crecimiento menos equilibrado, como ya se ha comentado, ha registrado una pérdida en el nivel de empleo, situándose la tasa de paro al finalizar 1984 en el 21,7%.

La evolución de las siguientes magnitudes económicas evidencian los logros obtenidos:

- La **balanza por cuenta corriente** ha registrado un superávit de 2.069 millones de dólares, después de cinco años de sucesivos déficits desde el inicio del segundo choque petrolero. El superávit por balanza básica alcanzó los 5.371 millones de dólares, llegando el nivel de reservas exteriores netas a 15.788 millones de dólares, superando en 6.000 millones de dólares el punto más débil de las mismas registrado en junio de 1983 y produciéndose así una mejora generalizada en los indicadores de liquidez y solvencia de la economía.
- La **inflación**, medida por el incremento del IPC al final del año, creció el 9%, siendo este crecimiento el más bajo de los últimos once años y suponiendo, a la vez, la más importante reducción de precios relativos de dicho período, al haber conseguido reducir el diferencial de inflación con los países de la OCDE, de 6,9 puntos porcentuales en 1983 a 3,9 puntos porcentuales en 1984; y con la CEE, de 5,3 a 2,5 puntos porcentuales en el mismo período.
- En cuanto al **déficit público**, a pesar de que su magnitud y estructura siguen siendo motivo de preocupación, se ha logrado una evolución favorable en términos de su peso sobre el P.I.B., situándose en un 4,8% frente al 5,4% de 1983 —en que ya se logró contener en este sentido— siguiendo así la tónica de los países de la OCDE.
- Por último, dada la atonía del consumo interno nacional, el **ahorro bruto** ha experimentado un fuerte crecimiento, el mayor obtenido desde 1970, lo que, junto a la caída de la inversión bruta de la economía, ha generado un préstamo neto al resto del mundo; de ahí que se haya pasado de fuertes necesidades de financiación con crecimiento negativo de la inversión en los últimos años a una sensible capacidad de financiación frente al exterior.



La señalada reconducción de los equilibrios económicos básicos se ha manifestado, a nivel del conjunto de las empresas, en la consecución de un importante ajuste y saneamiento financiero, intensificándose el crecimiento del excedente bruto de explotación. Este proceso, no obstante, ha seguido caminos distintos en función del nivel de dependencia de las empresas del mercado interior. Las que no han podido beneficiarse del favorable comportamiento del sector exterior se han visto obligadas, en mayor medida que aquellas otras no tan ligadas a la demanda interna, a continuar el ajuste operando básicamente sobre las variables de inversión y empleo. Lo que, por otra parte, explica el comportamiento de estas dos variables en el conjunto de la economía.

En este entorno económico, los indicadores de actividad de Telefónica se han visto influidos por la evolución de la demanda interna, afectando a la ganancia neta de líneas, habiéndose podido mantener, no obstante, en términos absolutos, el importante nivel de crecimiento de 1983. El consumo, medido con los indicadores de tráfico, también ha moderado su crecimiento: el número total de conferencias ha crecido el 6,2%, cuando un año antes se había situado en el 8,3%; el consumo medio por línea ha crecido el 1,6%, inferior al 2,3% de 1983, pero superior al avance medio observado en el período 1980-82.

No obstante, a pesar de esta evolución de la actividad, Telefónica ha contribuido positivamente a la producción global del país. El crecimiento de su valor añadido, en términos reales del 6,7%, frente al 2% del conjunto de la nación y al 2,2% del sector servicios, hace que siga aumentando, por tanto, su peso a este respecto en la economía nacional.

A su vez, el componente precios de este valor añadido se ha situado sensiblemente por debajo del correspondiente deflactor de la economía nacional, contribuyendo de forma positiva a la importante reducción registrada en la inflación.

Esta evolución de los parámetros básicos de la Compañía, junto con una política de contención de gastos, ha permitido, manteniendo el nivel de empleo, obtener un incremento del excedente bruto de explotación del 19,6%, que ha seguido la misma tónica, ya comentada, que se ha producido en el conjunto de la economía nacional.

A la vez, se ha podido afrontar un crecimiento real de la inversión bruta, lo que, dada la importancia relativa de la Compañía en la inversión total nacional, ha contribuido a reducir su descenso, sin que por ello se hayan visto afectados sus equilibrios financieros básicos, ya que el ahorro bruto interno ha crecido un 22%.

En conclusión, la evolución registrada por Telefónica pone de manifiesto la solidez y potencialidad de la Compañía para mantener un ritmo estable en su nivel de actividad económica. Su capacidad de generación de valor añadido le ha permitido afrontar una coyuntura no favorable por el lado de la demanda, mantener su nivel de empleo y su ritmo inversor, a la vez que continuar la mejora de su estructura financiera y saneamiento interno.

Desde una perspectiva global, los resultados obtenidos en el conjunto de la economía permiten un mayor margen de maniobra a la política económica para 1985, sentándose las bases para poder iniciar un período de recuperación más sostenido, acorde con el contexto económico internacional, entorno en el que Telefónica deberá registrar una evolución positiva, dado el reforzamiento conseguido en su capacidad de expansión.

### VARIABLES SIGNIFICATIVAS ECONOMIA ESPAÑOLA-TELEFONICA 1983-1984 (M.M. de pesetas)

	Telefónica		España		Telefónica % España	
	198	1984	1983	1984	1983	1984
	Valor añadido bruto total .....	323,6	373,2	22.682,8	25.870,4	1,43
Valor añadido bruto s. servicios .....	323,6	373,2	13.152,1	15.009,5	2,46	2,49
Formación bruta de Capital .....	164,2	180,2	4.307,8	4.635,0	3,81	3,89
Empleo (miles) .....	66,8	66,8	10.776,5	10.475,8	0,62	0,64
Empleo Telefónica + G. Industrial (1) (miles)...	77,9	78,0	10.776,5	10.475,8	0,72	0,74

Cifras en términos de contabilidad nacional.  
(1) Sin considerar Standard ni Secoinsa.

## 2. Mercados financieros

Los factores ya señalados de importante mejora del excedente de explotación de las empresas, la atonía de la inversión real, la desaceleración del ritmo inflacionista y la consecución del equilibrio exterior, junto a la apelación a los mercados financieros internacionales —especialmente en la primera parte del año, favorecida por la pronunciada inflexión al alza resistida en su nivel de actividad—, así como a la estabilización de las necesidades financieras de las administraciones públicas y al nuevo marco institucional de financiación de éstas, permitió durante 1984 un desarrollo de la programación financiera dentro de los objetivos globales deseados por la autoridad monetaria.

Así, se ha conseguido durante 1984 que la oferta de fondos prestables satisficiera sin problemas la demanda con una diversificación de mercados y con una paralela mejora de sus condiciones de coste y plazos de financiación.

Este desarrollo fue produciéndose de manera progresiva a medida que avanzaba el año, poniéndose claramente de manifiesto en el segundo semestre, una vez que, de forma generalizada, se revisaron favorablemente las expectativas de inflación y balanza de pagos, lo que facilitó la reducción de los diferenciales de tipos de interés internos y externos.

Los efectos de esta evolución se transmiten con cierta rapidez a los mercados monetarios, lo que, a su vez, induce a los inversores y prestamistas a intensificar su oferta de fondos a largo plazo y a diversificar sus colocaciones en distintos mercados, con fuerte incidencia en los de renta fija y renta variable, donde se produce un rápido aumento de los volúmenes de colocación y contratación, a pesar de la paulatina reducción que va teniendo lugar en los rendimientos ofrecidos.

En los mercados de crédito y préstamo esta evolución se manifiesta expresamente algo más tarde (último cuatrimestre del año), reduciéndose los tipos de interés preferenciales para operaciones de activo, aunque aún mantienen un diferencial con los restantes tipos de interés.

Al final del año se aprecia una clara intensificación y generalización de este panorama, con abundancia de oferta de fondos y una marcada competencia entre los distintos oferentes.

En este contexto, Telefónica ha continuado y consolidado su política financiera, ya iniciada el año anterior, de ampliar y diversificar sus fuentes de captación de recursos al objeto de consolidar su estructura financiera, suavizar el impacto de futuros cambios en los mercados institucionales, potenciar la captación de recursos permanentes (con especial atención a la obtención de fondos propios) y mejorar la gestión de su circulante, dando estabilidad a su fondo de maniobra y situándolo en niveles de cobertura cuantitativa y cualitativamente adecuados.

En el ámbito internacional se ha aprovechado también, además del favorable entorno general, el marcado interés mostrado por nuestro sector, tanto por prestamistas, como por inversores en capital de riesgo.

Todo ello, además, en una óptica global, que considera la universalidad e interconexión de los mercados, intentando superar una visión tradicional de los mismos, que permitirá lograr una mayor flexibilidad y eficacia en la utilización y gestión de los recursos.



## Mercados interiores

### Mercado de Préstamos y Créditos

Telefónica ha continuado en este mercado la actuación ya desarrollada en 1983, logrando el doble objetivo de hacer del mismo una fuente básica y estable de captación de recursos, tanto para dar cobertura a sus voluminosos flujos de tesorería, como para la obtención de financiación a largo plazo, permitiendo así ampliar las posibilidades de apelación a los mercados de financiación libre frente a la progresiva reducción (precipitada a principios de 1985) de los circuitos institucionales de captación de recursos de carácter privilegiado.

Al final del año, la capacidad de obtener financiación de este mercado se ha visto reforzada. El número de entidades que tenía concedida esta clase de riesgos a la Compañía era, a final de año, de 70, habiendo aumentado en 12 en el transcurso de 1984.

### Mercados de Renta Fija

La presencia de Telefónica en los mercados de Renta Fija ha sido especialmente relevante en 1984. Y ello por varios motivos: de un lado, por los volúmenes emitidos; en segundo lugar, por la capacidad de acceso a mercados de financiación no privilegiada, consolidando en ellos la posición de la Compañía, especialmente en lo relativo a la captación de recursos de economías domésticas; por otro lado, por la diversidad de instrumentos utilizados: emisiones a tipo de interés fijo y tipo de interés variable, cupón cero, canjeables y convertibles en acciones; en cuarto lugar, por la reducción obtenida en los tipos de interés nominales: desde un 15% se pasó al 14%; por último, por el carácter de largo plazo que tienen todos estos recursos captados.

Las distintas emisiones realizadas por Telefónica, aprovechando los factores positivos presentes en estos mercados —que ya hemos señalado al comienzo de estos comentarios—, obtuvieron una total aceptación, teniendo que ampliarse sus volúmenes iniciales ante la demanda registrada, siendo necesario incluso en la última emisión proceder a un prorrateo para las peticiones de suscripción superiores a un millón de pesetas.

Por otra parte, y a pesar del importante volumen absoluto emitido, la Compañía evalúa como no excesiva la presión ejercida sobre dichos mercados, como lo prueba el hecho de que el importe total neto colocado por Telefónica en relación con el volumen colocado por el conjunto de los emisores ha sido sólo del 5,6%.

TELEFONICA-EMISIONES DE RENTA FIJA						
(M. Ptas.)						
	(1)		(2)		Colocaciones netas	
	Total Emitido	Total Colocado	Amortizaciones	Cajas Ahorro	Resto Mercado	Total (1)-(2)
1980 .....	28.000	25.600	4.000	20.900	700	21.600
1981 .....	31.000	20.400	2.503	15.094	2.803	17.897
1982 .....	30.000	36.700	15.201	16.900	4.599	21.499
1983 .....	25.000	31.300	19.697	2.200	9.403	11.603
1984 .....	67.455	47.536 *	25.364	4.672	17.500	22.172

\* La diferencia entre el importe emitido y colocado corresponde a la última emisión de bonos realizada, cuyo período de suscripción finalizó el 11 de enero de 1985; fecha en la que resultó colocado el total de la emisión, teniendo incluso que ampliarla en 5.000 M. de Ptas. más ante la fuerte demanda registrada.



**Nuevos Activos Financieros**

**E**l desarrollo de estos instrumentos, caracterizados por su corto plazo, se produce en el seno del Mercado Monetario, por lo que ha podido aprovecharse la evolución a la baja de los tipos de interés registrada en él, ya comentada anteriormente.

Durante 1984 ha continuado la expansión de estos instrumentos, centrada muy especialmente en los Pagarés de Empresa, producto financiero a través del que Telefónica tiene una presencia directa en el Mercado Monetario.

La utilización de este instrumento por Telefónica ha continuado en su doble modalidad de "colocación directa" y "colocación bursátil".

Tras la apertura de este nuevo mercado para la Compañía en 1983, durante 1984 se ha mantenido en él una presencia acorde con los objetivos marcados: lograr una relación financiera estable con un colectivo numeroso de pequeños ahorradores; acompasar los volúmenes de emisión a las expectativas existentes sobre su futuro, evitando una concentración de volúmenes importantes que pudieran dificultar su renovación; y, por último, acomodar su coste y rentabilidad ofrecida a la evolución del mercado.

Para ello, a través de los Pagarés de colocación directa, asegurada ésta por un numeroso sindicato de bancos y cajas de ahorros, se ha garantizado una distribución amplia y uniforme. A través de los Pagarés colocados en el circuito bursátil se ha regulado la presencia en el mercado en cuanto a volúmenes y precios. A este respecto es significativo señalar que, partiendo de un tipo de descuento del 13,94%, a principios de año, éste se situó en el 11% al final del mismo.

La comparación entre las cifras más significativas de 1983 y 1984 se recoge en el cuadro adjunto.

<b>TELEFONICA-PAGARES DE EMPRESA (M. Ptas.)</b>		
	<b>1983</b>	<b>1984</b>
Colocación directa .....	17.843,5	26.136,5
Colocación bursátil .....	4.743	7.999,5
<b>TOTAL COLOCADO EN EL AÑO .....</b>	<b>22.586,5</b>	<b>34.136,0</b>
<b>SALDO VIVO A 31-12 .....</b>	<b>22.586,5</b>	<b>34.041,5</b>
<b>TIPOS DE DESCUENTO PRACTICADOS (%):</b>		
— Colocación directa .....	14,2 - 13,4	14,0 - 12,2
— Colocación bursátil .....	14,0 - 13,2	14,0 - 11,0

## Mercados exteriores

Las notas más destacadas de los mercados financieros internacionales durante 1984 han sido la recuperación del nivel de actividad, tras dos años de recesión, y la consolidación de profundos cambios institucionales que tendrán influencia en la futura evolución del mercado.

El ritmo de la actividad financiera internacional registró una pronunciada inflexión al alza en el transcurso del año, tras una recesión persistente desde el año 1981. Las estimaciones más fiables sitúan el volumen global de préstamos y emisiones de renta fija internacionales por encima de los 200.000 millones de dólares, un 47% más que el año precedente. Los préstamos bancarios crecieron un 53%, si bien una parte importante de esta cifra se debe a la formalización de varias operaciones "jumbo" (de cuantía superior a los 1.000 millones de dólares) concertadas por varias compañías petroleras internacionales, con el fin de absorber a otras compañías menores. Las emisiones de bonos crecieron un 41%.

Entre los cambios institucionales destacan:

- La consolidación del ECU (Unidad de Cuenta Europea) como unidad de denominación de las transacciones financieras privadas a nivel internacional, que se reflejó plenamente en el mercado de préstamos internacionales, así como en el de eurobonos, en el que las emisiones denominadas en ECUs se incrementaron sobre el año precedente en más de un 50%.

- El acuerdo alcanzado en mayo entre Estados Unidos y Japón para liberalizar el acceso al mercado financiero japonés por prestatarios extranjeros y eliminar paulatinamente los obstáculos que impedían la internacionalización del yen, cuyo resultado más patente ha sido un significativo crecimiento del mercado del "euoyen" y de las emisiones de eurobonos en la divisa japonesa, que en 1984 alcanzaron un volumen seis veces superior al de 1983.
- La abolición por la Administración estadounidense en julio del "withholding tax" del 30% sobre los ingresos derivados de los bonos adquiridos por no residentes en los Estados Unidos y el desarrollo de un mercado de emisiones al portador destinado exclusivamente a inversores extranjeros, lo que ha supuesto un impulso del mercado de renta fija internacional en dólares.
- Por último, la posición de la gran banca americana en el mercado de préstamos sindicados internacionales, consecuencia de sus niveles y situación de riesgos en Iberoamérica.

En este clima propicio para los prestatarios internacionales, Telefónica formalizó en 1984 cuatro operaciones de financiación exterior: tres préstamos sindicados internacionales, con cláusula multidivisa, de 100 millones de dólares, 100 millones de ECUs y 68 millones de libras esterlinas, respectivamente, y una operación en el mercado doméstico japonés de 10.000 millones de yens.

Continuando la política del año anterior, los tres objetivos del nuevo endeudamiento exterior durante 1984 fueron: alargar la vida media de las operaciones, mejorar las condiciones económicas de las mismas y abrir nuevos mercados financieros.

En los tres aspectos se han obtenido resultados satisfactorios:

- En la consecución del primer objetivo se fue alargando la vida media de estas operaciones hasta alcanzar 12,53 años.
- En cuanto a la mejora de las condiciones económicas, se consiguió reducir los diferenciales sobre los tipos interbancarios en el euromercado hasta un 3/8%.
- Por último, Telefónica abrió dos nuevos mercados que, como ya hemos señalado, experimentaron sustanciales mejoras en 1984: el del ECU y el del yen doméstico. En el primero contrató un préstamo sindicado internacional denominado en unidades de cuenta europea con cláusula multidivisa y posibilidad de convertir parcial o totalmente el mismo en emisiones de bonos denominados en ECUs. En el mercado japonés se concertó la primera operación de "Instalment Sale Facility", con un plazo total de quince años, siendo el tipo de interés el "long term prime rate", revisable semestralmente, sin diferencial.

Por otra parte, a finales de 1984, el 80% de la deuda en moneda extranjera de Telefónica estaba compuesto por préstamos sindicados con cláusula multidivisa, lo que permite una gestión activa de dicha deuda, modificando su estructura por divisas.

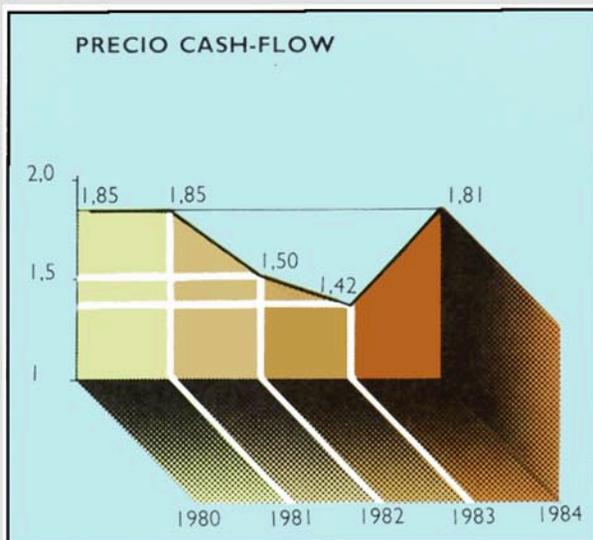
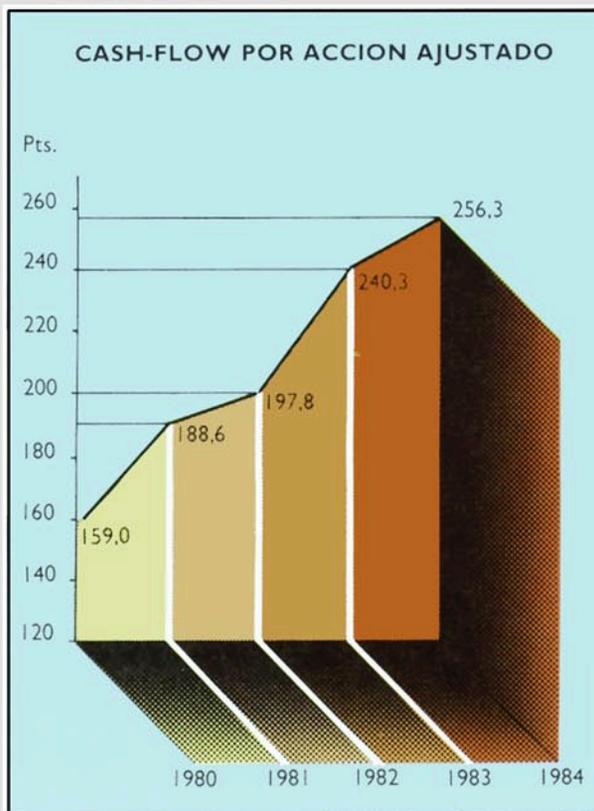
Durante este año, los diferenciales de interés del dólar USA en el mercado interbancario de Londres se situaron cinco puntos por encima del franco suizo y cuatro puntos sobre el marco alemán, mientras que la peseta se depreció un 10% con el dólar USA y se apreció un 7% con el franco suizo y un 4% con el marco alemán.

La previsión de esta evolución, y su sucesiva confirmación, hizo aconsejable reducir el endeudamiento en dólares y aumentar el peso de las divisas europeas, especialmente marco alemán, franco suizo y ECU. En consecuencia, la estructura de la deuda exterior de la Compañía fue adaptándose a las previsiones y evolución de los mercados financieros y de los tipos de interés y de cambios internacionales, en la línea señalada, consiguiéndose con ello efectos positivos sobre la cuenta de resultados y sobre la situación patrimonial al reducir las pérdidas potenciales por diferencias de cambio.



## Renta variable

Los mercados bursátiles nacionales han registrado una favorable evolución a lo largo del año 1984. Los inversores han ido valorando positivamente el ajuste logrado en la economía española, advirtiendo la mayor capacidad que ello concedía a la política económica, y reaccionando ante su traducción inmediata en la fuerte reducción de los tipos de interés en los mercados monetarios.



Así, la revalorización media de las acciones ha sido histórica, alcanzando un 40,66%. La contratación ha aumentado el 108%, dato especialmente significativo si se tienen en cuenta los aumentos señalados de los tipos de cotización y el incremento de la capitalización bursátil, que ha sido del 34,7%. Todo ello posibilitó la continuación del importante crecimiento de los volúmenes de emisión, ya iniciado en 1983, que se situó en el 28,5% en 1984.

La atracción que los mercados de renta variable han ejercido durante este año ha sido tanto sobre los inversores nacionales como sobre los extranjeros. El saldo comprador de estos últimos ha sido 3,4 veces superior al del año anterior, evidenciando no sólo las favorables condiciones de precio y rentabilidad que ofrece el mercado español en comparación con los niveles mundiales, como se pone de manifiesto en el cuadro adjunto (recuérdese también que la bolsa española se ha situado en segundo lugar a nivel mundial por revalorización), sino también el mayor grado de confianza ofrecido a estos inversores extranjeros por la situación económica de nuestro país y su evolución durante 1984.

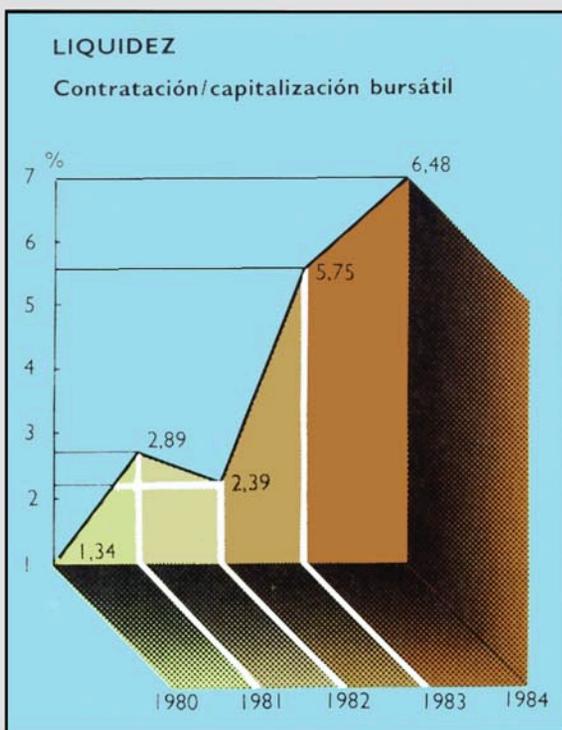
En este contexto, Telefónica, que ya había iniciado una importante recuperación bursátil en 1983, la ha continuado y consolidado en 1984, revalorizándose el 32,85% y ofreciendo una rentabilidad efectiva total del 50,7%. En este año se superó la cotización de la par, tras siete años de cotizar por debajo de este precio. Los volúmenes de contratación, que se habían multiplicado por cuatro en 1983, han continuado creciendo, consolidándose y superándose los niveles alcanzados el año anterior. Asimismo, en 1984 se mantuvo una frecuencia de negociación del 100%, significando el 11,67% de la capitalización bursátil y el 7% del volumen de contratación total registrado en la Bolsa de Madrid. A un nivel comparativo más amplio, los indicadores bursátiles de Telefónica se sitúan en los niveles habituales de ámbito internacional.

Siguiendo la tendencia general ya comentada, las inversiones extranjeras en acciones de Telefónica han crecido también significativamente, superando los niveles medios alcanzados para el conjunto de la bolsa, poniendo de manifiesto no sólo el marco favorable que ofrecía el mercado bursátil español, sino también la atención de que ha sido objeto el sector de las telecomunicaciones, protagonista de los mercados bursátiles mundiales en 1984.

La favorable evolución de la acción telefónica durante 1984 encontró su mejor ratificación en los buenos resultados conseguidos en la ampliación de capital realizada en el mes de octubre, por un valor nominal de 32.042 millones de pesetas, en la proporción de una acción nueva por cada nueve antiguas, con un desembolso para el suscriptor del 70% del valor nominal.

Los precios de los derechos de suscripción y de las acciones, así como los volúmenes de negociación registrados durante el transcurso del desdoble, presentaron una evolución totalmente satisfactoria, reflejando una favorable respuesta, tanto por parte de los ya accionistas, como de amplios colectivos de pequeños inversores, revalorizándose así la gran diversificación y estabilidad del accionariado.

La total cobertura de esta ampliación y la demanda que quedaba al cierre, aconsejó incorporar a los bonos emitidos en diciembre 1984-enero 1985, por valor de 25.000 millones de pesetas, el carácter de canjeables y convertibles en acciones, lo que por primera vez en su historia hacía la Compañía, ampliando así las posibilidades de captación de capital, a la vez que se ofrecía al ahorrador una mayor flexibilidad para su toma de decisión.



TELEFONICA Y LOS MERCADOS BURSATILES INTERNACIONALES-1984						
	Cotización/ V. contable	Cotización/ Cash-Flow	PER	Rentab. por dividendo	Indice anual*	Contratación/ Capit. bursátil
FRANKFURT .....	1,7	4,3	13,5	3,9	107,4	36,8
LONDRES .....	1,4	6,4	11,1	4,5	123,6	22,4
NUEVA YORK.....	1,4	5,6	9,9	4,7	96,1	49,5
PARIS .....	1,2	3,8	15,3	4,4	116,0	24,5
TOKIO .....	2,6	9,3	27,3	1,1	123,6	46,0
ZURICH .....	1,1	5,5	11,4	2,7	—	—
MADRID .....	0,40	3,0	9,0	9,0	140,9	12,5
● INDICES INTERNACIONALES SECTOR TELECOMUNICACIONES	1,1	4,0	9,2	6,8	115,1	—
● TELEFONICA-MADRID .....	0,4	2,5	10,0	11,5	132,9	7,2

Fuente: Capital International Perspective.  
\* Indices locales.

### 3. Análisis y resultados de la gestión económico-financiera

Se analiza en este apartado la evolución registrada por la Compañía desde la óptica de su gestión económica y financiera. Se incluyen a continuación los balances, cuentas de resultados, estado de origen y aplicación de fondos y otros datos e indicadores significativos, presentados de manera que permitan su análisis detallado.

El nivel de actividad, medido a través de los productos de explotación, ha registrado un incremento nominal del 17,6%, crecimiento que resulta satisfactorio en el contexto del nivel de actividad global de la economía nacional y que evidencia los efectos positivos de la política comercial más activa practicada, para aprovechar el importante margen de crecimiento que aún permiten en nuestro país las actuales cuotas de mercado de los servicios telefónicos.

Si desglosamos este incremento en sus componentes de crecimiento real y crecimiento de precios, se ve reforzada esta evaluación positiva, al haberse reducido el último de ellos —con respecto a 1983— en más de tres puntos porcentuales, frente a un deflactor del valor añadido del conjunto de la economía que ha crecido a ritmo similar al del año anterior.

## RESULTADOS-MARGENES DE GESTION QUINQUENIO

CONCEPTOS	1980-1984 (Millones de pesetas)					% Tasa de Incremento Inter- anual	% Crecimiento	
	1980	1981	1982	1983	1984	1980/84	1984/83	1983/82
+ Productos de Explotación .....	168.455	204.856	244.925	296.883	349.226	20,0	17,6	21,2
— Impuestos .....	10.107	12.269	14.845	17.959	21.117	20,2	17,6	21,0
= Productos líquidos de Explotación .....	158.348	192.587	230.080	278.924	328.109	20,0	17,6	21,2
+ Trabajos realizados para Inmovilizado .....	29.150	32.956	39.296	43.959	47.634	13,1	8,4	11,9
— Gastos de Personal .....	85.731	99.134	117.439	132.765	144.686	14,0	9,0	13,1
— Otros Gastos .....	17.236	19.736	26.098	32.728	37.346	21,3	14,1	25,4
= Margen Bruto de Explotación .....	84.531	106.673	125.839	157.390	193.711	23,0	23,1	25,1
+ Cuotas de Instalación .....	11.355	11.914	11.925	11.785	12.118	1,6	2,8	(1,2)
+ Aportaciones Ajenas y otros .....	2.598	4.385	5.300	5.287	4.902	17,2	(7,3)	(0,2)
+ Sobretasas .....	1.788	1.852	1.805	1.953	1.842	0,7	(5,7)	8,2
= Fondos generados por operaciones .....	100.272	124.824	144.869	176.415	212.573	20,7	20,5	21,8
+ Otros Ingresos .....	5.797	6.714	7.578	8.676	13.143	22,7	51,5	14,5
— Gastos Financieros .....	33.672	47.180	53.654	65.090	77.655	23,2	19,3	21,3
— Gastos Ajenos a la Explotación Extraordinarios y Otros .....	165	202	351	275	381	23,3	38,5	(21,7)
— Dotación Previsión Dif. de Cambio .....	1.500	3.000	3.000	5.330	14.230	75,5	167,0	77,7
— Dotación a Provisiones .....	723	604	906	4.478	4.802	60,5	7,2	394,3
= Resultado Bruto .....	70.009	80.552	94.536	109.918	128.648	16,4	17,0	16,3
— Amortizaciones .....	46.193	56.674	67.989	82.382	96.028	20,1	16,6	21,2
= Resultado neto .....	23.816	23.878	26.547	27.536	32.620	8,2	18,5	3,7

## INGRESOS

(Millones de Pesetas)

CONCEPTOS	1980	1981	1982	1983	1984	% Tasa de Creci- miento Interanual 1980/1984	% Creci- miento 1984/1983	% Creci- miento 1983/82
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe			
Productos Explotación....	168.454	204.855	244.925	296.883	349.226	20,0	17,6	21,2
Cuotas de Conexión y Otros .....	13.953	16.299	17.225	17.072	17.020	5,1	(0,3)	(0,9)
Ingresos Financieros .....	641	942	1.481	1.964	6.183	76,2	214,8	32,6
Resto de Ingresos .....	6.944	7.625	7.902	8.665	8.802	6,1	1,6	9,7
<b>Ingresos .....</b>	<b>189.992</b>	<b>229.721</b>	<b>271.533</b>	<b>324.584</b>	<b>381.231</b>	<b>19,0</b>	<b>17,4</b>	<b>19,5</b>
<b>Detalle de productos de explotación</b>								
Cuotas de Abono .....	44.749	55.059	65.337	74.916	111.086	25,5	48,3	14,7
Servicio Informática Na- cional .....	8.577	11.758	14.722	21.245	24.568	30,1	15,6	44,3
Servicio Automático Na- cional .....	83.648	102.295	122.054	148.023	149.646	15,6	1,1	21,3
Conferencias Interurbanas Manuales .....	2.129	2.252	2.554	2.201	2.217	1,0	0,7	(13,8)
Servicio Internacional .....	24.354	28.040	32.620	40.299	51.149	20,4	26,9	23,5
Servicios Móviles y Mari- timos .....	649	772	983	1.087	1.437	21,9	32,2	10,6
Guías y Anuarios .....	4.348	4.679	6.655	9.112	9.123	20,3	0,1	36,9

En 1984 los ingresos obtenidos por Telefónica ascendieron a 381.231 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento nominal del 17,4% respecto de 1983, que pone de manifiesto un importante crecimiento en términos reales.

Dentro del capítulo de ingresos, el concepto más significativo es el de Productos de Explotación, con 349.226 millones de pesetas, que representa el 91,6% del total de ingresos en 1984, conservando en el conjunto de los ingresos igual peso que en 1983.

Su evolución en este año y la comparación con anteriores ofrece los siguientes comentarios:

- 1.º En el conjunto de servicios que componen los productos de Explotación el aumento más significativo corresponde a las Cuotas de Abono, que en 1984 han alcanzado la cifra de 111.086 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 48,3% respecto de 1983, debido fundamental-
- 2.º El comportamiento durante 1984 del resto de los productos por servicios telefónicos y telemáticos presenta un perfil similar al del crecimiento ponderado de los Productos de Explotación. Los más destacables son: La Informática Nacional, que ha generado 24.568 millones de pesetas. Su incremento, cercano al 16%, aunque elevado, es muy inferior al registrado en años anteriores, en los que tuvo un espectacular crecimiento

potencial que aún conserva en un horizonte de medio plazo. Y el Servicio Internacional, con 51.149 millones, que se ha incrementado en un 26,9% respecto de 1983, superior en algo más de tres puntos al obtenido en este año (23,5%).

- 3.º Las cuotas de conexión muestran una evolución estabilizada respecto de 1983, debido a la diferente base de comparación, ocasionada por la disminución de precios realizados sobre la misma el 25 de marzo de 1983, mostrando un crecimiento nominal adecuado si la comparación se hace sobre bases homogeneizadas.
- 4.º En cuanto al resto de los ingresos, es de destacar el incremento de los ingresos financieros, producto, como ya se comenta en el texto adjunto, de los cambios habidos en la gestión de recursos a corto y tesorería.

Los gastos de explotación y operativos, fruto de las políticas de racionalización y mejora de gestión realizadas, han visto desacelerada su tasa de crecimiento, permitiendo mejoras sustanciales en el nivel del *margen bruto de explotación*, que, significando un 50,18% de los productos de explotación en 1980 y un 53,05% en 1983, se ha situado, en 1984, en el 55,47%.

Factor fundamental para esta evolución ha sido el comportamiento de los *gastos de personal*, que pone de manifiesto evidentes mejoras en los niveles de productividad y asignación de los recursos, fruto de las actuaciones realizadas para la formación y reciclaje del personal, con una rigurosa imputación interna de costes, creciendo sólo un 8,4% los trabajos realizados para el propio inmovilizado.

<b>GASTOS</b>								
(Millones de pesetas)						% Tasa de Crecimiento Interanual	% Crecimiento	% Crecimiento
CONCEPTOS	1980	1981	1982	1983	1984	1980/84	1984/83	1983/82
Gastos de Explotación.....	73.982	86.116	104.592	121.809	134.779	16,2	10,6	16,5
Gastos Financieros .....	33.672	47.180	53.654	65.090	77.655	23,2	19,3	21,3
Amortizaciones .....	46.193	56.674	67.989	82.382	96.028	20,1	16,6	21,2
Tributos .....	10.107	12.269	14.845	17.959	21.117	20,2	17,6	21,0
Dotación para Diferencias de Cambio .....	1.500	3.000	3.000	5.330	14.230	75,5	167,0	77,7
Dotación para Autoseguros .....	723	604	906	909	1.000	8,4	10,0	0,3
Dotación Incobrables .....	—	—	—	2.000	3.507	—	75,4	—
Dotación Contingencias Patrimoniales y Otros..	—	—	—	1.569	295	—	(81,2)	—
<b>Total Gastos .....</b>	<b>166.177</b>	<b>205.843</b>	<b>244.986</b>	<b>297.048</b>	<b>348.611</b>	<b>20,3</b>	<b>17,4</b>	<b>21,2</b>
<b>Detalle de los Gastos de Explotación</b>								
Gastos de personal .....	85.731	99.134	117.439	132.765	144.686	14,0	9,0	13,1
Trabajos, Suministros y Servicios Exteriores ...	16.614	19.090	25.443	30.540	35.375	20,8	15,8	20,0
Gastos Diversos .....	787	848	1.006	1.075	1.744	22,0	62,2	6,9
Previsión Gastos Devengados y no Contabilizados .....	—	—	—	1.388	608	—	(56,2)	—
Gastos a la Inversión .....	(29.150)	(32.956)	(39.296)	(43.959)	(47.634)	13,1	8,4	11,9
<b>Total Gastos de Explotación .....</b>	<b>73.982</b>	<b>86.116</b>	<b>104.592</b>	<b>121.809</b>	<b>134.779</b>	<b>16,2</b>	<b>10,6</b>	<b>16,5</b>

En el contexto de una política de control y racionalización del gasto, el crecimiento durante 1984 de los gastos totales (que ha alcanzado la cifra de 348.611 millones de pesetas) ha sido del 17,4%, es decir, 3,8 puntos menos que el año anterior y 2,9 puntos que en el conjunto del período considerado.

Las distintas partidas de gasto pueden dividirse en dos grandes grupos: en primer lugar el compuesto por aquellos conceptos que responden a la actividad regular de la Compañía, y sobre los que se puede incidir más directamente mediante la aplicación de políticas concretas para una mejor gestión; y un segundo englobaría aquellos otros conceptos determinados básicamente por variables externas de comportamiento más autónomo.

En el primero de estos grupos cabe reunir los gastos de explotación, financieros, tributos y, en cierta medida, la dotación para autoseguro y las amortizaciones. Todos ellos, con la excepción de la dotación para autoseguro, han crecido a tasas inferiores a las de 1983 y a las del quinquenio en su conjunto.

En el primero de estos grupos cabe reunir los gastos de explotación, financieros, tributos y, en cierta medida, la dotación para autoseguro y las amortizaciones. Todos ellos, con la excepción de la dotación para autoseguro, han crecido a tasas inferiores a las de 1983 y a las del quinquenio en su conjunto.

La mejora obtenida en el margen de explotación ha permitido continuar y consolidar las políticas de saneamiento del año anterior, reforzando así los equilibrios económico-financieros, el patrimonio neto y la calidad de los activos y de los resultados obtenidos.

El segundo grupo incluiría las restantes dotaciones. En él, a excepción de la de contingencias patrimoniales y otros (que partía de un elevado nivel en 1983, primer año en que se dotó por este concepto, haciéndolo en importante cuantía), las tasas de crecimiento son muy elevadas y superiores a los años anteriores, reflejo de la política practicada, manteniendo la línea ya marcada el año anterior, de saneamiento y reconocimiento de costes vía resultados.

A continuación se comentan los epígrafes de mayor significación y los aspectos más destacados (los gastos financieros se comentan con detalle en el análisis de la actividad económica-financiera incluido en estas páginas):

El esfuerzo de racionalización de gastos cobra especial importancia en el apartado de Gastos de Explotación que, con un montante de 134.779 millones, experimentan un crecimiento de únicamente un 10,6%, casi seis puntos inferior al aumento obtenido en 1983. Su principal componente, los Gastos de Personal, han supuesto 144.686 millones de pesetas, un 9% más que en 1983.

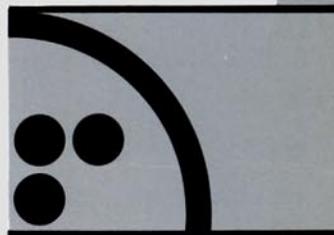
Es igualmente significativo, dentro de este mismo apartado, el epígrafe Gastos a la Inversión, componente negativo de los Gastos de Explotación que representa la dedicación de los recursos internos de la Compañía al proceso inversor. Su incremento ha sido sólo de 3.675 millones con un crecimiento del 8,4% sobre 1983, originado fundamentalmente por dos causas: una mejor gestión de las obras y la asignación a labores de mantenimiento de nueva planta de una parte del personal que habitualmente se dedica a estos trabajos.

La dotación a Amortizaciones ha sido de 96.028 millones de pesetas, que representa un incremento del 16,6% en relación a 1983. La tasa de amortización se sitúa en un 5,2% de la planta media amortizable, concordante con los estudios técnicos de vida útil de la planta.

El resto de componentes no merece especial comentario, siendo únicamente de mención el mantenimiento de la política iniciada en el ejercicio anterior en relación a partidas incobrables, que ha supuesto una dotación en 1984 de 3.507 millones de pesetas.

A este respecto, interesa destacar:

- La **tasa de amortización** se ha mantenido en el 5,2% frente al 4,9% de 1982, consolidando así el nivel alcanzado en 1983, de acuerdo con los estudios técnicos de vida útil de los activos. A 31-12-84 el inmovilizado material estaba amortizado en un 40%.
- La **dotación a provisiones** ha seguido la práctica establecida el año anterior, dedicando a este concepto las cantidades necesarias aconsejadas por exigentes criterios de prudencia. De dotar un total de 3.906 millones de pesetas en 1982, se ha pasado a unas cantidades de 9.808 millones de pesetas en 1983 y 19.032 millones de pesetas en 1984, que significan, en porcentaje sobre el beneficio neto, un 14,7%, un 35,6% y un 58,3%, respectivamente.
- Especial referencia merece la **dotación a previsión para diferencias de cambio**, que ha superado los 14.000 millones de pesetas, aumentando un 167% con respecto a 1983, permitiendo así la absorción, vía resultados, de todas las pérdidas de cambio registradas en el ejercicio.
- Los **gastos financieros** han visto desacelerada la tasa de crecimiento del año anterior, así como la del conjunto del período incluido en los datos que se acompañan. No obstante, la forma en la que en ellos se presenta este concepto no permite evaluar en su totalidad la evolución favorable registrada. Durante 1984 se han practicado mejoras en la gestión de los recursos a corto y de tesorería —de acuerdo con las posibilidades ofrecidas por los mercados monetarios—, que han permitido una reducción significativa del coste financiero en



términos netos. Estos efectos no se manifiestan, a nivel contable, en los gastos financieros, sino en ingresos por estos conceptos (véase el importante crecimiento de "Otros Ingresos" en la cuenta de resultados y su correspondiente desglose).

Pues bien, si consideramos a nivel conjunto esta evolución, el crecimiento de la

carga financiera ha sido del 15,70% en 1984.

Con igual criterio, en 1983 fue del 21,22%. En porcentaje sobre los productos de explotación, ha pasado de significar un 21,2% en 1983 al 18,7 en 1984.

Esta evolución positiva se ha conseguido, además, en un entorno parcialmente ad-

## ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS EN EL QUINQUENIO 1980-1984

(Millones de Pesetas)  
(Después de la distribución de Resultados)

	1980	1981	1982	1983	1984
Amortizaciones .....	46.193	56.674	67.989	82.382	96.028
+ Variaciones Netas de Reservas y Previsiones .....	2.484	2.682	6.584	4.542	5.556
= Autofinanciación Neta (1) .....	48.677	59.356	74.573	86.924	101.584
+ Aportaciones Ajenas no reembolsables .....	47	193	(30)	13	477
+ Ampliación de Capital .....	—	13.351	—	33.644	22.387
+ Emisión de Obligaciones y Bonos	28.000	35.092	34.384	30.537	47.280
+ Otros Préstamos a Medio y Largo Plazo .....	53.365	59.234	57.822	83.329	125.995
= Captación de Recursos permanentes (2) .....	81.412	107.870	92.176	147.523	196.139
Financiación Básica (1+2) .....	130.089	167.226	166.749	234.447	297.723
+ Variación del Fondo de Maniobra .....	12.712	—	24.314	—	—
= Total Origen y Aplicaciones ...	142.801	167.226	191.063	234.447	297.723
+ Obligaciones recogidas para Amortizar .....	4.004	2.503	15.201	19.699	25.364
+ Cancelación de Préstamos a Medio y Largo Plazo .....	22.009	18.684	21.913	31.819	53.278
= Aplicaciones de Financiamiento (3)	26.013	21.187	37.114	51.518	78.642
+ Inversión Material .....	115.839	131.753	146.379	159.861	175.417
+ Otras Inversiones .....	(865)	(3.069)	5.318	15.659	(14.835)
= Inversión Total bruta (4) .....	114.974	128.684	151.697	175.520	160.582
+ Existencias para Inmovilizado (5)	1.814	1.955	2.252	4.256	4.538
= Aplicaciones Básicas (3+4+5) ..	142.801	151.826	191.063	231.294	243.762
+ Variación del Fondo de Maniobra .....	—	15.400	—	3.153	53.961

La Conciliación de la Variación del Fondo de Maniobra indicado en este cuadro con respecto al auditado se establece a través de los siguientes conceptos:

• Variación del Fondo de Maniobra .....	53.961
• Variación Existencias .....	4.538
• Variación Dividendos Ejercicio 1984 .....	5.119
• Incremento previsión Existencias .....	(49)
TOTAL .....	63.569

verso, por el cambio registrado en la captación de fondos de circuitos privilegiados de financiación, habida cuenta de los importantes volúmenes de fondos de esta procedencia amortizados en el año, con un coste muy inferior al actual.

— La **capacidad de autofinanciación** se ha visto fuertemente intensificada, aumentan-

do un 33% y situándose en un 58% de la inversión material (16 puntos porcentuales más que hace cinco años); lo que evidencia, de un lado, la bondad del ajuste realizado y, de otro, el reforzamiento de la capacidad futura de la Compañía para mantener su ritmo inversor. No obstante el bajo nivel de partida hace que la tasa



## BALANCE DE GESTION DEL QUINQUENIO 1980/1984

(Millones de Pesetas)  
(Después de la distribución de Resultados)

CONCEPTOS	1980	1981	1982	1983	1984
Capital desembolsado .....	213.610	240.312	240.312	288.374	320.416
Reserva de Regularización..	287.871	279.897	281.090	344.722	419.719
Otras Reservas y Remanente	28.657	25.568	30.628	35.620	40.318
Previsiones y otros .....	6.611	6.594	47.664	50.307	52.090
<b>Recursos propios .....</b>	<b>536.749</b>	<b>552.371</b>	<b>599.694</b>	<b>719.023</b>	<b>832.543</b>
Obligaciones y bonos nacionales .....	203.313	222.479	247.942	255.529	277.445
Obligaciones y bonos exteriores .....	—	4.092	11.598	19.356	19.743
Otras deudas a medio y largo plazo .....	109.207	171.899	232.283	304.415	377.279
<b>Recursos ajenos a medio y largo plazo .....</b>	<b>312.520</b>	<b>398.470</b>	<b>491.823</b>	<b>579.300</b>	<b>674.467</b>
<b>Recursos Permanentes..</b>	<b>849.269</b>	<b>950.841</b>	<b>1.091.517</b>	<b>1.298.323</b>	<b>1.507.010</b>
Inmovilizado Material .....	1.348.870	1.451.190	1.667.754	1.903.232	2.182.144
Amortización Acumulada...	(522.039)	(553.823)	(659.630)	(754.311)	(868.250)
Inmovilizado Material en curso .....	48.367	53.018	59.036	76.179	76.742
Anticipos para Planta .....	10.705	5.663	9.988	14.531	12.756
Existencias para Inmovilizado .....	12.856	15.093	17.494	22.251	26.441
<b>Inmovilizado Material Neto .....</b>	<b>898.759</b>	<b>971.141</b>	<b>1.094.642</b>	<b>1.261.882</b>	<b>1.429.833</b>
Inmovilizado Inmaterial Neto	922	878	2.256	3.797	4.803
Inmovilizado Financiero ...	16.564	20.687	22.054	37.677	33.895
Gastos Amortizables .....	4.823	6.284	7.884	9.186	13.461
Diferencias de Cambio pendientes de liquidación.....	9.515	20.855	54.378	75.972	58.164
<b>Inmovilizado Total Neto</b>	<b>930.583</b>	<b>1.019.845</b>	<b>1.181.214</b>	<b>1.388.514</b>	<b>1.540.156</b>
Existencias para Consumo.	1.582	1.799	2.051	2.523	2.993
Cuentas a Cobrar de Abonados .....	37.954	43.494	52.022	61.587	65.895
Otras Cuentas Deudoras...	10.217	15.020	12.764	21.583	21.016
Cuentas Financieras .....	5.630	13.717	15.521	36.195	77.977
Pasivo a Corto Plazo .....	136.697	143.034	172.055	212.079	201.027
<b>Fondo de Maniobra .....</b>	<b>(81.314)</b>	<b>(69.004)</b>	<b>(89.697)</b>	<b>(90.191)</b>	<b>(33.146)</b>
<b>Activo Total Neto = Pasivo Total Neto ...</b>	<b>985.966</b>	<b>1.093.875</b>	<b>1.263.572</b>	<b>1.510.402</b>	<b>1.708.037</b>

de autofinanciación alcanzada no sea aún suficiente, siendo necesario seguirla aumentando en los próximos ejercicios hasta situarla en niveles más adecuados, lo que exigirá continuar los esfuerzos en este sentido.

Toda esta evolución comentada ha sido apreciada por nuestros accionistas e inversores en capital de riesgo de la Compañía que, considerando la solidez que dan los factores señalados al dividendo ofrecido por Telefónica, han seguido respondiendo favorablemente a los requerimientos de nuevos fondos vía ampliación de capital, como se ha comentado en las páginas anteriores.

Ello, además, reforzado por la evolución de la rentabilidad del capital: manteniéndose la rentabilidad sobre el capital desembolsado, la rentabilidad bursátil ha descendido cuatro puntos porcentuales, mostrando la mejor valoración que, en términos de precio, hacen de la Compañía los inversores.

A nivel financiero, la política llevada a cabo a lo largo de 1984 ha seguido con los objetivos ya establecidos en 1983, ampliando, de forma generalizada, los logros ya conseguidos en ese año.

Los objetivos de esta política, dejando aparte los aspectos cualitativos ya comentados con anterioridad, se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- Mejorar la tasa de autofinanciación, estableciendo unos niveles de inversión acordes con la capacidad de generación de fondos de los activos inmovilizados en la explotación.
- Disminuir los niveles de endeudamiento relativo, propiciando la expansión del capital de riesgo y la autofinanciación.
- Elevar el grado de cobertura financiera del inmovilizado fijo y capital circulante de la explotación, vía un importante equilibrio del fondo de maniobra, sustentado en unos indicadores de liquidez, solvencia y garantía más compensados, al objeto de mejorar la capacidad financiera frente a terceros.
- Por último, mejorar la relación recursos generados/pasivo remunerado, y recursos generados/gastos financieros, al objeto de potenciar y mejorar la capacidad real de expansión de la Compañía.

El grado de consecución de estos objetivos ha sido ampliamente satisfactorio de forma generalizada, si bien es necesario aún seguir profundizando en algunos de ellos. En otros, en cambio, se han alcanzado ya los niveles requeridos.

Así, la mejora del fondo de maniobra que se ha operado sitúa a éste en un nivel adecuado, si se tiene presente el elevado pasivo circulante de fuera de la explotación con que opera Telefónica, pudiéndose afirmar, en este sentido, que su grado de liquidez presenta ya un nivel suficiente para incorporar más elementos cualitativos a su gestión financiera, como ha ocurrido en 1984.

En este sentido, hay que señalar que esta mejora no se ha obtenido con importantes incrementos del pasivo remunerado total, sino que se ha realizado transformando deudas a corto plazo en largo plazo, sin que dicha transformación haya supuesto incrementos marginales en los costes financieros. En la misma línea, conviene destacar la mayor diversificación del pasivo circulante financiero de la Compañía, mediante la utilización de nuevos instrumentos y una más racional gestión de los tradicionales.

Lo anterior, además, se ha realizado consiguiendo a la vez una mejora de los índices de solvencia y garantía, como se pone de manifiesto en el cuadro adjunto. En ello han influido la política de captación de fondos propios y la adecuación del volumen de inversiones, así como la tasa de amortización en el primero de ellos y la de autofinanciación en el segundo.

Esta última, aunque sigue su proceso de mejora, como se ha indicado anteriormente, deberá seguir aumentando en el futuro.

Los niveles de endeudamiento han sido corregidos con intensidad, mostrando ya claramente una tendencia descendente, después de haber sido estabilizados en 1983. Esta corrección se ha intensificado en el corto plazo, operando a la vez positivamente sobre los costes financieros marginales.

Por otra parte, aunque el nivel de endeudamiento actual es mayor que el de 1980, hay que tener en cuenta la diferente situación de liquidez en los dos años de referencia, existiendo un mayor equilibrio en la actualidad, habiéndose corregido la fuerte descompensación existente en los primeros años del quinquenio de referencia.

## INDICADORES ECONOMICO-FINANCIEROS

	1980	1981	1982	1983	1984
A — Liquidez .....	40,51	51,76	47,87	57,47	83,51
B — Solvencia .....	57,68	54,16	50,77	51,78	54,05
C — Garantía .....	90,73	79,56	76,15	77,30	82,44
D — Endeudamiento total .....	43,93	47,56	50,36	49,85	47,96
1. Largo Plazo .....	30,87	35,48	37,89	37,35	37,90
2. Corto Plazo .....	13,06	12,08	12,47	12,50	10,06
E — Autofinanciación .....	42,02	45,05	50,94	54,37	57,91
F — Margen bruto de Explotación .....	50,18	52,07	51,38	53,01	55,47
G — Rentabilidad explotación					
1. Recursos propios medios .....	14,53	15,59	17,25	18,56	19,35
2. Recursos permanentes medios ..	9,32	9,47	9,77	10,28	10,83
3. Activo fijo material en explotación .....	12,45	13,35	14,03	14,97	15,79
H — Rentabilidad del capital					
1. Sobre el capital desembolsado...	11,10	11,00	11,05	11,18	11,11
2. Sobre capitalización bursátil ....	17,60	15,10	17,10	16,00	12,00
I — Capacidad de devolución de la deuda.	8,19	8,25	8,00	7,68	6,81
J — Recursos generados/Gastos financieros .....	2,15	1,78	1,83	1,86	1,91
K — Valor teórico de la acción .....	249,02	227,24	246,27	246,15	255,63

### Criterios de cálculo y definiciones:

- 1) Las pólizas de crédito están consideradas por el valor dispuesto y no por el límite.  
 2) Pasivo remunerado = Capital Social + Obligaciones + Préstamos bancarios + Pagarés + Efectos Proveedores.

A — (%)  $\frac{\text{Act. Circulante}}{\text{Rec. Ajenos a c./pl.}}$

B — (%)  $\frac{\text{Recursos propios}}{\text{Act. fijo neto}}$

C — (%)  $\frac{\text{Recursos propios}}{\text{Pasivo remunerado}}$

D — (%)  $\frac{\text{Recursos ajenos}}{\text{Pasivo total}}$

I — (%)  $\frac{\text{Rec. ajenos a m y l. pl.}}{\text{Pasivo total}}$

2 — (%)  $\frac{\text{Rec. ajenos c. pl. (sin ctas. transit.)}}{\text{Pasivo total}}$

E — (%)  $\frac{\text{Autofinanciación anual}}{\text{Inversión material}}$

F — (%)  $\frac{\text{Margen bruto Explotación}}{\text{Productos Explotación}}$

G.1 — (%)  $\frac{\text{Cash-Flow neto}}{\text{Rec. propios medios}}$

G.2 — (%)  $\frac{\text{Cash-Flow neto}}{\text{Rec. permanentes medios}}$

G.3 — (%)  $\frac{\text{Fondos generados por operaciones}}{\text{Inmovilizado material neto medio}}$

H.1 — (%)  $\frac{\text{Resultado neto}}{\text{Capital desembolsado medio}}$

H.2 — (%)  $\frac{\text{Resultado neto}}{\text{Capitalización bursátil}}$

I. (años)  $\frac{\text{Pasivo remunerado}}{\text{Recursos generados}}$

J (veces)  $\frac{\text{Recursos generados}}{\text{Gastos financieros}}$

K. (%)  $\frac{\text{Activo real-pasivo exigible}}{\text{Capital desembolsado a fin de año}}$

## VALOR AÑADIDO DEL ÚLTIMO QUINQUENIO

(Millones de Pesetas)

	1980	1981	1982	1983	1984
Ingresos totales (1) .....	+ 219.142	+ 262.677	+ 310.829	+ 368.542	+ 428.865
Trab. sum. y servicios exteriores .....	16.614	19.090	25.443	30.540	35.375
Gastos diversos de gestión .....	787	848	1.006	1.075	1.744
Total devengos al exterior .....	— 17.401	— 19.938	— 26.449	— 31.615	— 37.119
Valor añadido .....	201.741	242.739	284.380	336.927	391.746
Retribución al factor trabajo .....	85.730	99.134	117.439	132.765	144.686
Retribución al factor capital .....	56.609	69.917	79.142	90.885	108.031
— Capital propio (dividendos) .....	23.497	23.497	26.434	27.095	32.214
— Capital ajeno (gastos financieros)....	33.112	46.420	52.708	63.790	75.817
Impuestos .....	10.107	12.269	14.845	17.958	21.117
Sostenimiento de los medios de producción (dotación a amortizaciones, provisiones, reservas, etc.) .....	49.295	61.419	72.954	95.319	117.912

(1) Incluye trabajos realizados por la Empresa para su inmovilizado.

El valor añadido generado por Telefónica durante 1984 ha sido de 391.746 millones de pesetas, lo que supone un incremento en pesetas corrientes del 16,3% y de aproximadamente siete puntos en pesetas constantes, con relación a 1983.

La composición por factores del valor añadido y su variación respecto al año anterior, ponen de manifiesto hechos que se han comentado con mayor atención en las páginas anteriores, de los que conviene destacar:

1.º Los aumentos de productividad conseguidos, que permiten una mayor generación de valor añadido por unidad de coste.

2.º Las actuaciones desarrolladas para reforzar y mejorar los equilibrios patrimoniales y financieros.

3.º La intensificación de la política de saneamiento y dotaciones patrimoniales para preservar la calidad de las anteriores.

La aportación a la Hacienda Pública, que se aumentó en 1984 en un 17,6%, coincide en su práctica totalidad con el Canon pagado al Estado, que grava la actividad de Telefónica.

A su vez, la política financiera, al haber estado enmarcada en un contexto de acompañar los volúmenes de deuda a la capacidad real de generación de recursos, ha permitido una mejora sustancial de la capacidad de devolución de la deuda, que mejora en más de un año, y también de la relación de los recursos generados sobre los gastos financieros, que casi duplican a éstos.

Respecto a las políticas de fondos de rotación, han proseguido las mejoras iniciadas el año anterior, lográndose una evolución más compensada del crecimiento del capital circulante neto de explotación. En cuanto al capital circulante neto de fuera de la explotación ha proseguido la tendencia tradicional, mejorando la utilización que del mismo hace la tesorería, en consonancia con lo ya dicho para el fondo de maniobra.

Todo esto ha posibilitado una reconducción importante de los equilibrios financieros de la Compañía, pudiéndose ya en la actualidad, merced a la más holgada situación, abordar e intensificar políticas cualitativas de deuda, sin que esto quiera decir que no haya que proseguir en el futuro profundizando en los objetivos señalados.

## APORTACIONES AL TESORO Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCIAL

(Millones de Pesetas)

	1984	1983	Aumento	
			Absoluto	Relativo %
I Aportaciones al Tesoro Público .....	112.222	95.264	16.958	17,8
Impuestos devengados como contribuyente:				
— Canon .....	20.846	17.678	3.168	17,9
— Impuesto sobre intereses cargados a filiales y otros .....	271	281	(10)	(3,6)
Impuestos retenidos como sustituto:				
— Impuesto sobre el uso del teléfono .....	58.533	48.732	9.801	20,1
— Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas .....	16.472	13.965	2.507	17,9
— Rendimiento del capital mobiliario .....	9.153	9.024	129	1,4
— Impuesto sobre sociedades no residentes .....	177	81	96	118,5
Impuestos repercutidos:				
— Impuesto general sobre el Tráfico de Empresas .....	6.770	5.503	1.267	23,0
II Aportaciones netas a organismos de la Seguridad Social .....	17.159	15.994	1.165	7,3
Aportaciones totales .....	129.381	111.258	18.123	16,3

El total de las aportaciones realizadas por Telefónica al Estado y a la Seguridad Social han alcanzado en 1984 la cifra de 129.381 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 16,3% respecto de 1983.

Los principales conceptos que configuran esta aportación y su crecimiento en 1984 se detallan en el cuadro correspondiente.

Puede afirmarse, por tanto, que la capacidad de Telefónica ha mejorado cuantitativa y cualitativamente, teniendo en la actualidad un potencial de crecimiento superior al existente en los años anteriores.

Esta solidez y mayor solvencia, por otra parte, se ha conseguido manteniendo un ritmo de actividad y de inversión real positivo, mejorando sustancialmente la rentabilidad de los activos de explotación y restantes indicadores de rentabilidad, con el consiguiente beneficio para el accionista, tanto por vía directa, como por la apreciación que de esta situación han hecho los mercados bursátiles.

# Estados financieros

---

# Informe de Accionistas Censores

---

73

D. FERNANDO PEREZ-OLIVARES HINOJOSA y D. JOSE CARLES ABELLO, designados Censores de Cuentas para el Ejercicio 1984, por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., celebrada el día 29 de junio de 1983, manifiestan que han analizado el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Movimientos y de Aplicaciones Directas a Reservas, conjuntamente con las 25 notas anexas y los informes externos de los censores jurados de cuentas y auditores, incluidos en la Memoria de la Compañía, y que los han encontrado conformes con los antecedentes que han solicitado y se les han facilitado, por lo que estiman que reflejan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Empresa, en razón de lo cual proponen su aprobación a la Junta General Ordinaria.

Y para que conste, firmamos el presente Dictamen en Madrid a veinticuatro de mayo de 1985.



D. Fernando Pérez-Olivares Hinojosa.



D. José Carles Abelló.

# Informe de Auditoría Independiente

## Al Consejo de Administración de Compañía Telefónica Nacional de España Madrid

1. Hemos examinado el balance de situación de Compañía Telefónica Nacional de España (TELEFONICA) al 31 de diciembre de 1984, los estados de pérdidas y ganancias, de movimientos y aplicaciones directas a reservas y de origen y aplicación de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas explicativas adjuntas indicadas en las páginas 80 a 99. Nuestro examen se ha practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. Como se indica en la Nota I a los estados financieros, las tarifas correspondientes a los servicios que presta TELEFONICA son sometidas anualmente a la aprobación del Gobierno, con la previa intervención de la Delegación del Gobierno en la Compañía y el dictamen de la Junta Superior de Precios. En consecuencia, TELEFONICA se encuadra dentro del grupo de empresas de tarifas reguladas, cuyas peculiaridades permiten que la imputación de ingresos y gastos responda no solamente a la aplicación del criterio de devengo, sino también a la consideración del momento en que un determinado concepto de gasto/ingreso es computado como parte de la estructura tarifaria. Sobre esta base, la recuperabilidad de los importes invertidos o diferidos en los activos de la Compañía, en especial las diferencias de cambio, dependerán de la adecuada consideración futura, en las tarifas, de estas partidas.
3. Los empleados de la Compañía son beneficiarios de un plan de previsión social a través de la Institución Telefónica de Previsión (ITP). Las características del plan y las dificultades que en cuanto a su viabilidad presenta, se explican en la Nota 23 a los estados financieros. Actualmente existen negociaciones entre las partes interesadas, para la consecución de un nuevo esquema de prestaciones sociales que pueda ser asumible por las mismas.

En nuestro informe de auditoría independiente de fecha 31 de mayo de 1984 sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 1983, hemos calificado nuestra opinión por la incertidumbre existente respecto a los eventuales pasivos que pudieran haber surgido para TELEFONICA como consecuencia de las negociaciones sobre el plan de previsión social.

Sobre la base de un dictamen jurídico independiente, que pone de manifiesto el cumplimiento, por parte de TELEFONICA, de todas las obligaciones contractuales con ITP, así como la independencia jurídica de ésta con respecto de TELEFONICA, entendemos no existe otra responsabilidad subsidiaria para la Compañía que la expresada en la citada Nota 23.

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Compañía Telefónica Nacional de España al 31 de diciembre de 1984 y los resultados de las operaciones, movimientos en las reservas y origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados en España y, tal como se explica en el párrafo 2, aquellos requeridos o permitidos por la legislación específica que regula las actividades de TELEFONICA, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior. Los principios contables más significativos empleados por TELEFONICA en la preparación de los estados financieros se describen en la Nota 2.



Price Waterhouse

Sergio Lwoff  
Socio-Director

Madrid, 29 de abril de 1985



Audiberia, S. A.

Luis Navarro Prieto  
Socio-Director

# Informe de Censores Jurados de Cuentas

DON ENRIQUE FERNANDEZ PEÑA y DON PEDRO RODRIGUEZ SAN ROMAN, miembros numerarios del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en cumplimiento del mandato de la Comisión Directiva de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., en aplicación del artículo 47 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio (Decreto 1506/67, de 30 de junio), han examinado el Balance de Situación de la Compañía al 31 de diciembre de 1984, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a dicho ejercicio.

Para el examen efectuado han tenido en cuenta conjuntamente los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S. A., que han auditado la contabilidad de la Compañía en el ejercicio 1984, todo ello de acuerdo con Telefónica.

De la citada verificación se desprende el presente Dictamen 17/85 que emiten con los comentarios y observaciones que se transcriben a continuación.

## 1. Comentarios Generales

- 1.1. Las cifras del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias auditados, proceden de los libros y registros contables de la Compañía, de acuerdo con agrupaciones generales de las cuentas que figuran en detalle en las anuales.
- 1.2. En el libro de Balances, número 3 de la Compañía, legalizado el 30 de mayo de 1973, con el número 8.756, figuran los Balances de comprobación de sumas y saldos a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 1984.
- 1.3. En el libro Diálogo, número 23 de la Compañía, legalizado el 5 de agosto de 1977, con el número 12.002, figuran en cada mes el resumen de las operaciones realizadas, de acuerdo con las agrupaciones generales de cuentas que hemos mencionado en 1.1.

## 2. Comentarios al Balance

- 2.1. **Inmovilizado material.** Las cuentas de este epígrafe han tenido, durante el ejercicio de 1984, un aumento de 175.417 millones de pesetas, que corresponde en una parte fundamental a adquisiciones, obras contratadas con terceros e imputaciones de cargos directos por 151.426 millones de pese-

tas y, por otra parte, a costes indirectos de la inversión por 17.662 millones e intereses cargados a las obras por 6.329 millones. El cálculo de los intereses se efectúa al 9%, mediante la aplicación del 0,75% mensual sobre el saldo de la obra en curso a fin del mes anterior, sin incluir los intereses ya aplicados.

El inmovilizado ha sido revalorizado de conformidad con el artículo 3.º de la Ley de 31 de diciembre de 1945, en 143.342 millones de pesetas, con abono a Amortización acumulada del ejercicio en 57.784 millones y contra la Reserva de Regularización en 85.558 millones. Esta actualización que se autoriza a la Compañía previa aprobación del Ministerio de Hacienda se ha hecho sobre el inventario del Inmovilizado a 31 de diciembre de 1983.

### 2.2. Amortización acumulada del inmovilizado

Los abonos efectuados en esta cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 1984 ascienden a 96.028 millones (inmovilizado material 95.427 e inmovilizado inmaterial 601 millones). El porcentaje global sobre el valor medio de las instalaciones amortizables (sin incluir la revalorización pendiente ya comentada) ha sido del 5,20%.

### 2.3. Participaciones netas en empresas

La valoración de las inversiones en el grupo Telefónica se ha realizado según los balances de las correspondientes sociedades al 31-12-1983, y representa una reducción de 949 mi-

lones que se han cargado a Reservas voluntarias. Los ingresos percibidos en concepto de dividendos durante el año 1984 por estas participaciones han ascendido a 395 millones de pesetas.

#### 2.4. **Préstamos a filiales y participadas**

En el saldo de esta cuenta a fin de ejercicio, el importe más significativo corresponde a la deuda de Telefonía y Finanzas, S. A. (Filial 100% de Telefónica), sociedad de contrapartida bursátil admitida a este fin por las Bolsas españolas (artículo 41 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio). En el primer trimestre de 1985, el saldo queda prácticamente liquidado.

#### 2.5. **Diferencias de cambio diferidas**

La actualización de las deudas en moneda extranjera supone, a fin de ejercicio, 58.164 millones de pesetas. Este importe es el quebranto potencial futuro que la Compañía deberá soportar en los próximos ejercicios si se mantienen las paridades monetarias actuales. Para cubrir estas diferencias, el Plan Cuatrienal Concertado con el Gobierno (1983/1986) incluye este concepto en su previsión de tarifas. Durante 1984, la Compañía ha absorbido con cargo a resultados 14.230 millones de cambio, y 1.394 compensados con diferencias de cambio positivas correspondientes al cobro de servicios en moneda extranjera. En fin de año, la cuenta de Autoseguro para diferen-

cias de cambios tiene un saldo de 21.598 millones de pesetas, que disminuyen el riesgo del antes indicado de 58.164 millones de pesetas.

#### 2.6. **Existencias**

Se ha continuado con el criterio de no reflejar las adquisiciones efectuadas cuando las facturas se encuentran en trámite de conformidad a fin de ejercicio, criterio que se nos ha informado se modificará en el futuro.

#### 2.7. **Deudores**

Dentro del epígrafe de "Abonados" se encuentran los ex-abonados de dudoso cobro, cuyo saldo total asciende a 3.961 millones de pesetas, pendientes de regularización. Para cubrir este importe hay 2.884 millones en la cuenta de "Provisión para insolvencias".

#### 2.8. **Capital Social**

La Compañía, en uso de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 11 de junio de 1982, ha procedido a ampliar el capital en 32.042 millones de pesetas, en la proporción de una acción nueva por cada nueve antiguas, liberada en un 30% con cargo a las Reservas constituidas (9.612 millones).

#### 2.9. **Reserva contractual**

El saldo de esta cuenta se ha incrementado en 400 millones de pesetas por distribución de resultados del ejercicio 1983, situándose el saldo a 31 de diciembre de 1984 en 6.905 millones de pesetas.

#### 2.10. **Reserva voluntaria y cuenta de regularización**

Se han incrementado en 85.558 millones como consecuencia de la actualización neta de la planta, y disminuido en 9.012 por la parte liberada en la ampliación de capital, y en 949 millones por la reducción de valoración en la participación en sociedades del grupo. Además se ha incluido en este epígrafe el saldo de la cuenta Reserva por prima de emisión de acciones, que es de 1.733 millones de pesetas.

#### 2.11. **Reserva para innovación tecnológica**

El saldo de esta cuenta se ha incrementado en 4.292 millones por diferencia entre los materiales recuperados y el coste de desmontaje.

#### 2.12. **Obligaciones y bonos**

En el ejercicio de 1984 se han emitido empréstitos de obligaciones por 67.455 millones de pesetas, de los que se han cobrado 47.536 millones. En enero de 1985 se ha recibido la totalidad de la diferencia más una ampliación de 5 mil millones. Por medio de otros instrumentos financieros se han obtenido 75.889 millones de pesetas.

### 2.13. Pensiones

El personal de Telefónica es beneficiario de un sistema de previsión social con pensiones sustitutorias y complementarias de la Seguridad Social. Estas pensiones son prestadas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), órgano de previsión y mutualismo con personalidad jurídica independiente, creado al amparo de la Ley de 6 de diciembre de 1941 y su reglamento de 26 de mayo de 1943, sobre Montepíos y Mutualidades de Previsión Social.

Las circunstancias y explicaciones de este tema se describen en la Nota 23 a los Estados financieros.

Los últimos cálculos actuariales ponen de manifiesto que dada la importancia cualitativa y cuantitativa de las prestaciones que cubre esta Institución, los recursos que posee y las aportaciones que efectúan los empleados y Telefónica (4,3% y 9%, respectivamente, del salario regulador) son insuficientes para en un futuro poder satisfacer las obligaciones con los beneficiarios, tanto del personal jubilado como del que se encuentra en activo. Con este motivo se han iniciado negociaciones entre las partes interesadas, creándose al efecto una Comisión tripartita (ITP, Sindicatos y Telefónica).

En nuestro dictamen del año pasado calificamos nuestra opinión respecto a los eventuales pasivos que pudieran surgir para Telefónica, como consecuencia de dichas negociaciones, ya anunciadas en mayo de 1984.

Este año, y sobre la base de un dictamen jurídico independiente en el que se pone de manifiesto el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales respecto a ITP, así como la no existencia de responsabilidad jurídica para Telefónica, se elimina la referida calificación sobre contingencias sin reflejo en las cuentas anuales.

## 3. Comentarios a la cuenta de Pérdidas y Ganancias

### 3.1. Ingresos

La estimación de productos efectuada para el cierre del ejercicio se considera adecuada. La estimación efectuada en el ejercicio anterior ofrece desviaciones no significativas sobre las realizaciones.

### 3.2. Gastos

Los gastos imputados por la Compañía se consideran razonablemente devengados y su aplicación correcta al presente ejercicio. En virtud de lo expuesto y de las verificaciones realizadas conjuntamente con los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S. A., se emite el siguiente:

## DICTAMEN

*Como consecuencia del examen realizado, es nuestra opinión profesional que el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de la Compañía a 31 de diciembre de 1984 y que han sido preparados y se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, sin variaciones sustanciales en su aplicación con los del ejercicio precedente, de acuerdo con los contratos y convenios en vigor con la Administración española y con las consideraciones que hemos señalado.*

*Y dando por finalizada la actuación profesional encomendada, expedimos el presente documento en ejemplar auténtico y seis copias, extendidas en 6 folios numerados de papel oficial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, al que se les unen dos anexos igualmente numerados, que firmamos, rubricamos y sellamos en Madrid, a 22 de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.*

79



**Enrique Fernández Peña**



**Pedro Rodríguez San Román**

# Balances de situación al 31 de diciembre

(antes de la distribución de resultados)

(En millones de pesetas)

ACTIVO	1984	1983
<b>INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 3)....</b>	<b>1.403.392</b>	<b>1.239.631</b>
Solares .....	30.914	30.290
Edificios y equipos de fuerza .....	141.170	129.361
Instalaciones telefónicas .....	1.997.616	1.732.669
Otro inmovilizado material .....	12.444	10.912
	<hr/>	<hr/>
Amortización acumulada .....	2.182.144 (868.250)	1.903.232 (754.311)
	<hr/>	<hr/>
Inmovilizado en curso:	1.313.894	1.148.921
Obra en curso .....	76.742	76.179
Anticipos a proveedores .....	12.756	14.531
	<hr/>	<hr/>
<b>INMOVILIZADO INMATERIAL (Nota 4)</b>	<b>4.803</b>	<b>3.797</b>
Investigación y desarrollo y otros .....	5.882	4.923
Amortización acumulada .....	(1.079)	(1.126)
	<hr/>	<hr/>
<b>INMOVILIZADO FINANCIERO (Notas 5 y 6) .....</b>	<b>33.895</b>	<b>37.677</b>
Participaciones netas en empresas .....	22.238	20.536
Préstamos a filiales y participadas .....	9.162	14.924
Préstamos al personal .....	2.205	2.056
Fianzas y depósitos constituidos .....	290	161
	<hr/>	<hr/>
<b>GASTOS AMORTIZABLES (Nota 7) .....</b>	<b>13.461</b>	<b>9.186</b>
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS (Nota 8) .....</b>	<b>58.164</b>	<b>75.972</b>
<b>EXISTENCIAS (Nota 9) .....</b>	<b>29.434</b>	<b>24.774</b>
Existencias .....	30.267	25.225
Provisión para depreciación existencias .....	(833)	(451)
	<hr/>	<hr/>
<b>DEUDORES .....</b>	<b>78.038</b>	<b>75.155</b>
Abonados (Nota 10) .....	68.779	63.063
Provisión para Insolvencias (Nota 10) .....	(2.884)	(1.476)
Deudores diversos .....	12.810	13.985
Provisión deudores diversos .....	(667)	(417)
	<hr/>	<hr/>
<b>CUENTAS FINANCIERAS (Nota 11)</b>	<b>77.977</b>	<b>36.195</b>
Disponible-Caja y Bancos .....	44.209	32.538
Inversiones financieras temporales .....	31.171	—
Otras cuentas financieras .....	2.597	3.657
	<hr/>	<hr/>
<b>CUENTAS TRANSITORIAS .....</b>	<b>23.761</b>	<b>20.333</b>
Ajustes por periodificación .....	8.873	8.015
Dividendo a cuenta .....	14.419	12.316
Obligaciones pendientes de desembolso .....	469	2
	<hr/>	<hr/>
<b>Total .....</b>	<b>1.722.925</b>	<b>1.522.720</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 25) .....</b>	<b>64.406</b>	<b>50.163</b>
	<hr/>	<hr/>

Las Notas I a 25 adjuntas forman parte integrante de este estado.

PASIVO	1984	1983
<b>NETO PATRIMONIAL</b> .....	<b>780.047</b>	<b>668.275</b>
Capital social (Nota 12) .....	320.416	288.374
<b>Reservas: (Nota 13)</b> .....		
Reserva contractual .....	6.905	6.505
Reserva voluntaria y cuenta de regularizaciones..	422.286	347.289
Reserva para innovación tecnológica .....	30.372	26.080
Remanente .....	68	27
	<u>459.631</u>	<u>379.901</u>
<b>APORTACIONES AJENAS NO REEMBOLSABLES (Nota 14)</b> .....	<b>2.768</b>	<b>2.291</b>
<b>PREVISIONES (Nota 15)</b> .....	<b>49.322</b>	<b>48.016</b>
Autoseguros para riesgos y diferencias de cambio	29.198	29.187
Otras previsiones .....	20.124	18.829
	<u>49.322</u>	<u>48.016</u>
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b> .....	<b>674.936</b>	<b>579.302</b>
Obligaciones y bonos (Nota 16) .....	297.657	274.887
Préstamos y créditos (Nota 17) .....	338.630	270.718
Préstamo de la Institución Telefónica de Previsión (ITP) .....	18.289	15.064
Efectos a pagar a proveedores (Nota 18) .....	13.818	13.875
Seguro colectivo de capitales en vida (Nota 24)	6.542	4.758
	<u>674.936</u>	<u>579.302</u>
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b> .....	<b>149.596</b>	<b>171.126</b>
Préstamos y créditos (Nota 17) .....	37.179	43.069
Proveedores (Nota 18) .....	12.709	12.062
Efectos a pagar a proveedores (Nota 18) .....	21.891	41.710
Hacienda Pública (Nota 19) .....	43.797	37.246
Organismos de la S. Social .....	4.242	4.533
Acreedores varios (Nota 20) .....	21.947	19.307
Dividendo a pagar (Nota 21) .....	7.831	13.199
	<u>149.596</u>	<u>171.126</u>
<b>CUENTAS TRANSITORIAS (Nota 22)</b> .....	<b>33.636</b>	<b>26.174</b>
Ajustes por periodificación .....	30.412	24.024
Intereses a pagar a ITP .....	3.224	2.150
	<u>33.636</u>	<u>26.174</u>
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>32.620</b>	<b>27.536</b>
Resultado del ejercicio .....	32.620	27.536
	<u>32.620</u>	<u>27.536</u>
<b>Total</b> .....	<b>1.722.925</b>	<b>1.522.720</b>
	<u>1.722.925</u>	<u>1.522.720</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 25)</b> .....	<b>64.406</b>	<b>50.163</b>
	<u>64.406</u>	<u>50.163</u>

## ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(En millones de pesetas)

	1984	1983
<b>INGRESOS</b> .....	365.779	313.422
Ingresos de explotación por prestación de servicios .....	349.226	296.883
Cuotas de conexión .....	12.118	11.785
Cuotas de extrarradio y otros .....	1.966	1.814
Sobretasas .....	1.842	1.953
Conservación centralitas y otros .....	374	842
Reversión derechos irrevocables de uso .....	253	145
<b>GASTOS</b> .....	320.340	273.408
Personal .....	144.686	132.765
Trabajos, suministros y servicios exteriores .....	34.279	30.189
Tributos .....	271	281
Provisión insolvencias abonados .....	3.206	2.000
Otras dotaciones a provisiones .....	2.204	3.866
Diferencias de cambio .....	14.230	5.330
Gastos financieros .....	75.817	63.790
Gastos diversos .....	1.744	1.074
Amortización planta y equipo .....	95.427	82.266
Amortización inmovilizado inmaterial .....	601	116
Amortización gastos amortizables .....	1.838	1.300
Trabajos realizados para el inmovilizado:		
Mano de obra, materiales y otros .....	(47.634)	(43.959)
Intereses cargados a la construcción .....	(6.329)	(5.610)
<b>RESULTADO DE LA EXPLOTACION</b> ....	45.439	40.014
<b>OTROS INGRESOS</b> .....	8.027	5.200
	53.466	45.214
<b>CANON</b> .....	(20.846)	(17.678)
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (antes de distribución)</b> .....	32.620	27.536

Las Notas I a 25 adjuntas forman parte integrante de este estado.

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS  
PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE  
(ANTES DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS)**

(Según clasificación de vencimientos en origen - Nota 2.2 k)

Millones de pesetas		
	1984	1983
<b>ORIGENES</b>		
Resultado del ejercicio .....	32.620	27.536
Amortizaciones .....	97.866	83.682
Variación neta de reservas y aportaciones ajenas no reembolsables .....	4.769	2.832
Autoseguro y diferencias de cambio .....	16.433	8.615
<b>FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</b> .....	151.688	122.665
Ampliación de capital .....	22.387	33.644
Inmovilizado financiero .....	5.548	—
Emisión de obligaciones .....	47.280	30.537
Préstamos en moneda extranjera .....	54.101	28.026
Otros préstamos, créditos y cuentas a pagar.....	71.894	55.920
<b>ORIGEN DE FONDOS</b> .....	352.898	270.792
<b>APLICACIONES</b>		
Dividendo ejercicio anterior .....	27.095	26.434
Inversión Inmovilizado material .....	175.417	159.861
Otras inversiones:	8.175	24.189
Anticipo proveedores .....	(1.775)	4.543
Inmovilizado inmaterial .....	1.607	1.658
Inmovilizado financiero .....	2.230	15.386
Gastos amortizables .....	6.113	2.602
Amortización obligaciones .....	25.364	19.699
Préstamos en moneda extranjera .....	25.610	10.411
Otros préstamos, créditos y cuentas a pagar.....	27.668	21.408
<b>APLICACION DE FONDOS</b> .....	289.329	262.002
<b>VARIACION NETA</b> .....	63.569	8.790
<b>COMPOSICION DE LA VARIACION NETA:</b>		
Aumento de Existencias .....	4.660	4.728
Aumento de Deudores .....	2.816	16.072
Aumento de Cuentas financieras .....	41.782	20.675
Aumento de Ajustes por periodificación .....	858	5.054
Variación Deudas a corto plazo .....	14.162	(32.990)
Aumento de Cuentas transitorias .....	(8.180)	(7.524)
Variación cuenta de Dividendos .....	7.471	2.775
<b>Total</b> .....	63.569	8.790

Las Notas 1 a 25 adjuntas forman parte integrante de este estado.

## ESTADO DE MOVIMIENTOS Y DE APLICACIONES DIRECTAS A RESERVAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(En millones de pesetas)

	1984	1983
Saldo de apertura .....	379.901	311.607
Resultado del ejercicio anterior .....	27.536	26.546
Dividendo distribuido .....	(27.095)	(26.434)
Parte liberada de las ampliaciones de capital de 1984 y 1983 (Nota 12) .....	(9.612)	(14.419)
— Regularizaciones del valor de los activos:		
Inmovilizado material (Nota 3) .....	85.558	80.344
Inmovilizado financiero .....	(949)	(562)
— Aplicaciones directas por conceptos operacionales:		
Reserva para innovación tecnológica (Nota 2.2.b) .....	4.292	4.550
Provisión abonados de dudoso cobro .....	—	(1.731)
Saldo final antes de la distribución de resultados .....	459.631	379.901

Las Notas I a 25 adjuntas forman parte integrante de este estado.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 y 1983

#### NOTA I - ACTIVIDAD Y CONTRATO CON EL ESTADO

##### 1.1 Régimen concesional

Por Ley de 31 de diciembre de 1945 se autoriza al Gobierno a celebrar contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España y por Decreto de 31 de octubre de 1946 se aprueba el proyecto del contrato que regula las bases de la concesión. Por tanto, TELEFÓNICA es una Sociedad Anónima, regulada por la normativa específica que surge de dicho contrato.

En la Base 2 del contrato se definen los servicios que, con carácter de exclusividad, explota la Compañía dentro del ámbito del "sistema telefónico", que permite la transmisión a distancia de la palabra hablada, independientemente del procedimiento utilizado.

Desde la entrada en vigor del Decreto de 21 de diciembre de 1970, y de la orden de 26 de octubre de 1978 se amplían los servicios de TELEFÓNICA, incluyendo con carácter de exclusividad los servicios de comunicaciones costeros y portuarios y, sin dicho carácter, servicios de transmisión de datos y de información.

##### 1.2 Régimen fiscal

El régimen fiscal aplicable a TELEFÓNICA se establece en la Base 7 del contrato, que dispone que el Estado participará en los ingresos de la Compañía, y en virtud de esta participación tendrá el derecho de

percibir anualmente, como concepto más destacable, un canon del 15 por 100 de los beneficios netos de la Compañía, el cual, en ningún caso, será menor del 6 por 100 de los ingresos brutos de explotación de la Compañía, según se define en la Base 24 del contrato. Las sumas que ha de percibir el Estado, según las condiciones de la Base 7, se consideran como impuesto para todos los efectos legales. Asimismo, en virtud del alcance nacional de sus servicios, la Compañía quedará exenta de toda otra contribución o impuesto, arbitrio o tasa de cualquier clase, entendiéndose que las exenciones y excepciones de impuestos, arbitrios y tasas que se establecen en esta Base tendrán plena efectividad y eficacia, aunque no figuren expresamente consignadas en las leyes o disposiciones que regulen su exacción (Base 26).

##### 1.3 Régimen de tarifas

El régimen de autorización de tarifas para los servicios prestados se establece en la Base 19 del contrato y en disposiciones adicionales.

Las tarifas serán revisadas, a petición de la Compañía, cuando con ellas no se alcancen, en dos ejercicios consecutivos, rendimientos suficientes para cubrir todos los gastos de explotación, destinar la cantidad necesaria para la depreciación de las instalaciones y propiedades de la Compañía, acumular y mantener la reserva contractual a que se refiere la Base 7 de este contrato o cualquier otra exigida por la Ley y obtener un remanente en cada ejercicio que no sea inferior al 5 por 100 de la suma del capital desembolsado, más los fondos de reserva definidos en el apartado e) de la Base 24.

## PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1984

	Millones de pesetas
Remanente ejercicio anterior .....	68
Beneficios del ejercicio .....	32.620
Total a distribuir .....	32.688
<b>DISTRIBUCION</b>	
Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 1 al 576.748.073, puesto al pago el 11 de noviembre de 1984 .....	14.419
Dividendo complementario del 6 por 100 de las mismas acciones, pendiente de aprobación .....	17.302
Dividendo del 11 por 100 de las acciones números 576.748.074 al 640.831.193 (proporcionalmente al tiempo que han estado desembolsadas), pendiente de aprobación .....	493
Total por dividendos .....	32.214
A reserva contractual .....	400
A cuenta nueva .....	74
Distribución total .....	32.688

### NOTA 2 — BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

#### 2.1 Bases de presentación

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de los registros contables de TELEFONICA para cada año.
- b) Los estados financieros se presentan antes de la distribución de los resultados; la propuesta para el ejercicio 1984 se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas.
- c) Como consecuencia de la necesidad de mantener una cuenta de resultados que responda en la mayor medida posible a las consecuencias directas e indirectas de la explotación del servicio, se ha considerado que determinados conceptos, tales como los correspondientes al resultado de los desmontajes y a las correcciones en la valoración de la cartera, así como otros extraordinarios, se apliquen directamente a las reservas de la Compañía, y, por tanto, no deben formar parte de los beneficios distribuibles. Estas partidas y su significación se presentan en el estado de movimientos y aplicaciones directas a reservas, adjunto.

#### 2.2 Principios contables significativos

- a) Normas contables.  
Los principios contables empleados en la preparación de los estados financieros están, en general, de

acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en España, así como otros requeridos o permitidos por las peculiaridades del Régimen Concesional y por la característica de empresa regulada, en especial los referidos a la regularización de los inmovilizados material y financiero, tratamiento de diferencias de cambio, régimen de autoseguro y desmontaje de planta.

Los importes que figuran en las Notas a los estados financieros están expresados en MILLONES DE PESETAS.

- b) Inmovilizado material y método de amortización.  
TELEFONICA, con la aprobación del Ministerio de Hacienda, puede regularizar las cuentas de su activo, con el fin de ajustarlas al valor real de sus propiedades e instalaciones (Base 24). Esta regularización, en el supuesto de producir aumento de valor en el activo, no será computable a los efectos de fijación del canon.

Por tanto, el inmovilizado material está valorado a su coste de reposición estimado, de acuerdo con las matizaciones de la Nota 3. Las regularizaciones a valor de reposición, netas de la correspondiente regularización de los fondos de amortización, son contabilizadas con abono a la reserva de regularización. Las incorporaciones son contabilizadas a su respectivo precio de adquisición y coste de instalación, que incluye la mano de obra directa y los materiales empleados, así como una proporción asignable de los costes indirectos e intereses intercalarios devengados hasta el momento de la puesta en marcha del activo que se trate.

Los activos fuera de uso (por inutilización o desmontaje de la planta) se deducen de la corres-

- pondiente cuenta de inmovilizado. Simultáneamente se deduce del valor de la amortización acumulada un importe equivalente, en el supuesto universal (revisable en ocasiones) de que se desmonta lo más antiguo, y que ello está íntegramente amortizado. Por otra parte, el valor residual de lo desmontado se carga a la cuenta de existencias correspondiente, con abono a la Reserva para Innovación Tecnológica, y a esta cuenta se adeudan, en su caso, los costes inherentes al desmontaje de planta. La dotación anual por amortización se calcula por el método lineal, considerando coeficientes adecuados a la vida útil de los activos, teniendo en cuenta los valores netos regularizados.
- c) **Mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material.**  
Los importes resultantes del mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material, cuando no suponen ampliación o mejora, se aplican como gasto en el ejercicio en que se devengan.
- d) **Inmovilizado inmaterial**  
La Compañía contabiliza como inmovilizados inmateriales, los costes de personal y los de suministros y servicios exteriores empleados en el desarrollo de nuevas líneas de productos, amortizándose en un período máximo de cinco años a partir de la fecha de terminación de los mismos.  
Los derechos adquiridos para la utilización de equipos e instalaciones ajenas por concesiones administrativas o derechos irrevocables de uso, están valorados a sus respectivos costes históricos de adquisición, y se amortizan de forma lineal en un período que no supera el plazo estimado de recuperación, a través de ingresos, de los mismos.  
Los inmovilizados inmateriales, cuando están totalmente amortizados, se dan de baja tanto en el activo como en su amortización acumulada.
- e) **Inmovilizado financiero — Participaciones netas en empresas.**  
En los estados financieros no se presenta la situación consolidada de TELEFONICA con las filiales controladas por ella. Se han realizado ensayos de consolidación cuyos resultados no reflejan variaciones significativas sobre los estados financieros adjuntos.  
La valoración de las participaciones financieras de TELEFONICA se ajusta anualmente en función del valor teórico de las acciones de dichas sociedades, calculado en base a los balances de situación aprobados por las Juntas Generales de Accionistas y referidos al 31 de diciembre del ejercicio anterior, con contrapartida a las cuentas de reservas de la Compañía. Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento de su cobro.
- f) **Gastos amortizables.**  
La amortización de los gastos de emisión de obligaciones se efectúa en cuotas lineales, dentro del período de vigencia de cada emisión. El resto de gastos amortizables se amortiza linealmente, entre cinco y diez años.
- g) **Valoración de cuentas en moneda extranjera.**  
Las cuentas en moneda extranjera son valoradas en cada cierre al último cambio oficial del año en el Mercado de Divisas de Madrid; las diferencias se recogen cada año en la cuenta "Diferencias de cambio diferidas". Su cancelación se produce en el momento de reembolso de los créditos, a través de la cuenta de resultados, en la cuantía que corresponde a los vencimientos de cada año. En la determinación de las tarifas aplicables a cada año, se incluye la absorción de estos gastos diferidos. Asimismo, el Plan Cuatrienal concertado con el Gobierno contempla,
- para el período de vigencia del mismo, la absorción de este concepto, por tarifas.
- h) **Existencias.**  
Las existencias se valoran, en general, a su coste medio ponderado de adquisición, que es inferior al valor neto de reposición o realización.
- i) **Facturación y contabilización de ingresos por servicios.**  
La contabilización de los ingresos por servicios se realiza siguiendo el principio del devengo. Por tanto, a fin de año se periodifican tanto el valor de los servicios facturados bimestralmente por adelantado, como el de los devengados y no facturados.
- j) **Pensiones y otras prestaciones sociales.**  
Las pensiones de jubilación del personal de TELEFONICA son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), cuyas relaciones con la Compañía se detallan en la Nota 23.  
TELEFONICA contabiliza como gasto en la liquidación de la nómina, las cotizaciones que satisface a ITP por su cuenta cada año.
- k) **Cuentas a pagar a corto y largo plazo.**  
Las cuentas a pagar se clasifican, a efectos del balance de situación, según sus vencimientos en el momento de concertarse y hasta su extinción, de la siguiente forma:  
Corto plazo: vencimiento hasta 18 meses.  
Largo plazo: vencimiento superior a 18 meses.  
No obstante, en las notas correspondientes se desglosan los importes con vencimientos a un año y posteriores.

### NOTA 3 — INMOVILIZADO MATERIAL

3.1 La composición por naturaleza del inmovilizado material bruto y su variación durante el ejercicio de 1984 es la siguiente:

	Valor bruto contable a 31-12-1983	Regularización	Inversiones del ejercicio	Planta desmontada	Valor bruto contable a 31-12-1984
Solares .....	30.290	—	630	(6)	30.914
Edificios y Equipos de fuerza .....	129.361	4.099	8.066	(356)	141.170
Equipos de conmutación .....	577.449	50.757	45.488	(2.943)	670.751
Equipos de transmisión por hilos y cables .....	155.398	13.144	9.924	(2.079)	176.387
Equipos de transmisión por radio y comunicación por satélite .....	31.847	2.446	3.217	(460)	37.050
Redes urbanas e interurbanas .....	737.149	64.998	58.071	(11.911)	848.307
Equipos de abonado y otras instalaciones e inversiones .....	230.826	7.898	47.709	(21.312)	265.121
Mobiliario, equipo de oficina y otros equipos .....	9.052	—	1.230	(217)	10.065
Otras instalaciones .....	1.860	—	519	—	2.379
<b>Inmovilizado en servicio .....</b>	<b>1.903.232</b>	<b>143.342</b>	<b>174.854</b>	<b>(39.284)</b>	<b>2.182.144</b>
<b>Obra en curso .....</b>	<b>76.179</b>	<b>—</b>	<b>563</b>	<b>—</b>	<b>76.742</b>
<b>Total inversión material .....</b>			<b>175.417</b>		
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado .....	14.531	—	(1.775)	—	12.756
<b>Totales .....</b>	<b>1.993.942</b>	<b>143.342</b>	<b>173.642</b>	<b>(39.284)</b>	<b>2.271.642</b>

3.2 TELEFONICA se ve obligada, por las necesidades de tráfico y servicio, y por las estipulaciones del Régimen Concesional, a mantener permanentemente en vigor un plan de inversiones que asegure la prestación del servicio con los equipos más modernos y eficientes. El presupuesto de inversiones para 1985 asciende a 198.969 millones de pesetas, de los cuales 191.215 millones se invertirán en inmovilizados materiales y el resto corresponde a inversiones en sociedades, principalmente. El carácter continuo y plurianual que tienen las inversiones realizadas por TELEFONICA, obliga a que una parte del presupuesto esté asociado a las realizaciones del año anterior. La inversión material del año tiene la siguiente composición:

	1984	1983
Mano de obra .....	25.145	24.094
Material de almacén .....	35.324	30.857
Proveedores .....	49.583	51.617
Contratistas y otros cargos directos .....	41.374	32.480
Costes de estructura y otros .....	17.662	15.203
Intereses intercalarios .....	6.329	5.610
<b>Total .....</b>	<b>175.417</b>	<b>159.861</b>

3.3 Los activos inmovilizados de TELEFONICA que estén afectos al servicio, no son susceptibles de hipotecarse de acuerdo con las estipulaciones del Régimen Concesional (Base 9). Por tanto, estos activos no tienen al 31 de diciembre de 1984 cargas reales (hipotecas, etc.) derivadas de contratos de préstamo, como no sea por operaciones aisladas de carácter social

por importes absolutamente insignificantes. A esta misma fecha existen activos sujetos a comprobación por el Estado según el Decreto-Ley 19/1961 y la Ley 61/1978 por 237.700 millones de pesetas, que regulan los beneficios obtenidos de reducción en los porcentajes de retención de impuestos sobre los intereses de los empréstitos y préstamos señalados en las Notas 16 y 17.

3.4 TELEFONICA tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación telefónica, con la excepción de las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonados sobre los que se aplican las correspondientes dotaciones por autoseguro.

3.5 Regularización del inmovilizado material. Las regularizaciones contables practicadas hasta la fecha, de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 2.2.b), han supuesto los siguientes movimientos en las cuentas de:

Año de contabilización	Inmovilizado	Amortización	Aplicación a reservas
De 1946 hasta			
1978 .....	338.895	162.674	176.221
1979 .....	174.682	105.840	68.842
1980 .....	188.544	120.647	67.897
1982 .....	109.053	68.796	40.257
1983 .....	134.420	54.076	80.344
<b>1984 .....</b>	<b>143.342</b>	<b>57.784</b>	<b>85.558</b>
<b>Total .....</b>	<b>1.088.936</b>	<b>569.817</b>	<b>519.119</b>

Las operaciones de regularización consisten en la valoración del inventario de unidades físicas, a los precios de reposición actualizados del año anterior y se obtienen aplicando a los precios medios históricos el índice correspondiente de incremento de precios del suministrador o suministradores habituales, o bien, mediante valores de peritación indicados por los órganos técnicos de la Compañía. En este último supuesto, la plusvalía total obtenida se compara con la que se obtiene por un procedimiento indicario, con el fin de aplicar la menor de ambas valoraciones. Los índices que se aplican para regularizar los valores brutos del inmovilizado son los mismos que se utilizan para la regularización de la amortización acumulada.

### 3.6 Planta desmontada.

Durante el ejercicio de 1984 se disminuyeron las cuentas de inmovilizado material y de amortización acumulada en 39.284 millones de pesetas, habiéndose producido un abono a la Cuenta de Reserva de innovación tecnológica de 4.292 millones de pesetas por el efecto neto de costes e ingresos producto del desmontaje.

A efectos de cálculo, se considera planta desmontada aquella con origen más antiguo posible, correspondientes en general a los equipos íntegramente amortizados, de acuerdo con el criterio seguido en la contabilización del desmontaje (ver Nota 2.2.b).

### 3.7 Amortizaciones planta y equipo.

La composición por naturaleza de la amortización del inmovilizado material y su variación durante el ejercicio 1984 es la siguiente:

	Amortización acumulada a 31-12-83	Regularización	Otros movimientos	Planta desmontada	Cargo del ejercicio	Amortización acumulada a 31-12-84
Edificios y equipos de fuerza .....	37.280	1.678	408	(362)	3.981	42.170
Equipos de conmutación .....	213.192	17.876	(655)	(2.943)	23.140	251.918
Equipos de transmisión por hilos y cables .....	84.000	6.908	32	(2.079)	9.422	98.220
Equipos de transmisión por radio y comunicación vía satélite .....	18.430	1.447	(65)	(460)	1.643	21.124
Redes urbanas e interurbanas .....	292.028	26.367	1.914	(11.911)	28.960	333.529
Equipos de abonado y otras instalaciones e inversiones .....	103.804	3.508	(1.635)	(21.312)	27.168	114.803
Mobiliario, equipo de oficinas y otros equipos .....	5.385	—	13	(217)	1.076	6.257
Otras instalaciones .....	192	—	—	—	37	229
<b>Total .....</b>	<b>754.311</b>	<b>57.784</b>	<b>12</b>	<b>(39.284)</b>	<b>95.427</b>	<b>868.250</b>

3.8 TELEFONICA, anualmente, procede a revisar los estudios de vida útil de la planta, con el fin de adaptarlos a los procesos de inversión y desmontaje. El resultado de esta revisión permite fijar con mayor precisión los coeficientes aplicables a cada elemento de planta, teniendo en cuenta no sólo su naturaleza, sino también las condiciones que, en cada caso particular, concurren en su utilización y/o los factores específicos de depreciación a que se ven sometidas cada una de las unidades.

Los coeficientes aplicados durante 1983 y 1984 han sido del 5,2% sobre el promedio de planta media amortizable.

Todo ello determina, tal y como se expone en el cuadro siguiente, la existencia de intervalos de años de vida útil para cada elemento de planta, como una forma resumen de exponer los coeficientes individua-

les aplicados en cada caso, cuyo resultado final ha sido el 5,2%.

Grupo de planta	Años vida útil
Edificios .....	40-50
Equipos de fuerza .....	21-24
Equipos de conmutación .....	23-24
Transmisión y radio .....	15-16
Infraestructura terrestre .....	44-48
Postes e hilos .....	22-24
Cables .....	20-22
Equipos de abonado .....	8-9
Instalación aparatos .....	9-16
Cabinas, mobiliario, equipo, taller, etcétera .....	7
Otro inmovilizado .....	12
Proyectos terminados sin liquidar...	22-23

## NOTA 4 — INMOVILIZADO INMATERIAL

El detalle y composición de estas cuentas son los siguientes:

	Valor al 31-12-84	Valor al 31-12-83	% Amortización
Investigaciones, estudios y proyectos en desarrollo...	4.581	2.983	20
Aportaciones a sistemas e instalaciones .....	—	646	10
Concesiones en instalaciones ajenas .....	1.301	1.294	4
Inmovilizado inmaterial bruto	5.882	4.923	
Menos: Amortización acumulada .....	1.079	1.126	
Inmovilizado inmaterial neto	4.803	3.797	

## NOTA 5 — INMOVILIZADO FINANCIERO - PARTICIPACIONES EN EMPRESAS

89

5.1. El desglose de los saldos al 31 de diciembre es:

	1984	1983
Participaciones netas en empresas (Nota 2.2.e) .....	16.637	15.791
Otras inversiones .....	5.601	4.745
Total .....	22.238	20.536

5.2 Las transacciones habidas durante el ejercicio entre TELEFONICA y las empresas vinculadas han sido las siguientes:

	Dividendos recibidos durante		Intereses cargados por TELEFONICA		Adquisición de bienes y servicios por TELEFONICA	
	1984	1983	1984	1983	1984	1983
Filiales .....	217	102	2.238	904	22.601	16.625
Asociadas .....	178	79	3	1	64.072	56.278
Total .....	395	181	2.241	905	86.673	72.903

Los intereses cargados a empresas vinculadas lo han sido a tasas de mercado.

5.3 La información que se presenta en el cuadro siguiente bajo los epígrafes de "Resultados antes de impuestos" y "Patrimonio neto asignable al porcentaje de participación" se ha preparado partiendo de los balances de las compañías del Grupo a 31 de diciembre de 1984. En el cálculo del "Patrimonio neto asignable" se han incluido los ajustes de auditoría necesarios para presentar la mejor estimación sobre el valor patrimonial proporcional a fin del año 1984.

5.4 Los datos más relevantes de las empresas del Grupo TELEFONICA son los siguientes:

Sociedad	Cifra de capital social	Porcentaje directo de participación	Valor contabilizado en TELEFONICA	Patrimonio neto asignable al porcentaje s/balances al 31-12-84	Resultados contables 1984, antes de impuestos. Beneficio (Pérdida)
<b>Filiales:</b>					
Comercial de Servicios Electrónicos, S. A. (COSESA) .....	700	99,14	1.699	1.609	1
ENTEL, S. A. ....	350	100,00	385	572	61
Compañía Publicitaria de Excluyvas Telefónicas (CETESA) .....	434	97,33	642	672	67
Hispano Radio Marítima, S. A.....	500	100,00	1.026	636	(373)
Gráficas de Burgos, S. A. (GRAFIBUR) .....	325	100,00	342	398	58
Electrónica Aragonesa (ELASA)...	300	100,00	323	384	128
Telefonía y Finanzas, S. A. (TELFISA) .....	500	100,00	1.235	399	(652)
Compañía Financiera de la Telefonía Española B.V. ....	1	100,00	1	1	—
Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación (SINTEL) .	1.100	100,00	2.363	2.775	496
Amper, S. A. ....	800	87,50	396	598	138
Urbana Ibérica, S. A. ....	330	100,00	184	1	(104)
Telefónica Internacional .....	25	100,00	25	25	—
Control Electrónico Integrado ...	80	55,00	11	44	—
			<b>8.632</b>	<b>8.114</b>	
<b>Asociadas:</b>					
Telettra Española, S. A. ....	800	51,00	1.568	1.331	101
Cables de Comunicaciones, S. A. (CCSA) .....	782	49,00	1.053	1.207	765
Industrias de Telecomunicación, S. A. (INTELSA) .....	2.600	49,00	1.283	2.151	1.305
Standard Eléctrica, S. A. (SESA)...	12.335	20,64	3.625	3.148	(650)
Sociedad Española de Telecomunicaciones, S. A. (SECOINSA)..	8.681	23,75	239	731	158
INDELEC .....	300	30,00	75	84	—
			<b>7.843</b>	<b>8.652</b>	
Participadas .....			<b>162</b>	<b>23</b>	
Total .....			<b>16.637</b>	<b>16.789</b>	

## NOTA 6 — INMOVILIZADO FINANCIERO — PRESTAMOS A EMPRESAS DEL GRUPO

Su saldo al 31 de diciembre corresponde a los anticipos de carácter financiero realizados por TELEFONICA a sus empresas del Grupo:

Sociedades	1984	1983
Filiales .....	8.710	14.679
Asociadas .....	38	19
Participadas .....	414	226
Total .....	9.162	14.924

El epígrafe más destacado dentro de filiales lo representa TELFISA, sociedad de contrapartida, cuyo saldo se ha liquidado prácticamente en su totalidad a comienzos de 1985.

## NOTA 7 — GASTOS AMORTIZABLES

Los saldos a 31 de diciembre son:

	1984	1983
Gastos de emisión de empréstitos.....	12.500	8.329
Gastos de ampliación de capital .....	895	737
Otros .....	66	120
Total .....	13.461	9.186

Los criterios de amortización se definen en la Nota 2.2 f).

El cargo por amortización del ejercicio 1984 ha sido de 1.838 millones de pesetas (1983 — 1.300 millones).

## NOTA 8 — DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS

Los principios contables se exponen en la Nota 2.2 g). Las deudas en moneda extranjera figuran valoradas en el balance de situación al último valor de cambio del año en el Mercado de Divisas de Madrid.

El calendario de amortización, en función del vencimiento de las deudas en moneda extranjera, es el siguiente:

1985 .....	5.680
1986 .....	9.533
1987 .....	8.698
Posteriores a 1987 .....	34.253
Total .....	58.164

El valor de las diferencias de cambio correspondientes a las amortizaciones de préstamos y otros reembolsos efectuados en el año fue de 15.624 millones de pesetas (1983 — 6.934 millones), de los cuales 14.230 millones (1983 — 5.330 millones) fueron absorbidos por la dotación con cargo a resultados del ejercicio y 1.394 millones (1983 — 1.604 millones) compensados por diferencias de cambio positivas, generadas por el cobro de servicios en moneda extranjera.

### Actividad

Comercialización de equipos y servicios electrónicos en el campo de las telecomunicaciones.

Desarrollo y ejecución de proyectos en el campo de los sistemas y servicios informáticos.

Captación de publicidad para guías y anuario telefónico, cabinas telefónicas y marquesinas.

Comercialización y mantenimiento de equipos electrónicos para las comunicaciones marítimas y ayuda a la navegación.

Fabricación de guías telefónicas.

Fabricación y reparación de aparatos telefónicos.

Gestión de valores mobiliarios. Sociedad de contrapartida.

Operaciones financieras.

Instalaciones de equipos y tendido de líneas y cables en el campo de las telecomunicaciones.

Desarrollo, fabricación y reparación de terminales telefónicos y telemáticos. Fabricación de componentes (circuitos híbridos y flexibles).

Actividades inmobiliarias.

Exportación de equipos y servicios de telecomunicación y telefonía.

Ingeniería de sistemas.

Desarrollo, fabricación e instalación de equipos electrónicos en el sector de las telecomunicaciones, especialmente en Transmisión y Radio.

Instalación y venta de cables para aplicaciones industriales de la electricidad y telecomunicación.

Fabricación e instalación de equipos de telecomunicación, especialmente en conmutación pública y centralitas de abonado, y sistemas para la Defensa.

Fabricación de sistemas de conmutación y transmisión telefónica y telegráfica.

Productos informáticos y transmisión de datos.

Fabricación de equipos móviles y portátiles para comunicaciones.

## NOTA 9 — EXISTENCIAS

El valor al 31 de diciembre de las existencias en almacenes de TELEFONICA, o propiedad de ésta y depositadas en almacenes de terceros, se valoran, de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 2.2 h) y se desglosan en:

	1984	1983
Materiales de instalación .....	25.557	21.557
Materiales de reposición y mantenimiento .....	3.571	2.525
Materiales de consumo .....	1.139	1.143
	30.267	25.225
Provisión para depreciación de existencias .....	(833)	(451)
Total .....	29.434	24.774

## NOTA 10 — ABONADOS

Los saldos al 31 de diciembre son:

	1984	1983
<b>Servicio facturado:</b>		
Abonados del sector privado .....	8.293	5.317
Abonados del sector público .....	11.277	10.877
Ex-abonados .....	3.961	3.219
Incobrables y pendientes de clasificar .....	84	143
	23.615	19.556
<b>Servicio no facturado .....</b>	45.164	43.507
	68.779	63.063
<b>Provisión para insolvencias .....</b>	(2.884)	(1.476)
<b>Total .....</b>	65.895	61.587

Durante el ejercicio de 1984 se practicaron los siguientes movimientos por estimaciones de incobrables y por previsión de insolvencias:

Saldo de la provisión al inicio del ejercicio de 1984.	1.476
Provisión del ejercicio con cargo a resultados .....	3.206
Bajas de incobrables, netas del Impuesto sobre el Uso del Teléfono .....	(1.798)
Saldo de la provisión al cierre del ejercicio de 1984.	2.884

## NOTA 11 — CUENTAS FINANCIERAS

11.1 Conforme al procedimiento descrito en la Nota 17.4 dentro del epígrafe "Disponible-Caja y Bancos" se registra el total de los créditos concedidos a corto y largo plazo. Al 31 de diciembre de 1984 del total del saldo de esta cuenta, 43.680 millones de pesetas, son créditos no dispuestos (1983 — 23.807 millones).

11.2 Bajo el epígrafe de "Inversiones Financieras Temporales", están registradas inversiones a corto plazo en activos del mercado monetario.

## NOTA 12 — CAPITAL SOCIAL

La totalidad de las acciones que componen el capital social de TELEFONICA están totalmente suscritas y desembolsadas, son al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, de las que el 75 por 100 es intransferible a extranjeros.

La participación del Estado es de un 32% aproximadamente en forma directa, y se estima en un 15% adicional a través de instituciones oficiales, siendo la masa societaria de aproximadamente 700.000 accionistas.

A continuación se presenta la evolución del capital social:

	Número de acciones
Ampliación de 15 noviembre de 1983 .....	96.124.679
A 31 de diciembre de 1983 .....	576.748.073
Ampliación 11 de octubre de 1984 .....	64.083.120
A 31 de diciembre de 1984 .....	640.831.193
Ampliación 25 de marzo de 1985 .....	80.103.899

## NOTA 13 — RESERVAS Y REMANENTE

13.1 Del conjunto de Reservas y Remanente constituido por TELEFONICA, sólo se encuentra específicamente regulado en el Contrato con el Estado (Base 24) lo relativo a la Reserva Contractual; explicitándose tanto su libre disposición para cualquier fin como la imposibilidad de dotar su contenido con cargo a otras reservas.

Por lo demás, no existen restricciones legales para la libre disposición de las reservas voluntarias, de innovación tecnológica y de regularización.

13.2 El movimiento por conceptos, de las cuentas de Reservas durante el año 1984, ha sido el siguiente:

Reserva Contractual .....	
Reservas voluntarias: .....	
— Cuenta regularización de planta .....	
— Ampliación de capital .....	
— Prima de emisión de acciones .....	
— Dotaciones a previsiones extraordinarias .....	
— Actualización de participaciones financieras .....	
— Otros .....	
Reserva para innovación tecnológica .....	
Remanente .....	
Total .....	

## NOTA 14 — APORTACIONES AJENAS NO REEMBOLSABLES

Estos saldos corresponden a los pagos únicos recibidos de terceros como contraprestación por la cesión del uso de un determinado número de circuitos, integrantes de un "sistema de comunicación" en funcionamiento, del cual es propietaria TELEFONICA y que forma parte de su inmovilizado material amortizable. Estos importes se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de vida útil correspondiente al sistema que se indique en el contrato de cesión.

Valor Nominal	Características de las emisiones		
	Proporción	Tipo	Efectivo
48.062	1 × 5	70%	33.643
288.374			
32.042	1 × 9	70%	22.430
320.416			
40.052	1 × 8	80%	32.042

## NOTA 15 — PREVISIONES

La composición de los saldos a 31 de diciembre es la siguiente:

	1984	1983
Para diferencias de cambio .....	21.598	22.587
Para siniestros .....	5.928	4.928
Para contingencias patrimoniales .....	1.672	1.672
	29.198	29.187
Para eventuales atenciones subsidiarias sobre prestaciones complementarias de ITP .....	18.829	18.829
Otras .....	1.295	—
	20.124	18.829
Total .....	49.322	48.016

Las previsiones para diferencias de cambio y para atenciones subsidiarias realizadas en el año 1982, no responden a prácticas contables convencionales, y su contabilización fue motivada por un criterio de especial prudencia, vinculando así reservas generales, de libre disposición, a contingencias posibles pero no probables, como son:

- en cuanto a las diferencias de cambio, que los ingresos de ejercicios futuros no permitieran la práctica habitual de absorber las pérdidas reales de cada ejercicio por variaciones de los tipos de cambio, y
- en cuanto a las atenciones subsidiarias con ITP, que se dotó esta previsión, como acto unilateral de TELEFONICA, por si pudiera ser necesario en el futuro complementar la efectividad de dichas prestaciones de ITP.

31 de diciembre 1983	Movimiento año 1984		31 de diciembre 1984
	Dotaciones	Aplicaciones	
6.505	400		6.905
347.289			422.286
433.561	85.558		519.119
(52.859)	—	( 9.612)	(62.471)
1.733	—		1.733
(39.196)	—		(39.196)
5.781	—	( 949)	4.832
( 1.731)	—		( 1.731)
26.080	4.292	—	30.372
27	41	—	68
379.901	90.291	(10.561)	459.631

## NOTA 16 — OBLIGACIONES Y BONOS

### 16.1 Composición y movimiento

	Saldos al 31-12-83	Emisiones nuevas	Amortizaciones	Otros movimientos	Saldos al 31-12-84
Obligaciones y bonos en pesetas					
— Simples .....	255.531	47.455	(25.364)	211	277.833
— Convertibles y/o canjeables.....	—	20.000	—	—	20.000
Obligaciones y bonos en moneda extranjera .....	19.356	—	—	387	19.743
	<u>274.887</u>	<u>67.455</u>	<u>(25.364)</u>	<u>598</u>	<u>317.576</u>
Bonos convertibles pendientes de suscripción	—	(19.919)	—	—	(19.919)
	<u>274.887</u>	<u>47.536</u>	<u>(25.364)</u>	<u>598</u>	<u>297.657</u>

### 16.2 Vencimientos

Año de vencimiento	1985	1986	1987	Posteriores	Total
Importe .....	34.663	38.467	48.772	175.755	297.657

### 16.3 Información adicional:

	1984	1983
Intereses financieros .....	33.097	29.580
Periodificación — intereses devengados .....	12.474	11.218
Emisiones acogidas a beneficios fiscales (D. L. 19/1961 y Ley 61/1978):		
Obligaciones en pesetas ....	205.047	230.411
Obligaciones en moneda extranjera .....	18.669	18.310

El tipo de interés de las obligaciones en circulación oscila entre el 5,75 y el 15%.

16.4 Los empréstitos en moneda extranjera se emitieron por 50 millones de dólares USA y 200 millones de marcos alemanes, y han sido actualizados al cambio oficial de cada divisa al cierre del ejercicio. El importe de las actualizaciones en el ejercicio 1984 con cargo a la cuenta de diferencias de cambio diferidas asciende a 387 millones de pesetas (1983 — 2.221 millones).

16.5 Las emisiones suscritas lo han sido a la par, y los intereses devengados se pagan periódicamente con la excepción de una emisión de bonos "Cupón Cero" por 3.000 millones de pesetas, efectuada en 1984, que son amortizables opcionalmente en los años 1989, 1991 ó 1994 al 200%, 264% ó 400%, respectivamente, de su valor nominal.

16.6 En diciembre de 1984 se abrió el plazo de suscripción de una nueva emisión de bonos canjeables o convertibles por 20.000 millones de pesetas, que se amplía a 25.000 millones en enero de 1985. A 31 de diciembre de 1984 estaban suscritos y desembolsados 81 millones de pesetas. El resto de la emisión fue suscrita durante los primeros meses de 1985. Esta emisión es opcionalmente convertible o canjeable por acciones de TELEFONICA a partir de 1986 hasta 1988 o amortizable a la par después de 1989. La Compañía ha tomado las provisiones necesarias para que, en el caso de que los tenedores de bonos opten por el canje, se pueda atender a los compromisos contraídos.

## NOTA 17 — PRESTAMOS Y CREDITOS

17.1 Como se menciona en la Nota 2.2 k), estas cuentas se presentan clasificadas en el balance según su vencimiento en origen. Los saldos al 31 de diciembre son:

	1984			1983		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Préstamos en moneda extranjera .....	213.697	1.219	214.916	186.662	7.745	194.407
Préstamos y créditos en pesetas .....	98.841	2.600	101.441	81.367	15.400	96.767
Otros créditos .....	3.125	1	3.126	2.689	4	2.693
Pagarés, a su valor nominal .....	40.257	35.632	75.889	—	22.607	22.607
	355.920	39.452	395.372	270.718	45.756	316.474
Menos:						
Periodificación intereses de pagarés .....	17.290	2.273	19.563	—	2.687	2.687
Total .....	338.630	37.179	375.809	270.718	43.069	313.787

17.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

	Vencimientos				
	1985	1986	1987	Posteriores	Total 31-12-84
Préstamos en moneda extranjera .....	14.586	23.453	23.029	153.848	214.916
Préstamos y créditos en pesetas .....	26.783	32.600	38.150	3.908	101.441
Otros préstamos .....	—	—	—	3.126	3.126
Pagarés .....	35.632	3.115	13.817	23.325	75.889
Total .....	77.001	59.168	74.996	184.207	395.372

17.3 Información adicional:

	Gasto financiero		Periodificación intereses		Tipo de interés	
	1984	1983	1984	1983	1984	1983
Préstamos moneda extranjera .....	15.556	10.130	3.226	3.253	4.5-13%	4.5-11%
Préstamos y créditos en pesetas .....	9.084	12.679	1.979	1.951	14-17%	14-17%
Pagarés: .....	7.482	834			14-17%	14,5%
Largo plazo .....			(17.290)			
Corto plazo .....			( 2.273)	(2.687)		

17.4 Los créditos concedidos se registran en la contabilidad como disponible y como créditos a pagar por el total del límite concedido (ver Nota 11.1). El desglose de los créditos no dispuestos es el siguiente:

	1984	1983
Préstamos y créditos a largo plazo	41.670	18.831
Préstamos y créditos a corto plazo	2.010	4.976
	43.680	23.807

A 31 de diciembre de 1984, existen otras facilidades de crédito, además de las que figuran en el balance de situación, por 45.000 millones de pesetas, representadas por nuevos préstamos no utilizados y por pólizas flotantes que se contabilizarán en el momento de su disposición.

17.5 Al 31 de diciembre de 1984 del total de préstamos en moneda extranjera, 146.996 millones de pesetas se encuentran acogidos a los beneficios fiscales derivados del Decreto Ley 19/1961 y de la Ley 61/1978. Por el criterio contable mencionado en la Nota 2.2 g), el importe de las actualizaciones en el ejercicio 1984, ha supuesto un abono a la cuenta de diferencias de cambio diferidas de 1.457 millones de pesetas (en 1983 supuso un cargo de 20.717 millones). La composición de los préstamos y créditos en moneda extranjera a 31 de diciembre de 1984 es la siguiente:

Divisas	Millones
Dólares USA (\$ USA) .....	242,5
Marcos alemanes (DM) .....	1.014,1
Franco suizos (FS) .....	1.305,9
Dólares canadienses (\$ CAN) .....	10,0
Coronas suecas (CS) .....	34,4
Florines holandeses (Fl. h.) .....	50,0
Libras esterlinas (£) .....	74,0
ECU's .....	75,0

17.6 Los pagarés figuran contabilizados en el pasivo por el nominal, menos los intereses no devengados a 31 de diciembre. Estos intereses se periodifican con cargo a resultados mediante aplicación de métodos financieros, y la estimación de los cargos a imputar en los resultados de los próximos ejercicios es:

	1985	1986	1987	Posteriores	Total
Intereses de pagarés a largo .....	4.079	4.613	3.447	5.151	17.290
Intereses de pagarés a corto .....	2.273	—	—	—	2.273

Al 31 de diciembre de 1984, existían en poder del Banco agente pagarés pendientes de descuento para su colocación en Bolsa, por valor de 3.780 millones de pesetas. A la misma fecha, existían acuerdos de colocación de pagarés por parte de varias entidades bancarias por 14.840 millones de pesetas para emisiones comprendidas entre 1 de enero y 1 de julio de 1985.

## NOTA 18 — PROVEEDORES Y EFECTOS A PAGAR

Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre son los siguientes:

	A corto		A largo		Total	
	1984	1983	1984	1983	1984	1983
Proveedores .....	12.709	12.062	—	—	12.709	12.062
Efectos a pagar .....	21.891	41.710	13.818	13.875	35.709	55.585
Total .....	34.600	53.772	13.818	13.875	48.418	67.647

Del total de estos saldos al 31 de diciembre de 1984, 13.715 millones de pesetas, corresponden a operaciones con compañías filiales y asociadas, 7.495 millones a operaciones con proveedores en moneda extranjera y el resto a proveedores y contratistas nacionales.

	1985	1986	1987	Posteriores	Total
Vencimiento de los efectos a pagar .....	26.378	4.931	1.910	2.490	35.709

## NOTA 19 — HACIENDA PUBLICA

La composición del saldo a pagar a 31 de diciembre es:

	1984	1983
Participación del Estado-Canon .....	20.846	17.678
Impuesto sobre uso del teléfono ....	14.798	12.805
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas .....	4.468	3.898
Impuestos sobre rendimientos del capital, mobiliario y otros .....	3.685	2.865
Total .....	43.797	37.246

## NOTA 20 — ACREEDORES VARIOS

Lo componen los siguientes grupos de cuentas:

	1984	1983
Provisión para paga de beneficios ...	7.807	7.109
Intercambio de servicio telefónico .....	3.301	2.903
Fianzas y depósitos .....	1.353	1.293
Importaciones por nuestra cuenta .....	1.383	1.965
Otros acreedores .....	8.103	6.037
Total .....	21.947	19.307

## NOTA 21 — DIVIDENDOS A PAGAR

A 31 de diciembre de 1984, el importe líquido a pagar por dividendos asciende a 7.831 millones de pesetas, una vez deducido el 18% de retención de impuestos en la fuente.

El 11 de noviembre de 1984, TELEFONICA puso al pago un dividendo a cuenta de los beneficios de 1984, como se detalla en la propuesta de Distribución de Resultados adjunta. En una valoración patrimonial de TELEFONICA, este dividendo a cuenta (reflejado en el Activo del balance de situación adjunto) debería considerarse deduciendo el beneficio pendiente de distribución del ejercicio.

## NOTA 22 — CUENTAS TRANSITORIAS

### 22.1 Ajuste por Periodificación.

En el pasivo, bajo este epígrafe se clasifican las siguientes cuentas:

	1984	1983
Intereses a pagar no vencidos ...	17.679	16.422
Productos facturados y no devengados .....	7.737	5.186
Otros .....	4.996	2.416
Total .....	30.412	24.024

### 22.2 Intereses a pagar a I.T.P.

Se incluyen en este epígrafe los intereses devengados en el ejercicio correspondiente al préstamo de ITP. Conforme a los acuerdos establecidos, estos intereses son exigibles el primero de enero del año siguiente.

## NOTA 23 — PENSIONES

23.1 El personal de TELEFONICA es beneficiario de un sistema de previsión social con pensiones sustitutorias y complementarias de aquellas que presta en España la Seguridad Social, y de un seguro colectivo de capitales en vida. Este último se explica en la Nota 24.

Las restantes prestaciones son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), órgano de previsión y mutualismo creado al amparo de la Ley de Montepíos y Mutualidades de Previsión Social de 6 de diciembre de 1941 y su reglamento de 26 de mayo de 1943. Es, pues, a tenor de las disposiciones anteriores, una entidad con personalidad jurídica totalmente independiente, y como tal, está regida por su propio reglamento aprobado por la Subsecretaría de la Seguridad Social el 28 de enero de 1977.

23.2 Las prestaciones que atiende la ITP son de muy variado tipo y están relacionadas en el artículo 4.º del texto refundido del Reglamento de la Institución, pudiendo destacarse las pensiones de jubilación, invalidez permanente, viudedad, orfandad, otros derecho-habientes, el premio de jubilación y otras prestaciones por auxilios y subsidios. Las prestaciones por pensiones se calculan en función del tiempo en servicio, aplicándose una escala de porcentajes al sueldo regulador hasta un tope del 90% del mismo; la pensión máxima por jubilación en la actualidad es de 4,2 millones de pesetas anuales. El reglamento de ITP contempla la revalorización de las pensiones en función de los incrementos de salarios del personal en activo.

El colectivo cubierto por este plan es de aproximadamente 8.900 miembros pasivos (pensionistas) y 62.300 activos, empleados de TELEFONICA, quienes contribuyen en la actualidad con un 4,3% de sus emolumentos brutos totales (salario regulador).

23.3 Para atender al señalado conjunto de prestaciones ITP cuenta, principalmente, con los rendimientos de su propio patrimonio, con las aportaciones de TELEFONICA y con las de sus afiliados. En el año 1984, las aportaciones de TELEFONICA y de los empleados han ascendido a 9.078 y 4.337 millones de pesetas, respectivamente.

23.4 Por otra parte, TELEFONICA tiene prestada una garantía por valor de hasta 8.000 millones de pesetas, contabilizada en cuentas de orden. Este aval fue otorgado en 1977 a los efectos señalados en la disposición transitoria cuarta del Reglamento de la ITP, que dice: "TELEFONICA garantiza con su aval, la efectividad de las prestaciones que se hayan de satisfacer por la ITP durante un periodo de diez años..."

Por su parte, ITP está obligada, con carácter principal a proceder, en caso de no renovarse el aval, o cuando lo estime oportuno, al reajuste de sus ingresos o al de los beneficios otorgados o que se otorguen (artículo 19 y disposición transitoria cuarta del reglamento de ITP).

23.5 Asimismo, TELEFONICA tiene contabilizada una previsión por 18.829 millones de pesetas, realizada en 1982 con cargo a la Reserva de Regularización que, como se indica en la Nota 15, se dotó por si pudiera resultar necesario, en el futuro, cubrir eventuales faltantes en la efectividad de las prestaciones complementarias que deba satisfacer ITP.

- 23.6 El régimen financiero de ITP viene establecido por su Reglamento vigente, que exige la constitución de los capitales de cobertura. De los estudios actuariales realizados sobre la situación de ITP utilizando una tasa de actualización del 8%, se desprende:
- Un faltante de reservas de 41.583 millones de pesetas, para cumplir la exigencia anterior.
  - Si se mantuviera el actual esquema de prestaciones, serían necesarias contribuciones totales sustancialmente mayores a las actuales para enjugar el déficit indicado en a), y constituir y mantener los capitales de cobertura necesarios.
  - No obstante, las proyecciones realizadas indican que ITP, aún sin modificar el esquema actual de prestaciones y contribuciones, tendría suficientes fondos e ingresos netos futuros para hacer frente a sus compromisos por los próximos 10 ó 12 años.
- 23.7 Ante esta delicada situación, se han iniciado negociaciones entre las partes interesadas, habiéndose constituido una comisión tripartita (ITP, TELEFONICA y Sindicatos) con los siguientes objetivos:
- Estudio y análisis de la actual situación de ITP.
  - Posicionamiento ante nuevas situaciones o actuaciones externas a ITP, que pudieran afectar a la misma, en concreto la posibilidad de integración de su parte sustitutoria en el Régimen General de la Seguridad Social.
  - Estudio de viabilidad del futuro de la previsión social de los empleados de TELEFONICA.
- 23.8 Es previsible que la señalada integración de la parte sustitutoria en la Seguridad Social se produzca en un futuro cercano. Esta integración no supondrá, en opinión de la Compañía, impacto alguno en la situación patrimonial de ésta para los ejercicios cerrados hasta el 31 de diciembre de 1984.
- 23.9 Asimismo, y como consecuencia de todo lo anterior, es previsible que, en un futuro próximo, se defina un nuevo plan de previsión social complementario, establecido sobre bases financieras firmes. Este plan deberá ser estructurado adaptándose al nuevo marco legal vigente (Ley 33/84 de Ordenación del Seguro Privado y reglamento que la desarrolle —aún pendiente de promulgar—) o, en su caso, a otros marcos legales que se puedan crear próximamente (por ejemplo, regulación de los Fondos de Pensiones). Se espera que en ellos se contemple la obligación de aplicar sistemas de capitalización para determinar los esquemas de financiación y de constitución de reservas.
- 23.10 Cualquier incremento sobre los actuales costes del sistema de previsión social que soporta TELEFONICA, que pudiera derivarse de las circunstancias expuestas en esta nota, tendrá efecto sobre los futuros ejercicios, quedando enmarcado en la situación general señalada en la Nota 2.2.a) a efectos de su repercusión en la estructura tarifaria. La garantía que actualmente tiene prestada la Compañía (ver Nota 23.4) quedaría a resultas de la solución definitiva adoptada en la definición del referido nuevo plan.

## NOTA 24 — SEGURO COLECTIVO DE CAPITALES EN VIDA

Los empleados de TELEFONICA devengan un derecho que se materializa en un pago único en concepto de seguro de capitales en vida al cumplir los 65 años, se encuentren en activo o jubilados. Dicho pago, que depende de la situación personal de cada empleado (categoría, escala de situación personal de cada empleado (categoría, escala de seguro colectivo a que pertenece, etc.) es variable para cada caso.

La Compañía mantuvo, hasta 31 de diciembre de 1982, una póliza con una compañía de seguros. Durante 1983 y con efecto al 1 de enero de ese año, TELEFONICA procedió a la reconversión de esta póliza, mediante una modificación del contrato, dejándolo a capital reducido y acordando con la compañía aseguradora que las reservas matemáticas acumuladas por ésta, fueran en el futuro aplicadas al pago de las prestaciones a medida que se hagan exigibles.

Al 31 de diciembre de 1984, las reservas disponibles por la compañía de seguros para atender a estas prestaciones ascienden a 8.875 millones de pesetas.

Por su parte, TELEFONICA mantiene unas reservas por este concepto de 8.355 millones de los cuales 6.542 millones están contabilizados dentro de deudas a largo plazo y el resto (1.813 millones) en el corto plazo, habiendo dotado 4.473 millones de pesetas con cargo a los resultados del ejercicio 1984.

Como resultado de los cálculos actuariales que se han llevado a cabo sobre la base de la absorción íntegra del coste de estas prestaciones a lo largo de la vida activa de los empleados, se concluye en que:

- el cargo anual del año 1984, de aproximadamente un 4,2% sobre la masa salarial, es suficiente para cumplir con este objetivo, y
- el valor actual calculado a una tasa del 6% anual, de acuerdo con el nivel actual de los sueldos, es, al 31 de diciembre de 1984 de aproximadamente 76.000 millones de pesetas.

## NOTA 25 — CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES

El desglose de saldos a 31 de diciembre es el siguiente:

	1984	1983
Garantías de operaciones financieras.	2.975	4.016
Aval a la ITP (ver Nota 23) .....	8.000	8.000
Avales concedidos a empleados .....	4.906	4.312
Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas .....	21.752	14.982
Pagarés .....	20.740	14.270
Varios .....	6.033	4.583
<b>Total .....</b>	<b>64.406</b>	<b>50.163</b>

Bajo el epígrafe de garantías por operaciones financieras, se recogen principalmente aquellas garantías prestadas por la Compañía mediante aval bancario a sus filiales y participadas, para asegurar sus operaciones frente a terceros.

La cuenta por el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas recoge los importes pagados por TELEFONICA a sus proveedores, por este concepto, desde el mes de octubre de 1979.

Las cuentas de orden relativas a los pagarés de empresa corresponden a los importes nominales de pagarés asegurados pendientes de entrega al Banco para su descuento y a los importes no utilizados de las "Pólizas de Crédito en Apoyo de la Liquidez de Pagarés" formalizados.





# 7 Recursos Humanos y Relaciones Laborales



## 7. Recursos humanos y relaciones laborales

**E**n lo referente a la gestión de recursos humanos, hay que destacar que la política en este campo responde a una voluntad clara de modernización y profesionalización de las relaciones laborales, así como en la necesidad crecientemente sentida de profundizar en dos campos en los que, tanto la evolución tecnológica como la regulación administrativa influyen grandemente, como son los criterios de asignación de personal y los análisis de su rendimiento y coste beneficio.

Además, y dentro de la metodología general de gestión que implica el Plan Cuatrienal, se ha perseguido la incardinación de la planificación del personal en el resto de las políticas de desarrollo de la Compañía, lo que conlleva mayores exigencias de racionalización en la asignación de recursos humanos y una gestión general del personal sobre bases más flexibles y de futuro, incluyendo revisiones de la organización funcional de la Compañía y de sus estructuras básicas.

Se ha pretendido también impulsar la mejora de las relaciones laborales, potenciando la participación sindical, reconociendo plenamente el papel institucional de las Organizaciones Sindicales y de su necesaria colaboración crítica en los planes del futuro de la Compañía.

Finalmente, y al objeto de conseguir acelerar el proceso de cualificación de la fuerza de trabajo de la Compañía y posibilitar su adaptación a los cambios tecnológicos, se han potenciado diferenciadamente las actividades de selección y formación del personal, en aras a conseguir, de una manera más eficiente, por un lado, el suplir las deficiencias de la formación profesional en España, y, por otro, el evitar en lo posible la obsolescencia técnica de los recursos humanos.

En lo que a la plasmación de dichas políticas se refiere, y por lo que hace referencia a la dotación de personal, 1984 se ha caracterizado por un profundo esfuerzo de ajuste a fin de mantener la plantilla estable respecto al ejercicio precedente.

En esta línea de actuación, en 1984 se crearon 1.092 nuevos empleos directos que llevaron la cifra total de empleados en activo a 62.817, cifra similar a los 62.883 que se registraban a fin de 1983.

Este hecho, que ha supuesto considerables esfuerzos a fin de mantener y mejorar el servicio, así como un notable incremento de la productividad, en línea con lo convenido en la revisión salarial, supone una ruptura con la política de épocas pasadas y permite encarar un futuro altamente tecnificado con una plantilla ajustada y adecuadamente cualificada. En el cuadro que se presenta al final de esta Memoria puede verse el esfuerzo de incorporación de personal de alta cualificación en sustitución de bajas y jubilaciones en categorías que se verán más afectadas por los cambios tecnológicos. Todo este proceso se ha plasmado y cuantificado en un Plan Cuatrienal de Recursos Humanos que mediante su deslizamiento se actualiza anualmente, incorporando y corrigiendo los nuevos datos y los resultados previstos. Este mecanismo ha revelado la necesidad de profundizar en el estudio de cometidos y funciones de los distintos grupos laborales, adecuándolos a la realidad actual.

<b>DISTRIBUCION PLANTILLA TELEFONICA</b>	
<b>NUMERO DE EMPLEADOS</b>	
<b>DEPARTAMENTOS</b>	<b>1984</b>
Asistencia Técnica .....	14.924
Planta Exterior .....	16.664
Conservación .....	11.530
Gestión Comercial .....	6.766
Servicios Comerciales .....	2.470
Admón. y Compras .....	1.758
Proceso de Datos .....	1.821
Internacional y Tráfico .....	988
Ingeniería Planta Interior .....	881
Otros .....	5.015
<b>TOTAL PERSONAL EN ACTIVO .....</b>	<b>62.817</b>
Personal en baja temporal (excedencia, enfermedad, etc.) .....	3.964
<b>TOTAL EMPLEADOS .....</b>	<b>66.781</b>

Como características de este personal en activo, podríamos destacar:

- Mejora del grado de cualificación, objetivo de la política de nuevas contrataciones, que ha supuesto que los Titulados facultativos y Auxiliares, en 1984, representen el 7,4% del total de la plantilla, frente al 6,6% que había a finales de 1983.

En este aspecto cabe destacar que, a lo largo de 1984, se ha elaborado un estudio del personal en activo que posee titulación universitaria y está realizando funciones de menor cualificación. Para los más de mil empleados que se encuentran en esta situación, se está diseñando un programa de actuación que, dentro del programa de empleo, permita elevarlos hacia funciones más acordes con su grado real de cualificación.

- Se mantienen los dos factores, edad media, que es de 38,3 años, y antigüedad ponderada, 15,6 años, que caracteriza al empleado de Telefónica como un empleado joven y de notable experiencia.

Desde el punto de vista de la gestión de estos recursos humanos, interesa destacar algunos aspectos de lo que ha sido el ejercicio cuyo análisis nos ocupa.

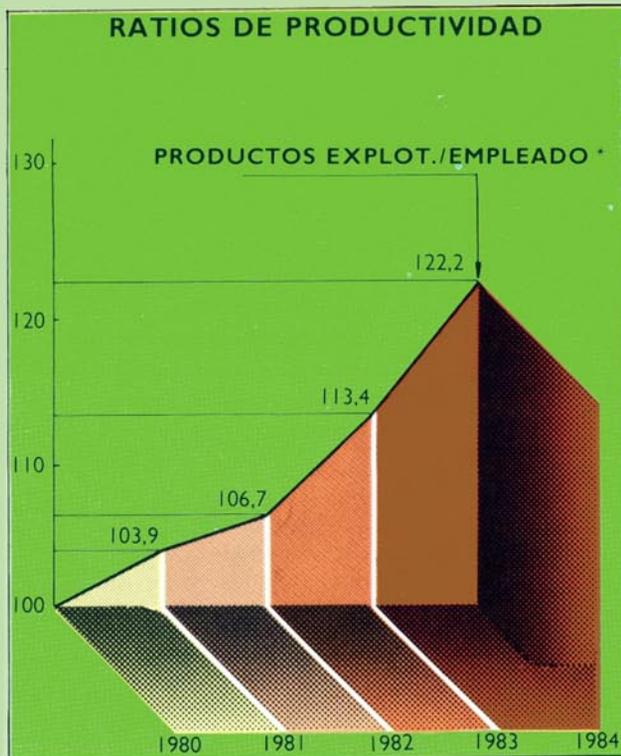
- El 21 de marzo de 1984 se firmó la revisión económica del XII Convenio Colectivo, acuerdo entre partes, Telefónica y UGT, que se concretó en un incremento salarial del 6,5%, un plus, por incremento de la productividad y reducción del absentismo, de 1192 millones de pesetas, (1,12%), y una revisión salarial por variación del IPC previsto, que como consecuencia de las desviaciones producidas en relación a los objetivos fijados por el Gobierno en su política económica, representó el 0,4%. En conjunto, la revisión económica representó un incremento salarial del 8,02%.
- El absentismo decreció en 1984, situándose, con 12,23 jornadas perdidas por empleado, en el nivel más bajo de los últimos ejercicios.

## INDICE DE ABSENTISMO

AÑO	JORNADAS PERDIDAS POR EMPLEADO
1980	13,2
1981	13,2
1982	12,93
1983	13,49
1984	12,23

- En este ejercicio se generalizó, a todos los grupos laborales de Telefónica, la jornada laboral de 37 horas y 30 minutos.
- La productividad, en productos brutos de explotación por empleado que se situó en 5,559 millones de pesetas, presentó un crecimiento, en términos reales, del 2,76% respecto a 1983, muy por encima de los crecimientos registrados en ejercicios anteriores.

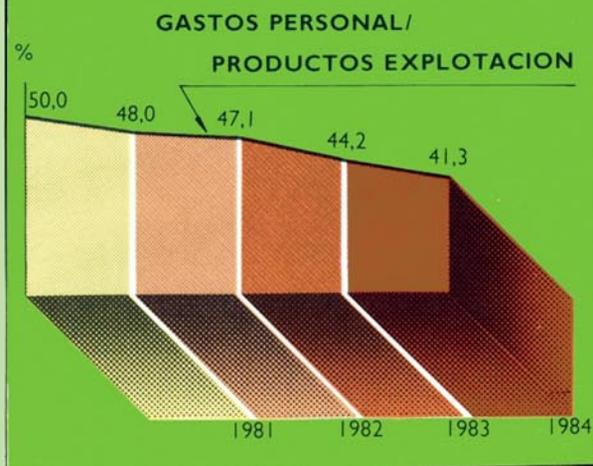
## RATIOS DE PRODUCTIVIDAD



\* Crecimiento en términos reales.

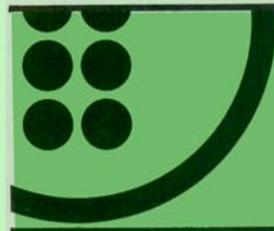
En consecuencia, los gastos de personal continuaron rebajando su participación en los productos de explotación situándose ligeramente por encima del 41%.

## EVOLUCION GASTOS DE PERSONAL



Por lo que hace referencia a la dotación de recursos humanos, 1984 se ha caracterizado por un profundo esfuerzo de ajuste a fin de mantener la plantilla estable respecto al ejercicio precedente. Este ejercicio ha supuesto un análisis detallado de necesidades y medios, así como un impulso notable a la productividad en línea con los pactos alcanzados en la revisión salarial. La experiencia ha servido para profundizar en los mecanismos de planificación y asignación de recursos. Igualmente se están estudiando nuevos métodos y sistemas de trabajo a fin de incorporarlos a Telefónica que permitan mejorar la calidad de los resultados y los rendimientos de nuestro personal.

En 1984 se han desarrollado actividades de formación en cuatro grandes áreas, con el siguiente volumen:



a) 8 cursos de formación para el trabajo en los que han participado 437 nuevos empleados.

b) Dentro de las convocatorias para la promoción, se han realizado 22 cursos, con 945 alumnos.

c) Encuadrados dentro del concepto de perfeccionamiento y reciclaje, se destacan las siguientes actividades:

- En el área de formación administrativa, un total de 5.903 empleados/curso han participado en 633 actividades distintas.

- En formación técnica se han desarrollado 1.248 cursos para 13.592 alumnos.

- En el área de Tecnologías Avanzadas se han impartido 30 cursos sobre Sistemas (ARE, AXE, PC-2000 y 1240), a los que han asistido un total de 419 alumnos. Asimismo, se han realizado 45 cursos sobre Dispositivos y Equipos Auxiliares, con una asistencia de 346 alumnos.

- En formación exterior y de postgraduados se han realizado 11 cursos con 444 alumnos.

d) Finalmente, se han organizado y contemplado dos cursos preparatorios para la promoción para 238 empleados.

## ACTIVIDAD DOCENTE

CURSOS	Núm. cursos	Núm. alumnos
<b>Empleados:</b>		
— Ingreso .....	8	437
— Promoción .....	22	945
<b>Perfeccionamiento:</b>		
— Formación Administrativa .....	633	5.903
— Formación Técnica .....	1.248	13.592
— Sistemas Avanzados .....	75	865
— Formación exterior y postgraduados .....	11	444
Preparación para la promoción .....	2	238
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.999</b>	<b>22.424</b>

Debe destacarse el papel creciente que tendrá el reciclaje en el futuro inmediato a fin de adecuar las capacidades a los nuevos requerimientos de la tecnología. La formación se concibe como una pieza básica en el esquema planificador, ya que al limitar los crecimientos a las bajas en cada período, sólo mediante reclasificaciones internas es posible atender las necesidades de personal que demandan los nuevos servicios. Asimismo, se inician una serie de experiencias de ambiciosos objetivos con la incorporación de las más avanzadas tecnologías para la formación, vídeo, ordenador, etc., de las que se esperan importantes resultados.

En cuanto a la actividad de administración de personal, deben destacarse en este ámbito los esfuerzos encaminados hacia una clasificación y refundición de la normativa laboral interna, así como la incorporación de Telefónica a las nuevas formas de contratación y simplificación de trámites y mejoras en su gestión mecanizada.

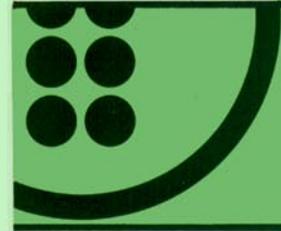
En Asuntos Sociales se mantienen las prestaciones racionalizando y clarificando su gestión. En esta dirección se encamina el replanteamiento de los servicios prestados, cuya dirección y control se reserva la Compañía, en tanto la prestación de los mismos se tiende a realizar a través de nuestra filial Playa de Madrid, S. A.

En otros apartados de esta Memoria se describe con detalle la situación y actividades de la Institución Telefónica de Previsión y el Seguro Colectivo del personal de la Compañía, que son la base del sistema de previsión social de los empleados de la misma. No hace falta reiterar aquí la importancia del tema en el aspecto social. La CTNE, consciente de ello, y ante la situación patrimonial de la mencionada Institución, así como los cambios habidos y previsibles en la regulación general de este tipo de sistemas de previsión social, se ofreció para colaborar con los representantes sindicales, así como con los órganos rectores de ITP, en el diseño de un nuevo sistema de previsión sobre bases financieras firmes y adaptadas al marco legal correspondiente.

Dentro del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, son de destacar las actividades:

- Realización de simulacros de evacuación, ante emergencia, de edificios con ocupación superior a 80 personas (actividad que está en fase de un profundo replanteamiento, tomando en consideración las directrices emanadas de Protección Civil).
- Realización de estudios ergonómicos de tareas telefónicas que permitan su consideración desde un punto de vista preventivo multidisciplinar.
- Distribución de principios y normas sobre Seguridad e Higiene.
- Mejora de la formación a través de actuaciones sobre la programación y recursos didácticos y el logro de una más amplia participación en los cursos profesionales.
- Perfeccionamiento de los medios de protección y herramientas.
- Mejora de la investigación de accidentes por medio de diseño de medidas preventivas.
- Elaboración de especificaciones de etiquetado de productos químicos.

Por último, hay que dejar constancia aquí de la firma durante los primeros meses del año en curso del XIII Convenio Colectivo, firma que se realizó en el marco del Acuerdo Económico y Social y en el que se ha plasmado, además de una serie de objetivos de gestión importantes, entre el que destaca la refundición de la normativa laboral de la Compañía, la utilización de las nuevas formas de contratación vigentes en nuestro país.



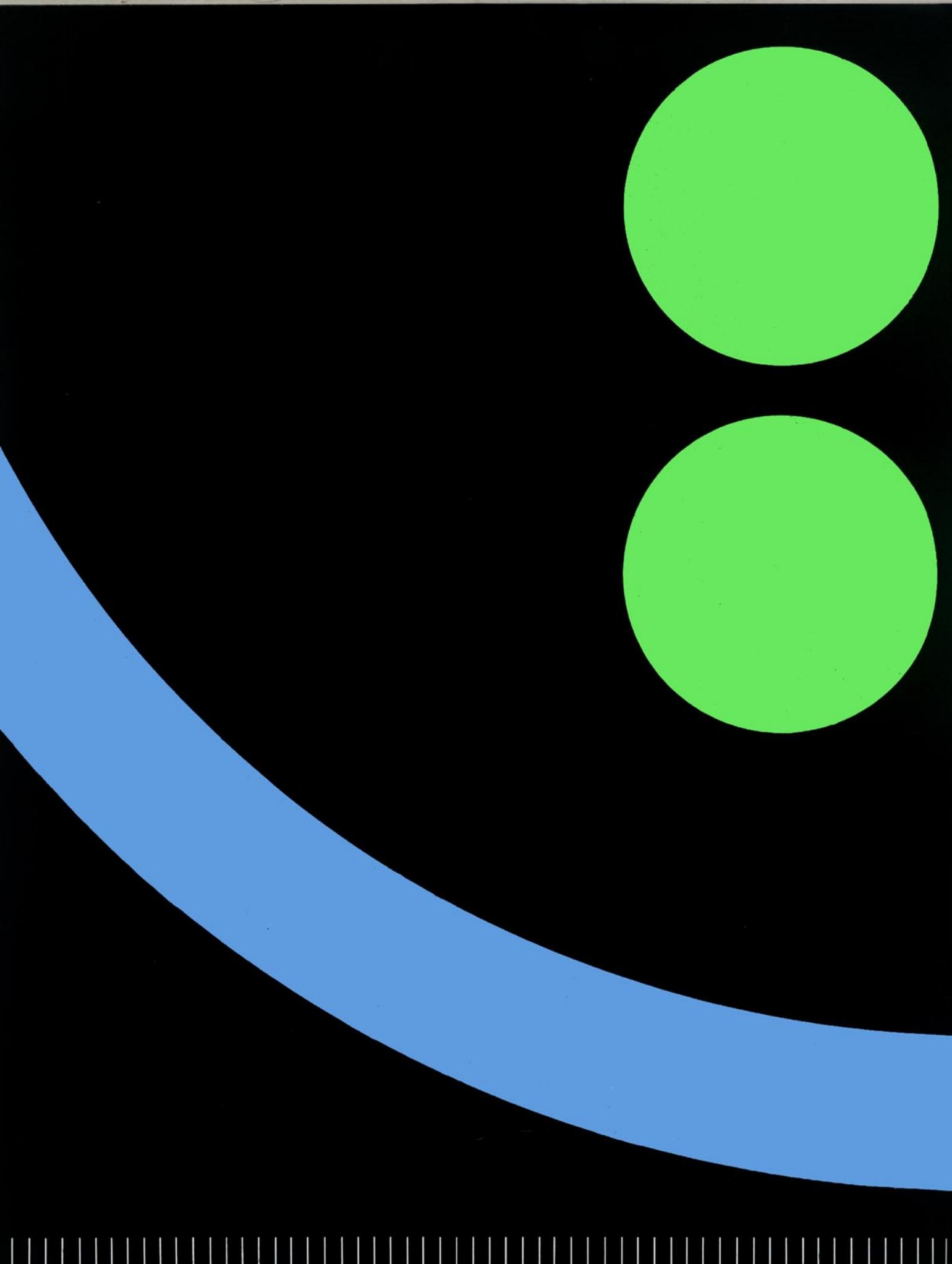
---

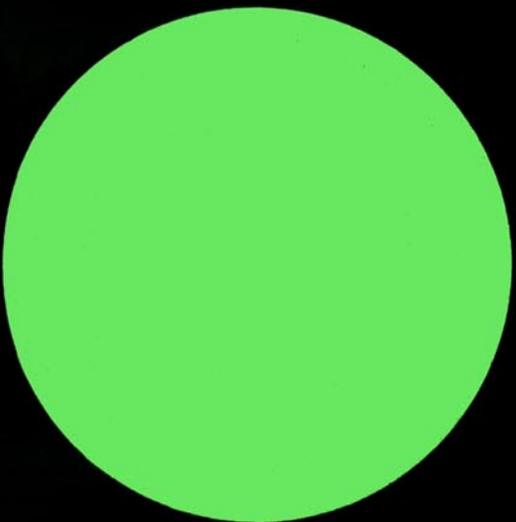
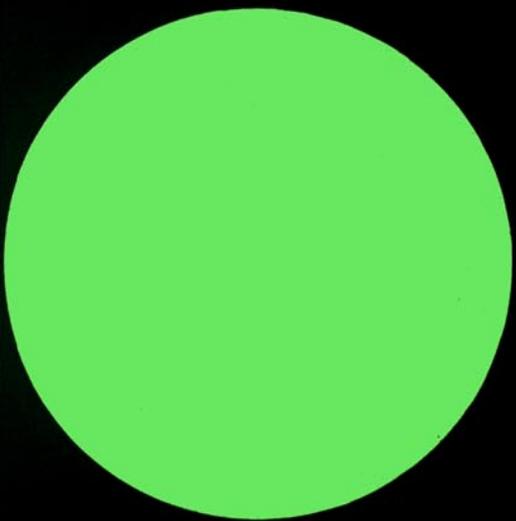
No queremos terminar sin dedicar un sentido recuerdo a nuestros compañeros fallecidos en accidente de trabajo:

- Don Cándido Castedo Amado.
- Don Jesús de María Mamolar.
- Don Manuel Matros Jorge.
- Don Juan Molina Rodríguez.
- Don Francisco Tello Sánchez.

A cuyas familias reiteramos nuestra condolencia.

---





# 8 Telefónica Institucional



## 8. Telefónica Institucional

**D**urante 1984, Telefónica continuó desarrollando sistemas y estructuras que le permitieran una mejora cualitativa de la gestión. En esta línea cabe destacar la implantación de la Auditoría interna, complementaria de la auditoría contable y financiera desarrollada por firmas externas. La labor realizada en este campo se concreta en la elaboración de más de veinte informes sobre diversas áreas de gestión que han permitido detectar problemas y analizar y discutir soluciones alternativas en áreas económicamente trascendentes como la contratación de obras de inmuebles, construcciones y conservación, compras y almacenes, empresas filiales, etc.

Por su parte, la Inspección General de la Compañía, dentro de sus actividades específicas, ha realizado a lo largo del año, 48 inspecciones sobre temas diversos.

Asesoría Jurídica, además de su labor de asesoramiento y su participación en la redacción de los contratos suscritos por Telefónica, tanto en el ámbito nacional como internacional, ha continuado la defensa de la integridad del régimen jurídico concesional ante los distintos órganos jurisdiccionales.

La Compañía Telefónica continuó, durante 1984, el desarrollo del Plan Integral de Seguridad, que incluye no sólo la implantación de medidas de seguridad en edificios, sino también el adiestramiento de personal y la elaboración de normas.

**E**n materia de organización territorial, se prosiguió durante el pasado ejercicio el proceso de descentralización de funciones y cometidos hacia las Delegaciones Provinciales con la idea de acercar efectivamente la gestión a los usuarios del servicio y, en definitiva, de proporcionar mayor operatividad a las provincias. Para lograr el cumplimiento de estos objetivos se han potenciado grupos funcionales que, hasta entonces, estaban representados en pequeña medida, y se han creado dieciséis nuevas oficinas provinciales de proyectos de planta exterior para diseñar las redes de abonados y de enlace y formular proyectos de obras complementarias de Red de Abonado. Asimismo, se continúa la aplicación mecanizada de Conservación-Conmutación para mejorar la calidad del servicio, la determinación de los costos de conservación y el control de la planta instalada.

Por otro lado, Telefónica ha mantenido frecuentes y estrechos contactos con los órganos ejecutivos de las diferentes Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales. El marco de colaboración comprende desde la extensión de la telefonía rural hasta acuerdos de carácter industrial, como ocurre con Indelec, empresa en la que participa el Gobierno Vasco a través de sus sociedades industriales.

La existencia de Comunidades Autónomas que poseen una lengua propia con carácter de cooficialidad, ha llevado a Telefónica a emprender la edición de guías telefónicas bilingües y a incorporar esas lenguas en diversas manifestaciones: publicidad, señalización, atención al público, etc., contando siempre con el asesoramiento y colaboración de los órganos competentes de cada Comunidad Autónoma.

Este esfuerzo, tanto de las Comunidades Autónomas como de la Compañía Telefónica, pensamos que es más de subrayar cuando estamos ante un tema —las telecomunicaciones— que constitucionalmente no es transferible.



**E**n el ámbito internacional, Telefónica participa activamente en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (U.I.T.), así como en la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (C.E.P.T.), de ámbito europeo occidental. En la U.I.T., Telefónica se integra como "Empresa privada de Explotación Reconocida" en los Comités Consultivos Internacionales de Radiocomunicaciones (C.C.I.R.), así como en el Telegráfico y Telefónico (C.C.I.T.T.).

Estos Comités, con participación directiva de altos cargos de Telefónica, comprenden numerosas comisiones de estudios, grupos de trabajo, etc., y celebran Asambleas Plenarias cada cuatro años en las que se revisan y aprueban las actividades y recomendaciones preparadas durante el período de estudios precedente.

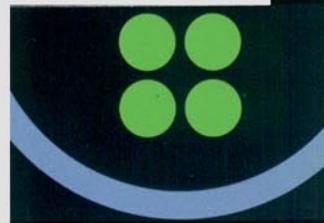
En lo que se refiere a la C.E.P.T., los representantes de Telefónica participan en sus actividades por invitación de la Administración Española, con diferentes cargos en distintas comisiones y grupos de trabajo.

Por otra parte, Telefónica desempeña la Presidencia del Consejo de Administración de Eurodata, fundación dedicada a la realización de estudios de mercado, especialmente en materia de Transmisión de Datos y nuevos servicios telemáticos.

En cuanto a organizaciones internacionales para el establecimiento y explotación de sistemas de satélites de propiedad internacional, en la actualidad es el Estado Español la parte signataria de los acuerdos constitutivos de los sistemas INTELSAT (Organización Internacional para las Telecomunicaciones por Satélites), INMARSAT (Organización Internacional para Comunicaciones Marítimas por Satélite) y EUTELSAT (Organización Europea para las Telecomunicaciones por Satélite). En los tres casos, el Estado Español ha autorizado a Telefónica para la firma de los correspondientes acuerdos operativos, lo que supone su participación en los órganos colegiados de Gobierno, y en reuniones de signatarios, así como en los Consejos y en las Juntas de Gobernadores.

**E**n 1984, cuando Telefónica conmemoraba el 60 aniversario de su fundación, se inicia la aplicación de la nueva imagen corporativa, introduciendo unos signos visuales de identidad y comunicación más acordes con la realidad actual, con sus valores y con la proyección de futuro que necesariamente debe tener una empresa de telecomunicaciones.

Diez puntos dispuestos en forma de T y contenidos en un círculo desarrollan en forma esquemática y moderna los antiguos símbolos de la Compañía y, progresivamente, irán incorporándose a todas las manifestaciones y actividades de Telefónica.



*Dentro del cambio de imagen destaca el nuevo diseño de la flota de transportes de la que ofrecemos algunos elementos. Los elementos gráficos básicos de la nueva imagen están presentes en esta Memoria.*



# INFORMACION DE CARACTER GENERAL SOBRE LA COMPAÑIA

---

## Relativas a la misma, salvo su capital

1. La Compañía Telefónica Nacional de España, S. A. tiene su domicilio social en Madrid, Gran Vía, 28.

2. Fue constituida por escritura pública autorizada por el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Alejandro Roselló y Pastors, en fecha 19 de abril de 1924, protocolizada al número 141 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 152 de Sociedades, folio 122, hoja número 5.083, inscripción 1.ª.

Por escritura autorizada en Madrid, en fecha 28 de abril de 1953, ante el Notario de esta capital don Alejandro Bérnago Lladrés, al número 1.333 de su protocolo, se procedió a la adaptación de los Estatutos de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 818, libro 368 de la Sección 3.ª del Libro de Sociedades, folio 102, hoja número 5.083, inscripción 135.

3. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de los Estatutos sociales vigentes, "el objeto de esta Compañía es la instalación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, explotación y administración de toda clase de redes, líneas y servicios de telefonía y de cualquier otro procedimiento de telecomunicación empleado en la actualidad o que pueda descubrirse en lo sucesivo: la prestación de otros servicios auxiliares de dichas telecomunicaciones: la adquisición, enajenación y gravamen de toda clase de bienes muebles, inmuebles, derechos y concesiones, y la fabricación, arreglo, compra-venta, negociación, importación y explotación de materiales adecuados, máquinas y utensilios, sin excepción alguna, que puedan ser útiles para la realización de los expresados fines".

De acuerdo con lo establecido en la Base 1.ª de las del Contrato de Concesión, aprobado por Decreto de 31 de octubre de 1946, la Compañía Telefónica Nacional de España se obliga al establecimiento, desarrollo y explotación en toda la Península, islas adyacentes y plazas de Soberanía, de un amplio y homogéneo sistema telefónico urbano e interurbano, con los apropiados servicios auxiliares complementarios; igualmente queda obligada la Compañía, de acuerdo con la Base 15.ª de las del Contrato Concesional, y a medida que las necesidades del servicio lo requieran, a instalar de una manera sucesiva los materiales y equipos más modernos.

4. Cualquier persona interesada podrá consultar los Estatutos sociales, estados contables y económico-financieros, en la Oficina de Accionistas que esta Compañía tiene abierta al público en su domicilio social. En esta misma Oficina podrán solicitarse los folletos de las ampliaciones de capital y empréstitos realizadas en los tres últimos años.

5. El artículo 16 de los Estatutos Sociales establece que las Juntas Generales Ordinarias deberán celebrarse todos los años, antes del 30 de junio, en lugar, día y hora que determine el Consejo de Administración. Las Extraordinarias se celebrarán previa convocatoria en la que se expresará el motivo de las mismas y los extremos que deban ser resueltos, o por iniciativa de dicho Consejo, o cuando del mismo lo soliciten, en la forma prevista para tal caso, expresando claramente el objeto, los accionistas que, acreditando su condición representen, por lo menos, la décima parte del capital desembolsado.

## Relativas al Capital

1. A 31 de diciembre de 1984, el Capital Social es de 320.415.596.500 ptas., estando totalmente suscrito y desembolsado.

2. La Junta General de Accionistas celebrada en Madrid el 11 de junio de 1982, autorizó al Consejo de Administración para poder, a medida que las necesidades del negocio lo exijan a su juicio y resolución, efectuar nuevos aumentos de capital sin necesidad de convocatoria ni acuerdo de la Junta General, emitiendo para ello nuevas acciones, una vez haya sido desembolsado totalmente el importe de las anteriores hasta que el capital de la Compañía alcance la suma de 360.467.545.500 pesetas.

Igualmente la Junta General de Accionistas de esta Compañía Telefónica Nacional de España, en su reunión celebrada el día 23 de junio de 1983, autorizó al Consejo de Administración para proceder a la emisión de obligaciones de cualquier clase, incluso convertibles, hasta un máximo autorizado por la legislación vigente en el momento de la emisión.

3. La totalidad de las acciones que componen el capital social de la Compañía Telefónica Nacional de España son al portador, de 500 pesetas nominales cada una, de las que el 75% se encuentran estampilladas, haciendo constar la condición de intransferibles a extranjeros (art. 6.º de los Estatutos sociales).

4. El artículo 6.º de los Estatutos sociales ordena que si las nuevas emisiones de acciones excedieran del máximo autorizado para que el Consejo de Administración efectúe nuevos aumentos de capital sin acuerdo de la Junta General, cuyo límite en la actualidad es hasta que el capital de la Compañía alcance la suma de 360.467.545.500 pesetas, el acuerdo habrá de adoptarse en Junta General y por la mayoría de capital determinado en la legislación vigente aplicable.

5. El Capital Social al 31 de diciembre de 1981 era de 240.311.697.000 pesetas, siendo al 31 de diciembre de 1984, tras el aumento de capital habido este año, de 320.415.596.500 pesetas.

Entre este período se han realizado las siguientes ampliaciones de capital:

En este período se han realizado las siguientes ampliaciones de capital:

Año	Proporción	Tipo	Desembolso por accionista	Importe nominal en millones
1981	1x8	A la par	50%	26.701,3
1983	1x5	A la par	70%	48.062,3
1984	1x9	A la par	70%	32.041,6

La Compañía Telefónica Nacional de España es la cabeza de grupo de las empresas que figuran en la Memoria con una participación del 100%.

El Estado Español ostenta una participación en la Compañía del 31,51% del capital social.

Las Sociedades participadas poseen en conjunto el 4,5% del capital social de la Compañía.

Al no ser las acciones de la Compañía nominativas, impide conocer el número de acciones del que son titulares los miembros de los Consejos de Administración o Directores, tanto de la Compañía, como de las Sociedades participadas.

## Actividad laboral

Durante 1984, la jornada de 37 horas y media semanales se generalizó a todos los grupos laborales de la Compañía.

Las horas perdidas por conflictividad laboral fueron 54.875.

La plantilla activa en diciembre de 1983-1984 y su sueldo base medio fue:

	N.º Empleados Dic/1983	N.º Empleados Dic/1984	Sueldo Base Medio año 1984 pesetas *
General de Jefatura .....	395	478	1.900.992
Titulados Facultativos .....	1.405	1.695	2.370.861
Titulados Auxiliares y Técnicos .....	2.786	2.959	1.865.262
Delineantes, Dibujantes y Fotógrafos .....	194	232	1.375.133
Encargados de Equipo y Operadores Técnicos .....	7.483	7.331	1.472.574
Mecánicos .....	4.868	4.616	1.299.454
Encargados de brigada y grupo de redes ....	2.577	2.515	1.489.633
Celadores, Empalmadores y Conductores .	19.972	19.971	1.291.263
Encargados Administrativos .....	1.126	1.091	1.574.487
Supervisores y Representantes Servicio Abonados .....	2.508	2.566	1.381.273
Administrativos .....	8.784	8.680	1.283.902
Jefas y Vigilantas de Tráfico ** .....	750	730	1.393.028
Telefonistas .....	5.552	5.488	1.285.995
Encargados, Oficiales y Ayudantes de Almacén y Oficinas Varios .....	1.179	1.185	1.239.757
Subalternos .....	1.251	1.219	1.166.273
Radiotelegrafistas, Radiotelefonistas y Telegrafistas .....	57	52	1.317.023
Ayudantes Técnicos y Ayudantes de Tráfico .....	22	20	1.535.757
Técnicos y Analistas de Sistemas .....	127	122	2.235.404
Analistas-Programadores y Programadores .....	241	257	1.796.495
Operadores y Ayudantes Informáticos .....	1.546	1.610	1.422.963

\* Se incluye Plus de Productividad y Revisión Salarial.  
\*\* En el XIII Convenio Colectivo, las Vigilantas han pasado a denominarse Operadoras de Supervisión, y los Encargados de Garaje, Encargados de Conservación de Vehículos.

### **Política seguida por la Sociedad en materia de ventajas al personal y más particularmente en materia de pensiones de toda clase**

El día 21 de marzo de 1984 se firmó el Acuerdo de Revisión Económica para el segundo año de vigencia del XII Convenio Colectivo, cuyo contenido básico fue el siguiente:

Los sueldos base convenidos se recogen en el cuadro del apartado anterior.

El importe de la antigüedad acumulada a 31-1-83 se incrementó en un 5%.

Las gratificaciones, pluses y compensaciones se incrementaron en un 5%.

Asimismo, las ayudas escolar e infantil se aumentaron en un 5%.

Las compensaciones por estancia y manutención nacional se incrementaron en un 6%.

Los fondos destinados a atenciones sociales se elevaron en un 5%, fijándose el monto total para 1984 en 587 millones de pesetas.

La concesión de pensiones de todo tipo para el personal de la Compañía está regulada por el Reglamento de la Institución Telefónica de Previsión, Entidad de Previsión Social inscrita en el Registro Oficial con el número 174.

La Institución se financia con las cuotas aportadas por los empleados y la propia Compañía; estas últimas ascendieron en 1984 a 9.078 millones de pesetas.

La Póliza del Seguro Colectivo de Vida para empleados se sufraga parcialmente por la Compañía. En el año 1984 la cifra aportada por ésta ascendió a 4.473 millones de pesetas.

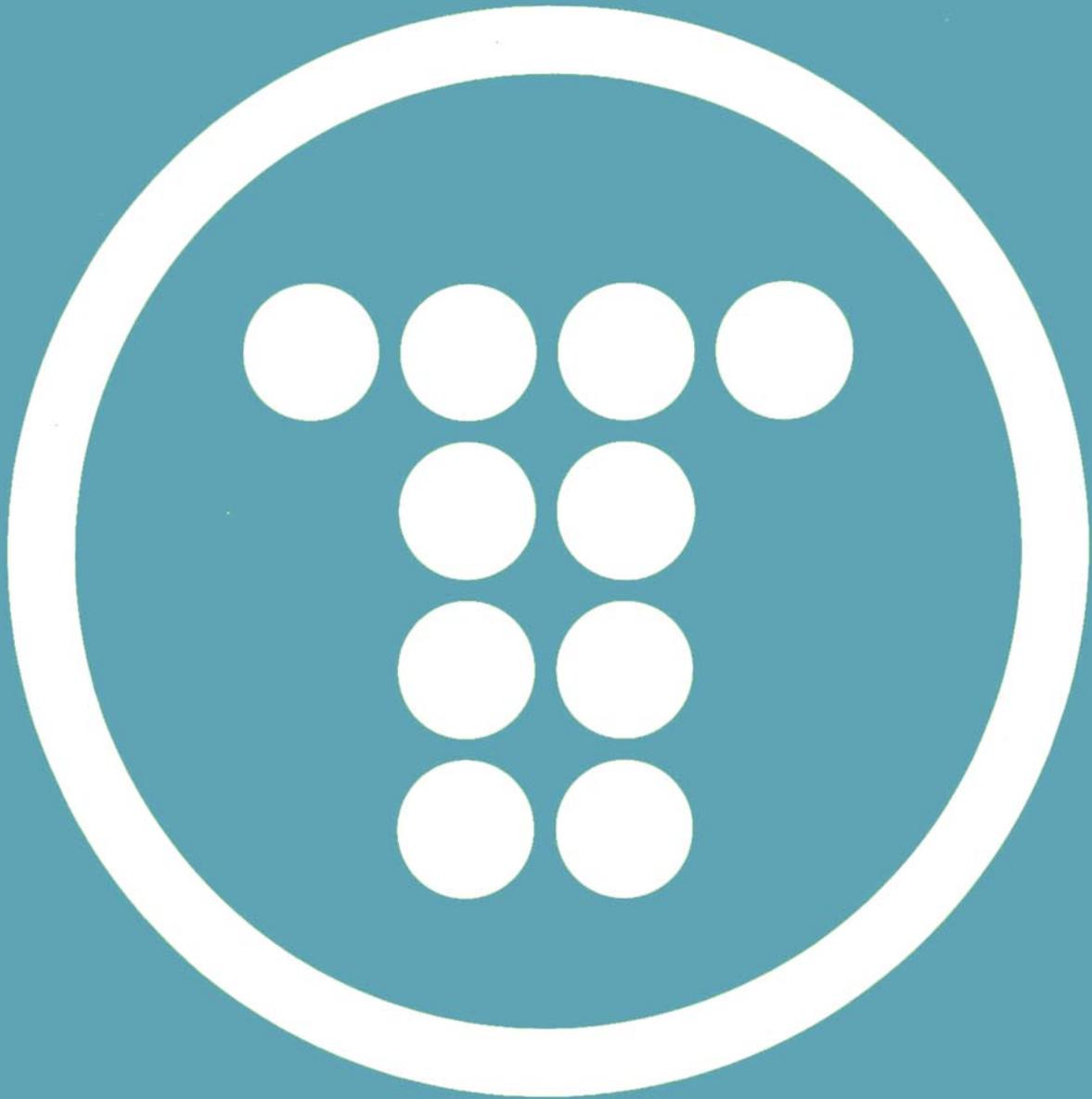
Todos los gastos generados por los anteriores conceptos en 1984 figuran en los Estados de Pérdidas y Ganancias, en el capítulo de Gastos de Personal.

Asimismo la Compañía durante 1984 concedió préstamos a sus empleados, en concepto de anticipos a cuenta de los haberes del mes siguiente y anticipos de tres mensualidades a devolver en 24 meses. Estos préstamos son sin interés y figuran en los Balances de Situación de la Sociedad dentro del Inmovilizado Financiero, en la cuenta "Préstamos al Personal".









**Telefónica**

**Memoria 1984**

Compañía Telefónica Nacional de España S.A.

